

APA-T-



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES
ACATLAN

"EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS COMO UNA
ALTERNATIVA EN LA PLANEACION
EDUCATIVA DEL NIVEL SUPERIOR"

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGIA

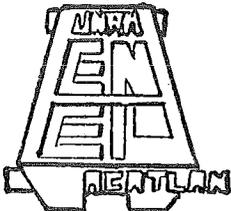
P R E S E N T A :

LORENZA MANOATL ESCOBAR

M-0047651

SANTA CRUZ ACATLAN, EDO. DE MEX.

1987



7220670-2



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

CON GRATITUD

M-0043651

A mi Madre,
A mi Tio Silvestre y
A mis Hermanos:

José,
Marisa,
Guillermo,
Carlos y
Maribel.

Por haber sido fuente constante de
Estímulo durante toda mi Formación Profesional.

A TI ADOLFO:

Por todo lo que hemos compartido
en nuestra vida.

Mi agradecimiento especial a la
Maestra LUCIA HERRERO GONZALEZ
por su apoyo invaluable en la
elaboración de este trabajo.

A TODOS MIS AMIGOS CON AFECTO

CONTENIDO

INTRODUCCION

I. PROBLEMATICA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN UN CONTEXTO DE CRISIS-----	1
1.1. El Estado y su Proyecto Educativo-----	7
II. LOS FINES EDUCATIVOS Y LAS NUEVAS NECESIDADES SOCIALES-----	18
2.1. La Planeación Educativa como una expresión del modelo económico desarrollista-----	36
III LA PLANEACION EDUCATIVA EN UN CONTEXTO DE DESARROLLO ESTABILIZADOR-----	50
3.1 Las nuevas necesidades sociales y la orientación educativa -----	57
IV LA PLANEACION EDUCATIVA EN UN AMBITO DE CRISIS SOCIOECONOMICA -----	69
4.1. La Planeación Educativa como una estrategia para superar la Disfuncionalidad de la Educación-----	91

4.2	La Planeación Educativa como un recurso Modernizador del Proceso Educativo-----	109
4.3	La Función de la Planeación Educativa en un contexto de Crisis Actual-----	127
4.4	Perspectivas de la Planeación Educativa como una actividad complementaria del Proyecto Educativo Nacional-----	147

V. SIGNIFICADO Y TRASCENDENCIA DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN EL PROCESO DE PLANEACION EDUCATIVA SUPERIOR-----166

5.1	El caso de la carrera de Pedagogía de la E.N.E.P. Acatlán-----	
-----	--	--

5.2	Desarrollo de la Investigación-----	
-----	-------------------------------------	--

ANEXO 1.- Presentación de resultados del seguimiento de egresados de la carrera de Pedagogía-----

ANEXO 2.- El cuestionario aplicado al seguimiento de egresados-----

ANEXO 3.- El manual técnico -----

CONCLUSIONES

INTRODUCCION

En el presente trabajo se intenta plantear el problema de la educación superior y su correspondencia con los requerimientos del desarrollo económico de nuestro país. Dicha problemática parte del análisis de la situación actual de la educación superior calificada de crítica, por las siguientes características:

"...se puede constatar, de la manera más general, que el sistema escolar no satisface en una medida suficiente las necesidades de la economía ni de la cultura nacional en el sector de la formación de diplomados, ni tampoco satisface las aspiraciones y esperanzas de las numerosas masas de la población" (1).

En México esta crisis ha adquirido un perfil propio de acuerdo con el carácter del país capitalista dependiente y de su peculiar historia. En realidad esta problemática se ha tratado en los distintos momentos históricos de México, en unos de manera más contundente como la actual, en otros como un fenómeno derivado del entorno socioeconómico entonces vigente.

Desde este punto de vista, a nivel general se ha planteado la necesidad de instaurar un sistema educativo congruente con su desarrollo histórico.

De hecho, cada régimen presidencial ha intentado implantar diversos planes educativos para resolver este

(1) Suchodolsky, Bogdan La crisis de la Educación, Edic. de Cultura Popular, Méx., 1975, p. 20

problema, que aún con los esfuerzos que en algunos casos ha representado en términos financieros, decisiones políticas, o elaboración de planes, la experiencia ha sido un ensayo fallido, en menor o mayor grado.

Ante este panorama, pretendo más que dar respuestas contundentes, o aún más, soluciones definitivas a la naturaleza tan compleja de este problema que además no sólo es de México, sino del mundo entero por las condiciones sociales, económicas y políticas que en última instancia han contribuido a esta disfuncionalidad de la educación superior en el proceso económico, intento proponer a partir de los diversos aspectos tratados en el presente trabajo, una estrategia metodológica que complemente la actividad de la planeación educativa, que tanto revuelo ha cobrado en los últimos tiempos, por sus alcances a nivel cuantitativo y por el desarrollo de la investigación para convertirla en una estrategia de carácter cualitativo.

Se trata del seguimiento de egresados como una aproximación metodológica para conocer las inquietudes y necesidades de los estudiantes, sujeto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, que en última instancia representa un punto de partida esencial para planear la educación superior.

Los intentos que generalmente se han realizado en el desarrollo de la planeación educativa, se han avocados a los requerimientos del aparato productivo, a la demanda social, al problema de la masificación, a la necesidad de conservar el consenso social etcétera; experiencias que aún no han sido probadas como para afirmar que el problema marcha sobre vías de solución.

La convicción de que el seguimiento de egresados signifique a nivel metodológico ir de lo particular a lo general para incidir en la realidad, no surge de una inquietud personal, ya los clásicos sobre currículum lo contemplan como un elemento definitorio en la planeación del plan de estudios. Al respecto es conveniente destacar lo que establece Tyler.

"El estudio de los educandos mismos procurará determinar qué cambios en sus formas de conducta debe proponerse obtener la escuela" (2)

De ahí que sea representativa la opinión de los estudiantes acerca del plan de estudios que les está formando, derivada de sus experiencias y vivencias dentro de su proceso de formación, relativizado por un conjunto de elementos que a su vez intervienen simultáneamente en dicho proceso, me refiero a los métodos, el profesorado, los recursos físicos y materiales, etcétera.

De manera que el estudio de seguimiento de egresados se presenta como una opción entre varias, para planear la educación superior con el objetivo de que esta sea más

(2) Tyler, W. Ralph, Principios Básicos del Currículum, Edit. Troquel, 1973, Argentina, p. 11.

Taba, Hilda; Elaboración del currículum, Edit. Troquel, Argentina 1974, p. 304; señala en el mismo sentido:
"El diagnóstico es parte esencial en la elaboración y la revisión del currículum. Para mantener el currículum a tono con las necesidades de la época y de los estudiantes, y para determinar cuáles son los objetivos más importantes, el diagnóstico debe ser un elemento constante en el funcionamiento del currículum y la enseñanza"

congruente con las características del mercado de trabajo, que si bien no es estable por las características del aparato productivo que se ha presentado a partir de los '60s con una variación de auge y recesión a partir del repunte petrolero, o aún más, por el grado de dependencia con el exterior y por la concentración monopólica que se conoce, el mercado de trabajo ha sufrido peculiares consecuencias, que han generado el desempleo y subempleo de los egresados.

Esta situación se ha tratado de explicar de diversas formas, desde una supuesta mayor capacitación para incorporarse al empleo, hasta una modificación de la legislación de la educación superior, en ningún caso se han probado suficientemente dichos supuestos.

"(...) a falta de investigaciones completas podríamos sostener que la situación actual enfrenta a los egresados de los niveles técnico y profesional, con problemas de insuficiencia de empleo mucho más graves de los ya desfavorables que existían hace una década y que, incluso para los privilegiados del sistema, como lo fueron los egresados universitarios, ya existe una perspectiva de largo periodo de espera para ingresar al trabajo, de desocupación o de incorporación de actividades que antes correspondían a niveles de escolaridad más bajos" (3)

Esta situación, se debe en parte, a que las propuestas alternativas a este problema, se han derivado de la producción de especialistas 'expertos' en planeación muchas veces sustentada sobre lo técnico o porque las situa-

(3) Pérez Islas, José Antonio. Entrevista con el Prof. Olac Fuentes Molinar en Revista de Estudios sobre la juventud CREA, no. 2, abril-junio, 1984, p.97

ciones que se han tomado responde más que a lo socialmente necesario, a lo políticamente coyuntural.

Tal fenómeno se ha observado en algunos momentos históricos de nuestro proceso socio-económico, lo cual deja ver que la disfuncionalidad de la educación no sólo se debe a una falta de investigación sistemática, sino por la primacía que ha ejercido la política sobre la educación, alejándola de la realidad.

La proposición de ~~que el seguimiento de~~ egresados contribuya, a planear la educación desde una perspectiva cualitativa, responde a la necesidad de reflexionar sobre el punto de vista de los estudiantes de la incidencia de los contenidos y la práctica profesional, el significado formativo de los contenidos y su pertinencia con lo social, la relación profesor-alumno etcétera.

En suma, se trata de planear la educación a partir de los actores del proceso educativo, con la expectativa de superar las estrategias de carácter técnico o político.

De acuerdo con lo anterior, presento en el primer capítulo del trabajo, un panorama de la crisis de la educación caracterizado por una falta de correspondencia con el aparato productivo.

La superficialidad de este apartado, responde en cierta medida a que no corresponde a mi centro de atención en este trabajo, sino como un elemento complementario al entorno de la educación y su problemática con relación a la planeación, en tanto que el fenómeno educativo no es un hecho aislado de la sociedad; sus funciones, las formas en que se realiza y los efectos que produce en la

sociedad son producto de una relación dialéctica y, al fin política entre la estructura de la sociedad y la superestructura. De ahí que su transformación no dependa únicamente de las condiciones internas en este caso de la Universidad y aún de la normatividad con que se rija, sino de la participación de la sociedad que le da razón de ser.

Asimismo en el capítulo II ubico la planeación educativa como uno de los primeros intentos de superar la crisis educativa caracterizada por una falta de adecuación en las necesidades de producción ante una necesidad de impulsar la industrialización en México. El Plan Sexenal del Gobierno Mexicano 1934-1940, que promovió el General Cárdenas procurando establecimiento de reformas sustanciales tendientes a orientar los servicios educativos hacia una mayor participación con el desarrollo económico.

En este sentido, el papel de la planeación educativa consistió en una refuncionalización de los planes de estudio del sistema educativo, especialmente del nivel superior llamado a preparar mano de obra calificada de carácter técnico para mejorar la producción en cantidad y calidad.

Es pertinente comentar que las reformas educativas propuestas por Cárdenas no sólo respondieron a las necesidades que privaron en su periodo, sino estaban proyectados para un largo plazo que debería desarrollarse posteriormente por los consecuentes gobiernos, sin embargo, tales proyectos fueron sustituidos por otras reformas que al parecer, fueron más congruentes con el proyecto político de dichos gobiernos.

Para seguir el desarrollo de la planeación educativa, en el capítulo III presento una panorámica de las nuevas tareas que ésta realizó como instrumento de optimización entre la organización curricular y los requerimientos del sector industrial, a partir de una concepción desarrollista de la educación que a nivel ideológico establecía una correspondencia directa con la movilidad social del individuo y, por añadidura con una democratización de la sociedad.

Tales supuestos dieron a la educación un viraje radical en términos de planeación, donde ya no importaba tanto un desempeño que condujera a la igualdad social, sino a la división cada vez más marcada entre trabajo intelectual con relación al trabajo manual. Hecho que en la práctica significó la elitización de la educación superior.

En este contexto de desarrollo estabilizador, la planeación educativa se adhiere al llamado de los avances tecnológicos, científicos y culturales de los países desarrollados, que dictan los nuevos lineamientos de la educación para apoyar la conformación del nuevo tipo de hombre productivo. Adquiere un valor de alta estima social para tener acceso a los beneficios del desarrollo económico.

En el IV capítulo se presenta una nueva refuncionalización de la planeación educativa que busca optimizar los recursos financieros con la formación de cuadros técnicos que respondan al nuevo modelo económico, basado en las importaciones. Su dependencia económica científica, tecnológica y cultural, redefinió los fines de la educación hacia una subordinación con la ideología desarrollista, asu-

mida por los países subdesarrollados que buscan implantar la modernización como vía para alcanzar el desarrollo.

El sistema educativo se ve nuevamente reformado con la adopción de modelos educativos congruentes con la carrera del crecimiento económico, la cual incluye nuevos métodos de trabajo definición de objetivos, utilización de técnicas, racionalización de recursos, etcétera, supuestamente para estar a la altura de la modernidad tecnológica y científica.

Finalmente en el V capítulo ofrezco un nuevo panorama del desarrollo y función de la educación en un contexto de crisis del modelo de desarrollo económico sostenido hasta la década de los '50. cuyas consecuencias inmediatas fueron percibidas en el ámbito económico y social, como una falta de capacitación técnica para elevar los índices de producción y sostener las tasas de ganancias.

La educación técnica sigue considerándose más que nunca, como la solución para recuperar el nivel de crecimiento económico, sin embargo, las nuevas condiciones impusieron la necesidad de restringir los fondos financieros para continuar atendiendo las necesidades del sistema educativo a través de la demanda social.

La planeación educativa en este sentido, se ve condicionada a realizar investigaciones orientadas hacia el desarrollo interno de la producción y crecimiento económico estatal, regional y nacional para ejercer la racionalización de recursos, por un lado, como una respuesta a las nuevas condiciones económicas, y por otro, como una muestra de modernidad.

Dicha postura sin embargo, ha sido cuestionada fuertemente por los sectores sociales, víctimas de las consecuencias restrictivas que el sistema económico ha venido imponiendo, insistiendo en que el estancamiento económico va a ser superado por la modificación de las estructuras en el ámbito educativo, de carácter académico y administrativo esto es, cambiar la forma sin alterar el fondo, en la práctica ha significado seguir en el terreno cuantitativo o prospectivo de la planeación, atendiendo aspectos de relativa importancia como han sido la planeación de la modernidad, la redefinición del financiamiento de acuerdo a criterios de prioridad y equidad para las instituciones de educación superior. Todo ello, con el objeto de superar la crisis educativa interpretada como falta de eficiencia y eficacia del sistema educativo con relación al aparato productivo cada vez más diversificado en nuestro país, por las actuales condiciones económicas.

Aunado a lo anterior, retomo el desarrollo de la planeación educativa durante los distintos períodos que toco, y su trayectoria metodológica hacia la necesidad de consolidarse como un punto de partida esencial en el terreno de la educación superior.

Presento finalmente, en los anexos 1, 2 y 3 el estudio de seguimiento de egresados de los alumnos de la carrera de pedagogía de la ENEP - Acatlán como un intento metodológico para planear la educación superior a partir de aspectos particulares que se aproximen a las necesidades reales de la carrera, en un primer nivel a las necesidades y obligaciones de la institución y a los requerimientos de la sociedad expresados en los planes nacionales o programas indicativos subordinados a la política educativa del Estado.

I. PROBLEMATICA DE LA EDUCACION SUPERIOR EN UN CONTEXTO DE CRISIS

El problema educativo y su análisis no constituyen una tarea sencilla en virtud de la complejidad que incluye múltiples relaciones con las diferentes estructuras sociales.

Existen estudios descriptivos y centrados en problemas específicos y otros que transcriben problemas educativos dentro del contexto histórico que los produce. Algunos de ellos estudian la interrelación educando-educativo y revisando esta eficiencia a través del rendimiento escolar. Otros análisis de la educación estudian el sistema educativo como producto de una sociedad condicionada y determinada por el desarrollo de la misma en interacción con los problemas educativos presentes fuera de la escuela como puede ser la educación para el trabajo, la educación de adultos, la educación-empleo, etc. La educación como tal, empieza a constituir un objeto de estudio amplio donde intervienen diversas disciplinas y diversas teorías contemporáneas por ejemplo la sociología, la psicología, la economía política, etc.

De acuerdo a esta panorámica podríamos afirmar que la problemática educativa actual no es particular de América Latina; Phillip H. Coombs ya se ha referido en la Conferencia Internacional sobre la crisis mundial de la educación en 1967 a través de la UNESCO, Nos plantea que cada mercado ocupacional y la oferta de profesionistas, así como la disparidad o disfunción entre la necesidad de mano de obra y la demanda del mercado de trabajo.

"Cuando un estudiante termina sus estudios tras un arduo trabajo y muchos sacrificios obteniendo un certificado, diploma o título y no encuentra la clase de empleo que desea o, pero todavía, no encuentra ningún empleo, es lógico que se sienta frustrado o amargado. Se esforzó en estudiar para obtener un trabajo, y el sistema socioeconómico, que fracasa ante sus ojos

al no poder dárselo, puede convertirse fácilmente en un blanco de su hostilidad" (1).

Esta falta de correspondencia que se ha calificado como crisis de la educación, caracterizada por un rápido crecimiento y manifestación en los últimos veinte años, a su vez manifestada por la incapacidad del sistema educativo (UNAM) para dar un buen servicio educativo a un número cada vez mayor de estudiantes, con los recursos y medios con que cuenta actualmente la institución.

¡Qué decir de la calidad y difusión de la investigación, de su correspondencia en la docencia para elevar el nivel académico de la difusión de la cultura. Tareas sustantivas de la UNAM!

El problema de la crisis educativa pareciera que se resume en una falta de planeación para racionalizar sus recursos hacia una mejor distribución, tanto en lo material como en lo humano.

Las exigencias internas y externas que presionan a la UNAM por esta falta de correspondencia, solicitándole que sea una Universidad que atienda adecuadamente la demanda de servicios educativos, que se adecúe a los tiempos, que se adecúe a las etapas de desarrollo, que sea una Universidad que proporcione efectivamente y con eficacia servicio a nuestra industria y a nuestro país proporcionándole los profesionales que le son necesarios. Sobre esta última exigencia se le acusa de que está produciendo demasiados profesionales y técnicos que no son necesarios ; porque salen a ejercer otras profesiones o a ejercer la suya desempeñando un mal trabajo corrompiéndose y manchando el nombre de la UNAM.

"... la Universidad ha dejado de cumplir con el papel de asignadora de recursos calificados para el mercado de trabajo

(1) Coombs, Phillip La crisis Mundial de la Educación, Edit. Península, Méx. 1978, p. 122.

existente, situación que se ha agudizado con la disminución actual -a causa de la crisis- de la demanda efectiva de empleos calificados (...) a causa de la masificación estos recursos humanos no responden con la calificación necesaria a las puertas del trabajo" (2).

La masificación ha contribuido en gran medida a esta situación crítica. Sin embargo, no podemos afirmar que sea responsable de la falta de excelencia académica, ni de la buena formación profesional de egresados.

Las acciones que se han venido ejerciendo desde que se presentó el fenómeno de la masificación han sido muy diversas

Por ejemplo, los programas que el Dr. González Casanova llevó a cabo para superar el problema de la masificación, atendió en gran medida a dicho objetivo. El Colegio de Ciencias y Humanidades, el sistema de Universidad Abierta y otras iniciativas tendientes a cubrir la cada vez alta demanda por educación superior.

Fueron medidas que en su inicio respondieran a los objetivos para lo que fueron creadas. Pero cada rector ha instrumentado distintas medidas de solución, que algunas veces se han separado del problema central.

En otro apartado trataré con más detalle este aspecto.

De acuerdo al panorama presentado, quedaría reconocer que es necesario ubicarnos en el terreno de la planeación educativa sin reducirla a una técnica tendiente a optimizar el desarrollo de un proceso, sino como disciplina que se instala en dicho proceso a su vez relativizada por un conjunto de elementos que interactúan consistentemente para alcanzar los objetivos sustantivos de nuestra máxima

(2) Leonardo, Patricia, de "La Universidad Contemporánea" en Revista Foro Universitario no. 63, febrero de 1986, p. 3

casa de Estudios.

La planeación debe operar en el proceso educativo en su carácter previsor para que en su nivel de la ejecución y evaluación se desarrollen correcciones que no alteren en lo esencial dichos proyectos..

Obviamente que no es un método definitorio para superar la crisis académica de la UNAM, pero es un punto de partida insustituible en el que deben participar los sectores involucrados, es decir los profesores, alumnos, trabajadores, investigadores y autoridades universitarias.

"Casi todas las universidades del mundo se están desarrollando sobre esta base, están reordenando su trabajo para hacer de la cooperación entre los universitarios una base segura de desarrollo de todas las actividades de esos centros de estudio. En todas las universidades del mundo en que se están superando las viejas etapas de frustración y deterioro de las actividades universitarias, se observa la decisión de conjuntar los esfuerzos de sus instancias (...) y en primer lugar, de aquellas que están al mando de esos centros para salir adelante" (3).

Se ha cuestionado sistemáticamente la falta de cumplimiento de ésta con la Universidad, en términos de financiamiento y autonomía.

No es secreto para nadie que la Universidad, por falta de recursos y aún por su mal uso y distribución, ha venido produciendo profesionales de menos calidad, si se la entiende a esta última como la que debe existir entre la formación profesional y las necesidades de un determinado sector, menos capacitados para desarrollarse en la realidad en la cual van a desarrollar sus capacidades. Pero tampoco

(3) Córdova, Arnaldo "Crisis y perspectivas de la Universidad" en revista Foro Universitario no. 63, febrero de 1986, p. 40.

es insoslayable que la Universidad sigue desarrollando la mayor parte de la investigación que se produce en el país, que sigue siendo la principal fuente de difusión cultural, que marca las partes de educación media superior y que en ellos se sintetiza las operaciones de la juventud mexicana. Por lo cual debemos saber de esta etapa que el sistema educativo vive casualmente por el entorno social paralelamente crítico en que se haya envuelta.

En consecuencia, la planeación no debe adoptarse como una estrategia propia de la educación, pues ésta debe ser extendida al aspecto económico y político de nuestro sistema social, solo así podrían ser congruentes los esfuerzos que el sistema educativo realizara para un mejor desempeño de sus metas.

Los objetivos que la planeación educativa debiera atender según José Blanco serían.

- "... 1) el fortalecimiento de la soberanía e independencia nacionales.
 - 2) el abatimiento de las desigualdades sociales.
 - 3) el uso eficaz de los recursos naturales y humanos, y
 - 4) el mejoramiento constante de la calidad de la vida.
- Este es el marco con el que puede comprometerse el conjunto de la comunidad universitaria, al que bien puede orientar sus tareas, sus reflexiones y sus investigaciones" (4).

Dicha tarea amplía la perspectiva de acciones de la planeación que incluye el desarrollo de un diagnóstico realista de nuestras necesidades, intereses y metas. La investigación en este sentido es fundamental en la definición de las necesidades inscritas en el proyecto político y económico de nuestro país.

En una economía dependiente como la nuestra, donde existen

(4) Blanco, José "Universidad y Desarrollo" en revista Foro Universitario, no. 63, febrero de 1986, p.52

extremas condiciones estructurales, el proceso se torna complejo. Pero no podemos conformarnos con tal reconocimiento para aceptar las cosas como están y no aspirar a algo mejor. Considero que aparte de recursos, necesitamos voluntad y decisión para salir de la crisis que se presenta cada vez más desastrosa.

1.1. EL ESTADO Y SU PROYECTO EDUCATIVO

Todo Estado planea políticas de organización, producción y distribución relativas a la planeación educativa cuya función es fortalecer el sistema productivo con la finalidad de preparar los cuadros profesionales para el desarrollo de las fuerzas productivas. Los distintos procesos de producción originan necesidades educativas, para el desarrollo específico de una sociedad con base en su economía busca generar actitudes y comportamientos que los conduzcan a la aceptación del orden establecido.

" La política de modernización universitaria surge entre otras razones, por la situación de expansión que se observa en la Universidad a partir de la década de los cincuentas, que entra en crisis a fines de los sesentas, esta crisis es interpretada por el Estado y por las propias instituciones de educación superior. Se presenta como un intento de respuesta a la situación de desfase existente entre la realidad universitaria y las necesidades del proyecto de desarrollo económico y social del estado; ..." (5).

Nuestro Estado actual proviene del movimiento revolucionario de 1910-1917 cuando la burguesía asciende al poder, es entonces cuando se constituye el Estado jurídico político mediante la Constitución de 1917. El Estado se convierte así en un conciliador de dos niveles, en un nivel interno surge un proyecto popular donde el Estado tiene que ensamblar los intereses de las diferentes clases sociales. en un nivel externo o internacional, busca mantener prestigio e integridad nacional. Por esta razón, el Estado se convierte en elemento rector y generador de la educación que tiene que preparar personal capacitado para el modelo de industrialización y desarrollo acorde con la construcción del capital para favorecer a la burguesía nacional y propiciar el desarrollo del capital internacional acorde con el

(5) Mendoza Rojas, Javier "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias de México, (1965-1980), Perfiles Educativos no. 12 1981 CISE-UNAM, p.6

Plan de Desarrollo del Estado. Esto trae como consecuencia la necesidad de capacitar personal técnico, ampliar el sistema escolarizado, preferentemente el tecnológico y asignar mayores recursos al área de sociales y humanidades llegando a generar problemas de desempleo y subempleo, que, bajo la tendencia democrática y como resultado de la expansión escolar, se manifiestan como problemas tanto en el interior de la escuela como en la agudización de contradicciones externas.

"En 1950 la matrícula nacional en el nivel licenciatura y posgrado era de 25000 estudiantes, en tanto que en 1970 se habían multiplicado por diez, y a fines de 1977 se elevó a más de 5000,000... Para 1982 se prevee una población estudiantil a nivel de licenciatura y posgrado que sobrepasará los 900,000 alumnos" (6)

Resulta obvio señalar que el problema de democratización de la Universidad ha generado masificación escolar, en algunos casos escandalosa, puesto que se llegan a impartir clases en auditorios para más de 500 personas, como sería el caso de la facultad de Contaduría, de Administración o de Medicina. En consecuencia, esta masificación genera un deterioro en el nivel académico y por supuesto en el rendimiento escolar universitario.

Con la legitimación del proceso revolucionario de 1910-1917, se concretan necesidades e ideales educativos a través de la Constitución de 1917, la cual ratifica planteamientos de las Constituciones de 1857 y 1833, enseñanza laica, obligatoria y gratuita. A partir de la promulgación de la Constitución y del Artículo 3o. de la misma, que da origen a la Secretaría de Educación Pública el 29 de septiembre de 1921, siendo su jurisdicción para el Distrito Federal y todos los Estados de la República. De acuerdo con su planteamiento, la

(6) Méndez, Eugenio "Problemas de Educación Superior" Revista Educación y Realidad Socioeconómica C.E.E. 1979, Méx., pág. 95

Secretaría quedaría integrada por la Universidad Nacional, los Ayuntamientos Municipales y territorios Federales.

Vista así, la SEP contiene en sí misma una orientación social dirigida a las mayorías, se fundan nuevas escuelas y se intensifica la educación rural.

Es importante señalar que en 1929 los universitarios presentaron toda una lucha por desvincular al Estado de la Universidad y éste le concedió su autonomía, sobreviviendo así la Universidad como una entidad autónoma y supuestamente aislada de las políticas Educativas del Estado, que la llevó a un enfrentamiento total en 1933, donde se decidió la autonomía absoluta de la Universidad de México.

Un momento histórico trascendente está conformado por El Primer Plan Sexenal, estructurado por el Partido Nacional Revolucionario y para ser cumplido por el general Lázaro Cárdenas, durante su periodo presidencial (1934-1940) se aprueba en el Congreso de la Unión la modificación del Artículo 3o. Constitucional, el cual expresa:

"La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social" (7).

Bajo esta concepción se realiza la reforma educativa con Cárdenas, hecho que facilitó la radicalización del movimiento de masas por una educación más igualitaria. La Reforma trascendió a la formación de intelectuales orgánicos.

(7) Citado por Jesús Sotelo Inclán, La educación socialista en la Historia de la Educación Pública en México R.C.F. Méx., 1977, p. 274

Los avances más importantes de la Reforma se realizaron en el nivel básico y las especializaciones del nivel técnico, donde fué determinante el papel del magisterio que en ese momento logró aglutinarse en pro de la educación socialista.

"Tal vez no sea exagerado afirmar que los maestros, y especialmente los rurales, fueron los intelectuales orgánicos del cardenismo. Fueron ellos en gran parte los que organizaron a los campesinos; fueron ellos los que defendieron las ideas radicales, antíperialistas, indigenistas y socialistas" (8).

Mientras que en la educación superior la Reforma no fué del todo llevada a cabo por la crisis que había vivido en 1933, hecho que la había llevado políticamente a un distanciamiento con el Estado. La gran influencia que imperaba dentro de la Universidad de las corrientes intelectuales de corte liberal que defendía una educación de tipo espiritualista y no socialista, frenaron en cierto sentido el desarrollo del proyecto educativo del Estado. La creación del Instituto Politécnico Nacional responde de manera emergente a cubrir las necesidades sociales de formar cuadros técnicos. Se sabe que el IPN inició sus labores en 1937 pero no existió un documento oficial para su diseño global y funcionamiento.

"Así nació el IPN en los inicios de 1937, más como fruto de un interés sentimental por promover la educación de los hijos del pueblo, que como resultado de una planeación debidamente meditada. No hubo siquiera un decreto que lo creara. No existe otra fe de su nacimiento que la inclusión en el presupuesto general de la Nación de la partida correspondiente para su sostenimiento. No fué originalmente sino la reunión de un grupo de escuelas afines, pero sin una estructura organizada, solo había entre ellas una unidad administrativa" (9).

(8) David L. RRABY, "La educación socialista en México" en Cuadernos Políticos no. 2, ERA, Méx. abril-junio, 1974, p.45.

(9) Guevara Niebla, Gilberto, EL SABER Y EL PODER, Méx. 1983, p.97.

El I.P.N. surge como un proyecto alternativo para cubrir las necesidades de una industrialización incipiente en México, la cual requería de una especialización creciente de cuadros técnicos. Sin embargo el I.P.N. no atendía la demanda social y la Universidad continuaba trabajando con los mismos planes de estudio, por tanto la iniciativa privada aprovechó esta situación para crear instituciones privadas de carácter conservador que formaban los cuadros de mando que el proceso de industrialización requería. Esta medida atendía a sus fines individuales de asegurar su poder económico y, por otro lado, "colaboraba" con el Estado para apoyar la industrialización. La Universidad de las Américas y la Universidad Autónoma de Guadalajara fueron un claro ejemplo del proyecto de la iniciativa privada.

Bandelot y Establet llaman a este fenómeno desarrollo paralelo de escolarización, conduciendo a la Universidad reservada a los hijos de la burguesía que prepara para los asuntos de dirección social y para la producción cultural. La otra, conduciendo hacia las terminales técnicas de distinto nivel.

"El sistema educativo cumpliría así con mayor eficiencia su función en la reproducción de la división social de trabajo y de las clases sociales" (10).

(10) C. Bandelot y R. Establet, LA ESCUELA CAPITALISTA Siglo XXI, Méx. 1974, p. 49 ss.

En el I.P.N. se concentraron las tareas de planeación y los recursos financieros en mayor escala, para la formación de técnicos de diversa calificación. De esta manera el Instituto vino a sustituir en importancia a la Universidad*.

* Narciso Bassols, OBRAS COMPLETAS, F.C.E., Méx. 1964, p.237-238. Señala al respecto: El gobierno de la República dijo, se queda... con un renglón de actividad educativa que es indudablemente el de mayor trascendencia y significación para el grueso de nuestros habitantes; La educación técnica, la educación útil que enseña a mover la mano y a utilizar las fuerzas de la naturaleza para crear productos capaces de elevar el estándar de vida de las grandes masas trabajadoras. ¿Qué interés podrían tener en ser abogados, médicos, ingenieros o dentistas?, ¿Cuál si su vida no les permite el ocio, la cantidad infinita de ocio que el universitario gasta, que mal emplea en largos años de su juventud y de su edad adulta? ¿Para que las grandes masas van a pensar en que se les abra la universidad, cuando nosotros, junto con las diez mil escuelas rurales abiertas ya a estas horas por el gobierno de la revolución, pensamos abrirles, les hemos abierto y les abriremos cada día más centros de enseñanza técnica, certera y eficaz que los capacite para satisfacer sus necesidades, sin gastar la vida en ociosos verbalistas".

Los puntos principales del proyecto educativo de Cárdenas los señala el mismo Presidente de la República.

- 1.- "Los problemas de la educación superior, dijo Cárdenas, nos representan una herencia histórica del país. La situación de la educación superior refleja y condensa los vicios y anacronismos de nuestra organización social, pues durante la Colonia la educación de las minorías cultas o semicultas de un país esencialmente latifundista, minero, católico, dividido en castas y explotado por los conquistadores para su propio beneficio, no podría menos de ser concordante con la vida y los intereses económicos de los dominadores; y después de la Independencia, como quiera que no se llegó a introducir una transformación radical de las condiciones económicas y sociales de nuestra población, sino que se mantuvo, dentro de otro régimen político, la misma estructura demográfica y de la producción que había existido con anterioridad, hubo de mantenerse la supervivencia fatal de la organización educativa de tipo colonial, que hasta el presente puede señalarse en numerosos aspectos de nuestra docencia .

- 2.- El gobierno reconoce la necesidad de llevar a cabo una reorganización completa de la educación profesional que la ponga en armonía con las necesidades sociales del presente en materia de trabajo técnico y que suprima graves males muy generalizados entre nosotros.

- 3.- La reforma, sin embargo, no contemplaba la supresión de la Universidad liberal que coexistiría con las nuevas instituciones de educación superior. "Considero, dijo el presidente Cárdenas, que no hay necesidad de afectar la situación de los actuales planteles universitarios de la ciudad de México, si, como está dicho, se va a proceder, desde luego, a proyec-

tar, a organizar y a poner en marcha nuevas instituciones educativas que permitirán cumplir el programa que el gobierno se ha trazado .

- 4.- Los nuevos centros educativos deberían de ser fundamentalmente distintos de los existentes. "los nuevos sistemas de educación técnica y profesional, dijo,... habrán de diferir fundamentalmente de los lineamientos que presentan hasta hoy los cuadros de enseñanza profesional existentes. En vez de encuadrar las enseñanzas dentro de los tipos tradicionales de las viejas carreras que son clásicas en nuestro país, es menester (...)que la organización de los estudios se derive de un examen cuidadoso de las necesidades de la realidad en materia de trabajo técnico, lo mismo respecto a las diversas clases de profesiones que hayan de crearse, que al volumen de alumnos que para cada uno de ellas quepa admitir en cada región de la República, -lo que es más importante- acerca de las condiciones y características que deben reunir los alumnos, para garantía de un adecuado ejercicio profesional futuro.

- 5.- Asimismo la reforma se dirigía a romper el monopolio que la burguesía había ejercido sobre la alta cultura. La reforma no se reducía a adecuar la enseñanza con las necesidades sociales y revisar la "distribución de la cultura" con la mira de descentralizar los beneficios de la educación, se trataba también de "suprimir radicalmente el carácter de monopolio y privilegio de las clases acomodadas que la educación superior ha tenido hasta hoy, como consecuencia de la organización social de nuestro país y de la subordinación de los gobiernos a las exigencias de las minorías poseedoras de la riqueza y el saber. El financiamiento de la educación superior se funda en una política no liberal. A este respecto dijo Cárdenas, conviene subrayar que el Estado Mexicano no se basa en la política del

liberalismo, y por ende, no cree que su misión histórica se limite a mantener el orden público y a fomentar el desenvolvimiento de las actividades de los particulares, estimulándolas con sus propios recursos siempre que no sean ilícitas en sí mismas. El Estado solo justifica su existencia en la medida en que se aplica su poder y sus elementos a propósitos congruentes con su programa económico y social.

- 7.- La reforma buscaría romper con las tradiciones del liberalismo educativo. "El liberalismo, -se señalaba en otra parte del texto- con sus anárquicas ideas sobre el trabajo humano, la libertad de enseñanza, y el egoísmo como fuerza motora del progreso, produjo en nuestro país, respecto a la educación superior y trabajo profesional, los resultados más dañinos y antisociales que de la enseñanza impartida que se irá logrando organizadamente en el espíritu de los alumnos, a medida que el desarrollo de su inteligencia y el ensanche de sus conocimientos los hagan el papel que, como productores, tienen los proletarios en la sociedad capitalista
- 8.- Por último la comprensión clara de cómo se desarrollan los procesos económicos y los hechos políticos en la sociedad, de cuáles son los vicios fundamentales del régimen social existente y como los trabajadores deben intervenir para lograr la implantación de un régimen social basado en la distribución justa del trabajo y la riqueza" (11).

Como se puede apreciar en el terreno educativo Cárdenas se preocupó por revisar a fondo el sistema educativo nacional en todos

(11) Cfr. Guevara Niebla, Gilberto. El saber y el poder Universidad Autónoma de Sinaloa, México 1983, p. 91-95.

sus niveles. La enseñanza universitaria de tipo liberal resultaba inadecuada y obsoleta para dar respuesta al proyecto que se había propuesto.

Por ello se da prioridad a la enseñanza técnica tendiente a impulsar la capacitación para transformar las materias primas y el proceso productivo, del cual debían gozar todos los mexicanos.

Asimismo se impulsa la educación tecnológica para apoyar el proceso de industrialización incipiente en México.

"Al asumir Cárdenas la presidencia de la República, el país se recuperaba de la crisis, crecieron de nueva cuenta las exportaciones, el precio del oro y de la plata se incrementaron y, con ello se benefició la economía interna y principalmente los ingresos estatales que casi se triplicaron en relación con el año anterior. Este superávit permitía al gobierno poder iniciar la creación de una infraestructura favorable al proceso de industrialización del país" (12).

La enseñanza universitaria sólo se había reorientado hacia la modificación de los planes de estudio, pero el I.P.N. se convertía en la cima de la educación superior, encargada de formar los nuevos cuadros técnicos que el proceso de industrialización reclamaba.

(12) Monteón González, Humberto "Lázaro Cárdenas, impulsor de la enseñanza técnica en México" en Revista Foro Universitario, no. 68, julio de 1968, México p. 36

El inicio de la segunda guerra mundial tuvo repercusiones en el desarrollo del proyecto del gobierno Cardenista. En el marco internacional se consolida cierta independencia económica con respecto a Estados Unidos, la nacionalización del petróleo permite internamente la industrialización y consecuentemente la reacomodación de las clases sociales, se visualiza una integración e identidad social, En lo cultural, se impulsa la creación de instituciones para la investigación, como el Colegio de México.

En 1939 Lázaro Cárdenas ordena la preparación del Segundo Plan Sexenal, cuya intencionalidad consistía en reafirmar y hacer avanzar los logros del Cardenismo. Pero Manuel Avila Camacho no lo instrumenta dentro de su sexenio y tales proyectos se quedan en el archivo del olvido.

II. LOS FINES EDUCATIVOS Y LAS NUEVAS NECESIDADES SOCIALES

El ascenso del presidente Manuel Avila Camacho representó una mutación en el interior mismo del aparato estatal que traería como consecuencia final el abandono por parte del poder público del proyecto nacional populista y la adopción de un proyecto desarrollista, neoliberal, cuya aplicación significó una reorientación radical de la vida política nacional.

En el nuevo proyecto, el desarrollo nacional se concebía a través de una vía privilegiada, la industrialización, pero su impulso ya no se contemplaba como un esfuerzo para integrar una economía popular, en donde las masas trabajadoras tuvieran acceso al consumo de los productos industriales. Al contrario dentro de los nuevos lineamientos para el desarrollo se proclamaba una industrialización acelerada del país basada en el control de los salarios. La nueva orientación económica del Estado se subordinaba al capital privado a través de medidas proteccionistas, créditos de la banca pública a bajos intereses para inversionistas, ayudas fiscales de diversos géneros, subsidios para los industriales por medio de servicios públicos baratos como transporte, electricidad, etcétera.

El sector público se convirtió así en un aparato de apoyo para la expansión del capital privado.

Paralelamente se dió un fenómeno a la economía del país, la segunda guerra mundial , a pesar del crecimiento económico que había experimentado el país, la guerra trajo consigo una baja en las importaciones industriales. Este hecho significó impulsar con solidez el desarrollo industrial local para lo cual era necesario la unidad nacional como bandera de los mexicanos y dejar a un lado la exaltación de lucha de clases que se había enarbolado con Cárdenas.

México se incorporó a la guerra de lado de los aliados, por lo que tenía que exaltarse al máximo la unidad nacional en torno al nuevo proyecto de desarrollo nacional. Que para su rápida aceptación en los sectores se utilizó el lenguaje revolucionario populista del Cardenismo. De esta manera se sentaron las bases para la expansión económica que México experimentó al parecer entre 1940 y 1970, hecho conocido como "Milagro Mexicano".

El nuevo proyecto económico y político exigía una refuncionalización global del orden superestructural que comprendía entre otras cosas, la revisión de un conjunto de valores morales e intelectuales para adecuarlos al nuevo proyecto sin derrumbar el pacto social entre el pueblo y el Estado que Cárdenas había forjado.

El campo educativo fué un área prioritaria que los nuevos dirigentes atendieron sin escatimar recursos. Obviamente se modificaron los términos de la llamada ley de educación socialista, y en la práctica fué sustituida por una política educativa liberal que aunque contradecía lo sentado constitucionalmente, en la práctica era congruente con el nuevo proyecto de desarrollo.

Esta nueva concepción de la educación, se establece en el Segundo Plan Sexenal el cual se desarrollaba en una línea distinta del Primer Plan Sexenal desarrollado por Cárdenas, sin embargo, en términos constitucionales se afirmaba que era una continuidad en su esencia filosófica y pragmática del Primero.

"El partido de la Revolución Mexicana reconoce la realidad actual de la lucha de clases, y afirma que la subsistencia de la sociedad no depende, imprescindiblemente, de la existencia de una clase social explotada; admite que aquella lucha debe realizarse en el período a que este plan se refiere, sin pensar que sea posi-

ble ni aconsejable forzarla hasta sus consecuencias últimas, puesto que la oportunidad histórica (sic) señala como previa la preparación gradual de injusticias sociales y la necesidad de hacer de México una patria fuerte, rica, capaz de substraerse a influencias extranjeras que puedan entorpecer su transformación interna" (13).

En el campo educativo el Plan Sexenal prometía a la derecha los cambios que está demandaba, como era una nueva filosofía educativa, la reforma al Artículo 3o. Constitucional y una nueva orientación pedagógica e ideológica del mismo.

La S.E.P. sería básicamente la dirección para desarrollar e implantar las nuevas reformas, principalmente a través de las escuelas privadas de nivel básico, medio y medio superior. Su difusión en educación superior fué un poco lenta por las líneas de pensamiento críticas que imperaban en ese momento. No así en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores creado en esa época bajo los auspicios de la iniciativa privada.

Como ya se ha mencionado el gobierno de Manuel Avila Camacho (1940-1946) instrumenta su política educativa a partir de una concepción desarrollista.

En 1942 se crea la Comisión Federal de Planeación Económica con el objeto de analizar aspectos relacionados con la economía del país. Sin embargo, lo único que llega a realizar esta Comisión son estadísticas nacionales que no fueron de gran utilidad para la planeación económica.

(13) Cfr. Pérez Rocha Manuel, Educación y Desarrollo Edit. Línea, Méx. 1983, p. 118.

En el aspecto educativo Avila Camacho se apoya en la S.E.P. para llevar a cabo su reforma educativa, nombra como secretario a Véjar Vázquez.

"(...) hombre de espíritu religioso profundamente conservador que predicó la teoría de la "escuela del amor" pero que al mismo tiempo que realizaba sus prédicas cristianas perseguía con ira implacable a los maestros que conservaban posiciones de doctrinarismo socialista, establecía sistemas inquisitoriales de vigilancia sobre los empleados de la S.E.P. Véjar Vázquez lanzó una campaña anticomunista en la educación pública que terminó con la expulsión de centenares de maestros y empleados de sus puestos. El fue quien eliminó las escuelas mixtas (de niños y niñas), por considerarlas un atentado contra la moral y quien en mayo de 1942, lanzó a la policía judicial y a los bomberos para consumir la primera masacre moderna de estudiantes politécnicos" (14).

Entre los años 1946 y 1952, la práctica de la planeación dominante fué a través del empirismo para el manejo de los asuntos públicos incluyendo el educativo. Esta problemática no es particular de México, sino que resulta ser común a los procesos latinoamericanos, al respecto nos dice Guillermo Labarca lo siguiente:

"Es así que la planificación centralizada en el marco de la división burguesa del trabajo, es la causa de la calidad mediocre de la enseñanza, de derroche de recursos, de una mala utilización de las instalaciones y de la inadecuación de los egresados de la enseñanza a las necesidades del aparato productivo, amén de la conservación del aparato escolar que no permanece funcional a esa división del trabajo"(15).

(14) Guevara Niebla, Gilberto El saber y el Poder UAS. 1983, Méx. p. 109.

(15) Labarca Guillermo La Educación Burguesa Nueva Imagen, Méx.1977 p. 259.

La llamada Ley de Educación socialista, que exaltaba la lucha de las masas populares por la reivindicación de los derechos de los sindicatos, de los campesinos, etc., cambiaba radicalmente el fondo y se conservaba la forma para utilizarla en el nuevo proyecto educativo. La S.E.P. fué la institución que más colaboró para la implantación de las nuevas reformas. El principio de dichas reformas fué la modificación de los términos de la Ley de la educación socialista que apoyaba los principios de cohesión social y la extensión de la educación hacia los sectores populares, por un liberalismo educativo apoyado sustancialmente en la libertad de cátedra, que no en la libertad institucional para orientar los fines de la educación. En esencia esta nuevo giro se encontraba en contradicción con los principios constitucionales, pero en la práctica resultó congruente con el nuevo proyecto desarrollista, el cual era concebido por el propio Avila Camacho de la siguiente manera:

"Mientras el país no aplique el desenvolvimiento de sus riquezas, la técnica moderna, el crédito, la capacidad organizadora, a fin de crear la abundancia de recursos y productos nacionales, la Revolución no podrá corporizar sus conquistas. Solo fortaleciendo económicamente al país se puede vivir en toda su plenitud la verdadera revolución; porque sólo entonces el régimen de la riqueza producida se podrá aplicar las normas de justicia social... primero hagamos el pastel (la riqueza), aunque quede en manos de una minoría, después nos lo repartiremos equitativamente; repartir antes de producir equivale a repartir pobreza" (16).

La política económica tiende a impulsar un notable crecimiento económico y una estabilidad política centralizada y un presiden-

(16) Citado por Pérez Rocha, Educación y Desarrollo, Edit. Línea México 1983, pág. 119.

cialismo consolidado y un férreo control político de las masas corporativizadas.

En el terreno educativo como ya hemos mencionado, la S.E.P. representa el vehículo principal para llevar a cabo las reformas del Avilacamachismo .

El primer secretario de Educación Pública durante el sexenio de Avila Camacho fué Luis Sánchez Pontón, defensor de la educación socialista en el congreso de Universitarios, simpatizante además de las corrientes políticas más radicales de ese momento. La decisión de nombrarlo respondió a la necesidad de conservar una imagen democrática de los dirigentes actuales. Su desempeño frente al cargo no se deslizó mucho de sus convicciones, lo que provocó su rápida sustitución por Octavio Vejár Vázquez, quien desempeñó un papel políticamente grotesco frente al puesto, provocando enfrentamientos entre el sector magisterial y estudiantil, imponiendo por medio de la violencia sus propios intereses. Hecho que obligó la intervención del presidente de la República para poner remedio a un caos ya generalizado.

Fué nombrado como nuevo Secretario de Educación Pública Jaime Torres Bodet, quien por su trayectoria política era el idóneo para frenar el descontento magisterial que se pronunciaba en contra de la nueva orientación educativa.

Los problemas que enfrentaba el nuevo secretario eran especialmente los relativos a la unificación del gremio magisterial y eliminación del texto educativo socialista de la Constitución. Para el desempeño de dicha tarea, fué determinante la formación política e intelectual de influencia vasconcelista que Torres Bodet utilizó para lograr los objetivos que el gobierno requería.

"El vasconcelismo de Torres Bodet, fué un vasconcelismo desviado, pobre y mediocre. Vasconcelos forjó el mito de la cultura; Torres Bodet en cambio, solo creó el mito de la escolarización. Si Vasconcelos con su obra educativa y cultural despertó pasiones favorables y adversas, produjo encendidos debates e indujo disputas de diverso orden. Torres Bodet por el contrario realizó una labor juiciosa, seria y equilibrada que, naturalmente, siempre fue adecuadamente proyectada para responder a la voluntad de la clase dominante. Su relevancia histórica deriva del hecho de que fué él quien fundó los pilares conceptuales sobre los cuales habría de reposar la obra educativa del Estado de la Revolución Mexicana durante el período histórico de la industrialización nacional. Fué Torres Bodet quien postuló que la educación en vez de ser una obra para estimular disputas y fraccionalismos sociales, debería ser un medio para conquistar la unidad nacional" (17).

Así en 1943 se desarrolla uno de los principales objetivos avilacamachistas, la constitución del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), organización que desde entonces agrupa a la mayoría del profesorado del nivel básico y medio

De esta suerte la orientación de la educación se iba desarrollando de acuerdo a los propósitos del Estado, expresado a su vez por el Secretario de Educación Pública, con tendencias hacia la formación de un hombre cívico, respetuoso y con un alto sentido nacionalista.

"La libertad de creencias es un principio indispensable y vital para la democracia (...), tendremos que rechazar los procedimientos que modelaban al individuo sin tomar en cuenta a la sociedad, para el solo provecho efectivo de una casta, de un régimen, o de un credo y habremos igualmente de repudiar la uniformidad de los dogmas totalitarios" (18).

(17) Blanco José, Joaquín Se llamaba Vasconcelos F.C.E., Méx.1977, p. 127.

(18) Torres Bodet, Jaime "Discurso en la Sesión Inaugural del Congreso de Unificación Magisterial, de 1943", en Discursos 1941-1964, Edit. Porrúa, Méx. 1965, p. 145.

Este pensamiento revela claramente los fines de la educación tendientes a reproducir valores que las clases minoritarias impondrían, quedando en un capítulo de la historia los ideales de la educación socialista que proclamaba la conciencia crítica, la igualdad social, el beneficio de las mayorías entre otras cosas.

La nueva política educativa impulsaba en cambio, una educación de corte nacionalista y liberal.

El nuevo libro de texto fué autorizado en 1945, con lo cual intentaron resolver los principales problemas que enfrentaba la SEP en ese momento.

Asimismo se autorizó la modificación del Artículo 3° Constitucional, cuyo objetivo era que la educación dejara de ser socialista en los siguientes términos:

"La educación que imparta el Estado-Federación, Estados, Municipios, tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la patria y a la conciencia de la solidaridad internacional, de la independencia y la justicia" (19).

Desde entonces no ha vuelto a tener modificaciones el Artículo 3° en lo relativo a la educación. Como se puede observar, el Estado se convertía en el educador de la sociedad, por lo que a él concernía definir los fines de la educación. Como ya hemos mencionado anteriormente, se trataba de exaltar el nacionalismo, un alto respeto a la patria, se buscaba formar un ciudadano "domesticado", pasivo.

(19) SEP "Artículo Constitucional relativo a la educación" en Documentos sobre la Ley Federal de Educación, Méx, 1974,p.15

Al respecto es ilustrativo lo que Torres Bodet revela en un discurso pronunciado en 1946 ante los profesores de civismo e historia:

"Este ciudadano del porvenir habrá de corresponder a un tipo leal, honrado, limpio, enérgico, laborioso; exento de los complejos de inferioridad que tanto daño han causado a los mexicanos; enemigo por definición, de toda mentira, lo mismo que la que se exhibe teatralmente bajo un ropaje de alardes declamatorios, que lo que se disimula y esconde en el egoísmo. Un tipo de ciudadano que quiera a su patria entrañablemente, sin necesitar engañarse para quererla sobre los males y las flaquezas que aún la agobian, y que sea digno de comprender esas flaquezas y aquellos males, no para expresarlos con la ironía y el pesimismo, sino para corregirlos con el trabajo, con el sacrificio, con la virtud. Un ser que no abdique de sus derechos por timidez o por negligencia, pero que no los ejerza abusivamente y que, sobre todo, jamás olvide que la garantía interna de sus derechos radica en el cumplimiento de los deberes" (20).

El ideal educativo pregonaba la acción individual como garantía de éxito personal a cambio del trabajo colectivo para luchar por un beneficio colectivo. El proyecto educativo del Estado educador encontró eco coyuntural para la difusión e internalización de esta ideología en el medio educativo, a través del 'despegue' de la industrialización incipiente que el país experimentaba.

En la práctica se demostraba que la movilidad en la escala social la otorgaba la escolaridad a la vez que garantizaba la conservación de un status. Las necesidades sociales ya no eran ver a la educación como un medio para lograr una mayor identidad, ahora se buscaba la capacitación y la especialización para igualar a la cla-

(20) Torres Bodet, Jaime "Discurso de la Reunión de Profesores de Civismo y de Historia Patria y Universal" (1946) en Op. cit. p. 432.

se privilegiada a través del desarrollo profesional.

Desde esta perspectiva la educación se proyectaba como un fin en sí misma. A partir de este supuesto, se manejó el mito de que a través de la educación se puede democratizar a la sociedad, ideología que cobró eco sobre todo cuando se traspoló en América Latina el pensamiento economicista de la educación a mediados de los años 50 . el cual pretende demostrar que existe una relación directa y determinante entre los índices de escolaridad y el desarrollo económico.

Al respecto Adriana Puiggrós refiere:

"La pedagogía desarrollista se nutrió en la sociología funcionalista norteamericana y en la economía política burguesa (Originada en el pensamiento metropolitano, pero fortalecida por el trabajo intelectual de latinoamericanos que a ella contribuyen desde instituciones tales como la CEPAL), quienes les proporcionaran conceptos que funcionarían como ideas subordinadas a las metas de la penetración capitalista". Mencionaremos algunas de ellas.

- a. El progreso adquiere cualidades especiales al transformarse en "desarrollo". Una de esas cualidades, central en esta concepción, es su carácter asincrónico (Germani, 1968 p. 21). Esta asincronía, "natural", sería causa de un retraso cultural", idea basada en los bien conocido supuestos de base estructuralista acerca de la existencia de un "estado inicial" (en todas las sociedades y en el modelo teórico) en el cual las diferentes partes están ajustadas y hay un "estado de equilibrio social"; y de una noción de cambio no equivalente al conjunto, que indica la falta de "ajuste" o "correspondencia" o "equilibrio" o "integración" (Germani, 1968, p.22).
- b. El progreso sigue etapas determinadas y naturales La teoría del despegue de W. Rostow dió base a teorías específicas aplicadas a Latinoamérica, que suponen la existencia de un "estado inicial" (o sociedad tradicional, o preindustrial), un estado de transición y un estado final, ideal (sociedad industrial o sociedad capitalista avanzada). A cada etapa corresponde un determinado tipo de mentalidad (actitudes, ideas, valores). Al desarrollo económico, corresponde el desarrollo de las mentalidades, en

dirección coincidente con el primero: el modo de vida capitalista.

- c. El progreso, en América Latina, habría sido obstaculizado por la carencia de tres elementos centrales: capital, tecnología y educación. A diferencia de los países capitalistas desarrollados, donde estos elementos se habrían manifestado como cualidades intrínsecas, América Latina solamente podría adquirirlos con base en el aporte externo.
- d. En el terreno educativo, las naciones anglosajonas habrían tenido una capacidad innata, que posibilitó la evolución de su cultura y educación, la organización de sistemas escolares adecuados y la inserción de los procesos educativos en la dinámica del progreso. Las naciones subdesarrolladas, careciendo de cultura, de motivación para el aprendizaje y siendo incapaces de crear instituciones educativas propias, habrían copiado modelos, eficaces en sí mismos, pero que no supieron utilizar.
- e. Como resultado de la ineficacia cultural y educativa de las sociedades latinoamericanas, podrían observarse en ellas, actualmente, debilidades estructurales (21).

Como se puede apreciar, el viraje educativo no respondía sólo a un proyecto estatal local, sino que trascendía a un proyecto exterior que influía directamente en los lineamientos de la política económica y social de nuestro país.

Asimismo en el ámbito educativo puede apreciarse claramente esta ideología en la nueva orientación de la educación.

Avila Camacho dió amplio apoyo financiero a la educación superior, autorizó la creación de nuevas instituciones para el desarrollo de la ciencia y las disciplinas artísticas y humanísticas, como el Colegio de México, el Instituto Nacional de Bellas Artes, el Colegio Nacional, el Fondo de Cultura Económica, etc. Asimismo

(21) Puiggrós, Adiana Imperialismo y Educación en América Latina, Edit. Nueva Imagen, Méx. 1980, p. 118.

exaltó el mérito intelectual a través de reconocimientos públicos a los destacados ciencias, artes y humanidades. En el terreno curricular, apoyó la revisión y reestructuración de los planes de estudio de primaria y secundaria principalmente. En educación superior este cambio no se dió en forma automática, provocó ciertos movimientos al interior de la universidad entre la tradición académica, científica y humanística y las nuevas corrientes del pensamiento desarrollista del cual era portadora la nueva generación de egresados. Conflicto que se hizo evidente de manera radical cuando las comisiones propuestas para la revisión de los planes de estudio elevaron sus iniciativas al Consejo Universitario con tendencias adversas acerca de la necesidad de la modernización de la educación, la falta de solidez hacia una tendencia trascendió en un movimiento estudiantil contra el rector Roberto Brito Fucher, quien haciendo uso de poder trató de imponer sus ideas.

"El nuevo rector impuso en la universidad un régimen de violencia insólito. De entrada organizó con los atletas universitarios, fósiles y seguidores incondicionales, un grupo de choque a su servicio (...) estaba comandado nada menos que por el mismo oficial mayor de la universidad (...) que alcanzó celebridad por tener el hábito de pasear en los recintos universitarios con pistola al cinto"(22)

El rector Foucher tomó medidas facistoides y represivas contra los estudiantes con tal de imponer sus ideas acerca de la planeación y administración de la universidad. Entre otras cosas, quiso imponer una plana de directores de escuelas y facultades a su entero arbitrio con el fin de fortalecer su grupo de poder. Hecho que dió la pauta para que los estudiantes de preparatoria se manifestaran en contra de esta política a través de una huelga que se propagó hacia otras escuelas y facultades solicitando la renuncia del rector.

(22) Guevara Niebla, "La educación Superior en el Ciclo desarrollista en México", Cuadernos Políticos no. 25, Edic. ERA, Méx.1986, p. 62

Sin embargo, esta situación política que imperaba entonces en la Universidad no podía definir su rumbo académico, la necesidad de modernizarla respondía a la revisión y en su caso, a la reestructuración de los planes de estudio acordes con las nuevas necesidades sociales, económicas y políticas.

"Por una parte se busca modernizar a la institución al reestructurar los planes de estudio de las carreras y desarrollar una investigación científica y humanística actualizada; por otra parte las fuerzas derechistas que en 1942 llevan a la rectoría de la universidad a Brito Foucher, son renuentes a la modernización y comienzan a perder concenso sus sectores de influencia los estudiantes y la administración universitaria" (23).

La intervención del presidente de la República en el movimiento dió lugar a la destitución de Foucher y toda su planilla de directores; para activar el desarrollo del proyecto educativo el Gobierno instó a las autoridades universitarias a través del nuevo rector Antonio Caso a integrar un Consejo Universitario Constituyente a fin de que elaboraran un anteproyecto de Ley Orgánica de la universidad para su consecuente reestructuración académica-administrativa, esta iniciativa marcaba el espacio para modernizar a la universidad en términos legales.

La Ley Orgánica fué aprobada en 1945, en ella quedaba establecido la creación de una nueva autoridad superior al Consejo Universitario -La Junta de Gobierno, se proponía la reintegración del carácter nacional a la universidad, se eliminaban las limitaciones de subsidio y definía a la institución como un organismo descentralizado del Estado. En suma la nueva Ley Orgánica expresaba lo siguiente:

(23) Guevara Niebla , "La educación Superior en el Ciclo desarrollista en México", Cuadernos Políticos no. 25, Edic. ERA, Méx, 1986, p.62

"como podrán advertir señores diputados y senadores, la universidad aspira a seguir siendo autónoma, expresa también la intención de ser considerada como una corporación pública, órgano descentralizado del Estado, con la previsión de un subsidio anual que la ley de 1936 no se refería, pero que, desde hace tiempo, el gobierno le ha concedido y que para 1945 abrigamos la esperanza de ampliar.

El calificativo de "nacional", que la Universidad reivindica, será para ella a la vez una ejecutoria y un compromiso. Su tradición lo demanda y no encuentro motivo para negárselo en momentos en que proyectamos crear diversas universidades nacionales en los estados capaces de absorber a la población escolar de sus territorios (...) evitar una centralización excesiva en la capital. Parece privar en la Universidad Autónoma el anhelo de que la política (...) de acomodo a las conveniencias particulares, de grupos o de individuos no se sobreponga a las altas finalidades de la institución" (24).

Antonio Caso sustituyó a Brito Foucher en el cargo de la rectoría, Caso adaptó los principios de la Ley Orgánica al proceso de modernización desarrollista de la universidad.

"El proceso de recuperación de la universidad nacional se desarrollaba en el mismo momento del 'despegue' industrial del país, cuando la expansión económica se traducía en la apertura de posibilidades insospechadas de promoción para los universitarios, y el pastel de los excedentes económicos comenzaba a ser repartido generosamente entre la clase media. Los intelectuales universitarios eran (...) el mejor aliado del poder, y la iniciativa privada se complacía ante esta situación"(25).

La fisonomía de la educación superior había cambiado radicalmente, su carácter liberal se había generalizado en todos los estados de la educación y, paralelamente a este proceso, se consumaba la obra educativa cardenista. Este hecho se demostró con el cierre de algunas instituciones técnicas que formaban a los hijos de los tra-

(24) MARQUEZ, E. H., La Universidad Autónoma 1929-1944, UNAM.,Méx. 1976., p. 88.

(25) Guevara Niebla, Gilberto "La educación superior en el ciclo desarrollista en México" en Cuadernos políticos no. 25, edit. ERA, Méx., 1980, p.66.

bajadores y a los propios trabajadores.

En el caso de la Escuela Nacional de Agricultura y el Instituto Politécnico Nacional fueron refuncionalizadas de acuerdo a la nueva concepción liberal. El sistema educativo fué cerrando sus puertas al grueso de los aspirantes provenientes de las clases populares.

Guevara Niebla comenta al respecto que la educación a partir de entonces, se definió de acuerdo a tres líneas a saber:

"La primera línea de carácter público, al servicio principalmente de los sectores medios de la sociedad, se inicia en la primaria y llega hasta la universidad o instituciones técnicas profesionales como el IPN (refuncionalizado). A través de esta red se califica a la inmensa mayoría de los cuadros intelectuales medios y a los dirigentes de la vida política y cultural del país.

-La segunda línea de escolarización es aquella que se reserva para la gran masa de los hijos de los trabajadores del país. Esta línea la integran: la escuela primaria, que representa el límite escolar para la inmensa mayoría de los trabajadores del país, y b) centros de educación de "segunda categoría" entre los cuales se encuentra la escuela normal y los centros tecnológicos de distinto tipo que existen. Como es lógico, a través de la escuela primaria se imparte a la gran mayoría de los trabajadores los conocimientos básicos instrumentales que los capacitan para la producción mientras que en los centros tecnológicos citados se producen los técnicos medios para el servicio de la industria. La enseñanza de la escuela normal, se comprende, forma a los profesores de primaria.

-Finalmente podría hablarse de una tercera línea institucional privada, reservada exclusivamente a los hijos de la burguesía y que, iniciándose en la escuela primaria, culmina en la universidad o en los centros técnicos profesionales como el Instituto Tecnológico de Monterrey. Lógicamente esta línea canaliza solo a una fracción minoritaria -fracción que encarna la burguesía- de la demanda educativa, en ella se forman los cuadros que habrán de desempeñar principalmente funciones de dirección en el aparato económico privado." (26).

De acuerdo a esta clasificación el proyecto avilacamachista atendió principalmente a los sectores medios de la sociedad, es decir, la primera línea a la que se refiere Guevara Niebla. De esta manera se dió impulso a la modernización de la Universidad mediante un aumento considerable de subsidio público y la propagación de una campaña dirigida a exaltar su carácter de nacional convirtiéndola en el centro vital de la educación superior.

Sin embargo, la educación privada no quedó al margen del proyecto educativo, se impulsaron instituciones privadas a las que asistían los hijos de las clases acomodadas.

"(...) es indispensable la colaboración de la iniciativa privada y la profusión de sus valiosas aportaciones morales y materiales (...) esta colaboración ha sido asegurada mediante el Comité Nacional de Iniciativa Privada. (...) En verdad (La obra educativa) se inspiró en la tendencia decidida a conseguir la más sólida reafirmación de la Unidad Nacional, instituyéndose una escuela con ideales y aspiraciones comunes para todos los mexicanos. La formación de los jóvenes se logrará

(26) Cfr. guevara Niebla, Gilberto El Saber y el poder, UAS, 1983, p. 128-129.

mediante el culto a nuestras gloriosas tradiciones patrias y a los valores genuinamente mexicanos" (27).

Se retomó el carácter de nacional de la universidad para darle un sentido popular a la educación superior, que en la práctica se tomaba como un derecho al que podían aspirar las mayorías sin que ello significara asegurar el éxito a todas. La educación se convertiría en un proceso selectivo y elitista. Adquiría un nuevo valor social.

"La educación pasó a desempeñar un papel social diferente del que había desempeñado en el ciclo anterior; si antes había sido un apoyo para la lucha social, ahora se convertía en un fin en sí mismo. El liberalismo dominante exaltaba el esfuerzo individual como vía hacia el éxito, pero las posibilidades de triunfo en estas condiciones dependían enormemente de la ilustración individual y, por lo mismo la educación se revelaba como un medio excepcional, privilegiado para ascender en la escala social. El cambio para el mejoramiento personal ya no era la huelga o la invasión de predios, sino la capacitación intelectual a través de la pirámide educativa y, en particular, la adquisición de un título profesional que significaba, en realidad, el salto cualitativo hacia una posición que era exclusiva de los privilegiados del sistema. Así nació el mito de la educación para democratizar la sociedad. En el marco de esta ideología la concebía como un instrumento adecuado para la transformación social" (28)

El rumbo de la educación superior fué ampliamente determinado por esta nueva ideología desarrollista, donde la planeación educativa se concretó a desempeñar acciones de racionalización y optimi-

(27) Citado por Pérez Rocha, Manuel Educación y Desarrollo, Edit. Línea, 1983, México, p. 120.

(28) Guevara Niebla, Gilberto "La educación superior en el ciclo desarrollista en México en Cuadernos Políticos no. 25, ERA, 1980, p. 60-61

zación de recursos hacia un tipo de profesional adecuado a los nuevos intereses.

2.1. LA PLANEACION EDUCATIVA COMO UNA EXPRESION DEL MODELO ECONOMICO DESARROLLISTA

El gobierno de Miguel Alemán (1946-1952) dedicó enormes cantidades de dinero para construir la Ciudad Universitaria, que abrió sus puertas en 1953.

"En 1953 se inauguraría la Ciudad Universitaria, la cristalización más importante de este proceso de elevación de la Universidad Nacional. En realidad esta recomposición institucional encerraba un cambio fundamental en la función hegemónica del Estado: se renunciaba en materia de educación superior, al antiguo espíritu nacionalista, antimperialista y socializante y se retomaba el modelo clásico de educación liberal que era absolutamente funcional con la nueva estrategia "desarrollista" del Estado" (29).

En esta época ser universitario, estudiante o profesor de la universidad significaba pertenecer a la élite educativa, en oposición a lo que podía constituir el IPN, el cual, en el mes de mayo de 1952, la SEP había resuelto clausurar. Dicho proyecto no se vió realizado, por la protesta estudiantil que no paró hasta lograr que sus puertas fueran reabiertas.

Desde entonces el instituto sufrió restricciones presupuestarias para el desarrollo de sus actividades académicas y de investigación, este mismo efecto tuvo la Escuela Nacional de Maestros, la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo), las Escuelas Nacionales Rurales, las Escuelas Prácticas de Agricultura, los Tecnológicos de Provincia y algunas universidades como las de Michoacán y Guadalajara.

(29) Guevara Niebla, Gilberto, El Saber y el poder, UAS, 1983, Méx. 1983, p. 144

"Aproximadamente ciento veinte mil estudiantes participan en ese movimiento que fué, antes de 1968, el movimiento estudiantil de mayor envergadura que el país haya vivido. La huelga estudiantil de 1956 tuvo una gran significación histórica porque constituyó el último gran combate que dieron los alumnos de los centros de educación popular en defensa de sus instituciones y en defensa del derecho que Lázaro Cárdenas había proclamado como principio político durante su gobierno" (30).

Durante esta época México experimentaba una importante transformación económica y social por los beneficios de la industrialización. Hecho que desencadenó la expansión del sistema educativo y por añadidura, una mayor demanda social por educación superior, en el aspecto social se dió una recomposición de las clases sociales que alcanzó inclusive los niveles estatales.

En razón de que el Estado se había dado a la tarea de sostener una campaña de revaloración de la universidad, se planteaba la planeación educativa como una práctica paralela a la expansión de la demanda social. Se canalizaron buena parte de los aspirantes hacia universidades de provincia y hacia universidades privadas principalmente.

"Durante el sexenio de Alemán (1946-1952) y todavía en la década siguiente, ser universitario (...) llegó a ser timbre de orgullo y prestigio, significaba pertenecer a un grupo exclusivo identificado con la causa del progreso" (31)

La Universidad se convirtió en el centro vital del saber que llevó al gobierno a impulsar la creación de universidades estatales que atendieran las demandas locales y por otro lado apoyaran el proyecto de desconcentración estudiantil.

(30) Guevara Niebla Gilberto, op. cit. p. 139.

(31) IBIDEM pág.151.

La mayoría de las universidades estatales se instituyeron bajo los principios de la nueva Ley Orgánica aprobada en 1945, la cual establecía:

"La Universidad Nacional Autónoma de México es una corporación pública descentralizada del Estado dotada de plena capacidad jurídica y que tiene por fines impartir la educación superior para formar profesionistas, investigadores, profesores universitarios y técnicos útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible, los beneficios de la cultura" (32).

Otras universidades iniciaron sus labores al margen de la nueva ley porque así convenía a los gobiernos locales. Sin embargo lograron regirse por ella a través de constantes luchas.

Esta aparente época de oro de la universidad no significó la formación satisfactoria de la oferta profesional que, dada la estructura económica de México, requería en momentos en que se había dado entrada libre a la inversión extranjera en el país. Buena parte de la demanda se canalizó hacia las universidades extranjeras. Asimismo se abrieron las puertas a profesores extranjeros que vinieran a capacitar a los cuadros técnicos requeridos.

(32) Citado por Jesús Silva Herzog en Una Historia de la Universidad de México y sus problemas, Edit. S. XXI, Méx. 1979, p.84. Asimismo menciona que la Ley Orgánica promulgada en 1945, se apoyó en lo fundamental en el anteproyecto de ley que presentó Alfonso Caso en 1944 (véase "Exposición de motivos del Anteproyecto de Ley Orgánica ante el Consejo Universitario" en Rev. Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales no. 90, FCPS, UNAM, Méx. oct-dic., 1977.

"En el país el famoso 'Plan Truman' se intentó poner en práctica en México, a partir de una experiencia piloto para cuya realización se seleccionó una pequeña escuela de agricultura alejada del centro del país, la Escuela de Agricultura Antonio Narro de Coahuila; a esta escuela llegaron técnicos norteamericanos que sustituyeron a profesores mexicanos (...) se clausuró el internado estudiantil calificándolo de 'un foco de comunismo' y se transformó el plan de estudios conforme a los modelos diseñados por instituciones norteamericanas. Los alumnos de la Narro se lanzaron al poco tiempo a una huelga que fué atacada violentamente por las autoridades locales, pero finalmente la resistencia estudiantil triunfó, los maestros yanquis regresaron a su país y las reformas impuestas por ellos fueron revocadas, de esta manera culmina la intención de aplicar el Plan Truman en México" (33).

Esta experiencia sin embargo no significó el fin de la intervención e influencia norteamericana en el terreno educativo. El imperialismo buscó otras formas de penetración y de control más sutiles. Las Organizaciones Mundiales principalmente fueron utilizadas para este fin, a través de 'ayudas económicas' hacia México y los países de América Latina en general.

Adriana Puiggrós en Imperialismo y Educación en América Latina, Nueva Imagen 1980, Méx. p. 129 comenta al respecto: "consideraron necesario mandar expertos para reeducar a las capas medias y educar en sus propios centros y universidades a los intelectuales de las clases dominantes tradicionales, elaboran proyectos de penetración directa y profunda sobre los intelectuales subalternos (los líderes de las comunidades, los profesionales de provincia, los burócratas de municipio, etc.), de manera que en un mediano plazo estos puedan transformarse en multiplicadores de las ideas desarrollistas dependientes en el seno de las capas más pobres de la sociedad.

(33) Citado por Guevara Niebla, Gilberto, op. cit. p. 137.

"Entre 1948 y 1962 la fundación Rockefeller aportó las siguientes cantidades, en dólares, para los centros mexicanos de enseñanza superior:

AÑO	CANTIDAD	AÑO	CANTIDAD
1948	616,995 dls.	1960	1,278,445 dls.
1957	431,515	1961	715,985
1958	629,472	1962	445,100
*(34)			

La ayuda exterior que el país recibió condicionó consecuentemente la planeación educativa, para despojarla de una orientación, ya para entonces en extinción, socializante y popular y, en cambio, revestirla con un enfoque democrático.

Un ejemplo de esta situación fué en un tiempo la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo), cuya modernización se llevó a cabo desde 1959, la cual consistió en reestructurar su desarrollo académico para vincularlo hacia los polos de desarrollo agrícola del país, en el que estaban de por medio intereses del capital extranjero que buscaban tener el control mundial de la producción de alimentos. México por sus características agrícolas se colocaba en el blanco de su empresa.

La inversión de capital extranjero, pronto convirtió a la escuela en la principal proveedora de cuadros técnicos al servicio de las transnacionales. Paralelamente en otras escuelas se desarrollaron importantes proyectos educativos tendientes a apoyar la educación técnica y la especialización profesional. La nueva orientación educativa marcó una tajante división entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, que en la práctica significó la elitización de la educación superior que se dió a largo plazo. Sin embargo, los profesionistas universitarios sustituyeron a los militares que venían

(34) Guevara Niebla, Gilberto, *La Educación Superior en el ciclo Desarrollista en México*, en *Cuadernos Políticos*, no. 25, Editorial ERA, 1980, p. 70

desempeñando cargos públicos, inclusive, el gabinete del licenciado Alemán estuvo conformado en su totalidad por profesionistas civiles.

"La universidad asume una función clave en la formación y reclutamiento de nuevos cuadros de dirección estatales. Progresivamente los mandos integrados por antiguos jefes militares y dirigentes de organizaciones de masas se van renovando en la fuente de la universidad, singularmente en las escuelas de Derecho"(35).

Los planes de estudio sin embargo no se estructuran de acuerdo a la nueva orientación, seguía operando, en lo esencial, el anacronismo de su organización curricular en relación a los nuevos requerimientos de recursos humanos que el incipiente sector industrial demandaba. En una palabra, se puede decir que mientras a nivel político la universidad se erigía como el centro vital del saber ya extendía sus beneficios a la mayoría de los sectores sociales a nivel educativo, no modificó sus planes de estudio más allá de las necesidades concretas de un cierto sector que solicitaba un tipo de profesionista, acrítico, neutro, desinteresado en los procesos sociales, sumiso y adaptado al modelo de desarrollo.

Fuentes Molinar, Olac, op. cit. p. 49. comenta a propósito del papel de la Universidad: "la capacidad para producir cuadros dirigentes es parte de la organicidad global que adquiere la ideología predominante de la Universidad, en relación con el discurso de la burocracia política. El idealismo poco riguroso y dado a la retórica con el que se estudia a la sociedad, al Estado y al Derecho, se ajusta con naturalidad a un discurso construido sobre los temas de la unidad nacional, el Estado por encima de las clases y gestor de su equilibrio y armonía, el progreso como destino colectivo y la educación como instrumento infalible del desarrollo. La universidad y los universitarios asumen un papel central en la transmisión y la continua recreación de esta ideología".

(35) Ribeyro, Darcy, La Universidad Nueva, un proyecto
Edit. Ciencia Nueva, Buenos Aires, 1973, p. 29.

Una interpretación de esta ideología, convertida en política educativa por el Estado, responde a las exigencias objetivas, materiales, de mano de obra calificada que se derivan del proceso de industrialización capitalista. Sin embargo, este economicismo en la práctica no responde directamente a cubrir las necesidades de la planta productiva sino más bien a satisfacer los intereses políticos de un pequeño grupo para la reproducción del sistema vigente.

Sin embargo, a nivel declaratorio el presidente Alemán insistía en que la educación superior, concretamente la impartida por el Instituto Politécnico Nacional, debería atender las necesidades de enseñanza técnica que reclamaba la industrialización. De ahí que durante su gestión se crearan diversas carreras cortas y tecnológicas regionales que funcionaron en el interior de la república.

Para el desarrollo de la investigación científica se creó el Instituto Nacional de Investigación Científica, cuyo objetivo fue realizar investigaciones sistemáticas sobre diversos aspectos de orden tecnológico y científico subordinados a las necesidades, modernizar las técnicas de producción.

Este requerimiento obviamente redefinió las funciones de la educación superior hacia la formación de un nuevo tipo de hombre.

"El carácter jerárquico de la estructura académica condiciona a los estudiantes para las actitudes disciplinadas, sumisas, que deberán de asumir más tarde en la vida social ante otras jerarquías fundadas en la riqueza y el poder" (36)

Ante este vacío de investigación en el terreno de planeación universitaria se instrumentan mecanismos del modelo norteamericano consistente en "aprender haciendo y enseñar trabajando" , lineamientos que se adoptan al parecer, de manera espontánea sin trabajos de análisis para su adopción, convirtiendo a la universidad en una fábrica productiva de recursos humanos.

Mientras en el terreno educativo se observan estas tendencias En el terreno económico en cambio, se tienden a sistematizar las acciones internas y externas relativas a la inversión extranjera.

En política exterior, el país se subordina a los intereses del imperialismo a través de amplias facilidades a inversionistas, y el sometimiento a su política económica a través de las importaciones. Fue en esta época en que más convenios se firmaron entre Estados Unidos y México.

"... en 1948 se creó la Organización de Estados Americanos (OEA) y posteriormente el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), a través de estas organizaciones se difundió por el mundo entero, y de manera particular en Latinoamérica, la ideología desarrollista. La tarea prioritaria era la creación de las condiciones que permitieran el crecimiento del Producto Nacional Bruto. La vía para lograrlo no podía ser otra que la industrialización y esta requería, por un lado, de inversiones cuantiosas y, por otro, de mano de obra la que, se afirmaba, debería tener cada vez más una mejor calificación" (37)

(36) Ribeyro, Darcy, La Universidad Nueva, un proyecto
Edit. Ciencias Nueva, Buenos Aires, 1973, p. 29

(37) Pérez Rocha, Manuel Educación y Desarrollo, Edit. Línea 1983,
México, p. 134.

Una interpretación de esta ideología convertida en política educativa por el Estado responde a las exigencias objetivas, materiales, de mano de obra calificada que se derivan del proceso de industrialización capitalista. Sin embargo, este economicismo en la práctica no responde directamente a cubrir las necesidades de la planta productiva, sino más bien a satisfacer los intereses políticos de un pequeño grupo para la reproducción del sistema vigente.

En planeación educativa, propiamente se buscaba adoptar programas diseñados a partir de los intereses extranjeros; para incrementar la producción, se trató de impulsar la educación técnica con una orientación completamente opuesta a lo que el IPN había desarrollado en el tiempo de Cárdenas.

El desarrollo de esta estaba dirigida hacia reorientación de los dos centros más importantes de educación técnica; el IPN, especialista en la formación de técnicos industriales, y la Escuela Nacional de Agricultura (Chapingo) especialista en formar técnicos agrícolas.

La consecuencia inmediata que se dejó venir fué que hubo un cambio en la composición social asistente. Mientras que en la creación de ambas instituciones asistían los trabajadores y los hijos de estos; ahora sólo podrían asistir los hijos de la clase media-alta.

La concepción de la enseñanza técnica había pues cambiado significativamente, ya no se concebía como instrumento para elevar el nivel económico de la población y posibilitar así su emancipación como lo había expresado Bassols, ni para dar a los trabajadores armas para luchar contra la dominación del capital como lo había expresado Cárdenas, sino precisamente como un servicio al capi-

tal.

Entre otras cosas se crea en 1953 la Comisión de Inversiones cuya funcionalidad dependía del Ejecutivo Federal. Los objetivos de la citada Comisión consistían en elaborar un plan de inversión para el sector público, el cual quedó definido en la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado aprobada en 1958, donde se otorgaban poderes de decisión a la Secretaría de la Presidencia para planear, coordinar e inspeccionar las actividades e inversiones de autoridades federales, organismos autónomos y empresas estatales.

El IPN por su parte, atravesaba por una de las huelgas más significativas en su historia; la que tuvo lugar en 1956 y cuyas demandas principales eran, aumento de financiamiento, ampliación de becas, alimentación gratuita, revisión de planes de estudios, etc. Hecho que al final tuvo un acuerdo poco favorable para los estudiantes, sobre todo porque fué designado el Ing. Alejo Peralta como director del Instituto, para enfrentar dicho problema el Ing. Peralta aprovechó el puesto para organizar la ocupación militar del instituto, hasta encarcelar a los dirigentes estudiantiles por más de dos años. A partir de esta situación, el instituto se recompuso haciéndose bastante similar a la U.N.A.M.

Como se ha mencionado anteriormente la educación en el periodo desarrollista se inserta en la dinámica de transformación del capitalismo mexicano, a través de su refuncionalización.

La nueva orientación de la Universidad debía responder a las demandas del aparato productivo del país, fomentar la división social del trabajo a través de la composición social de las clases sociales, la nueva formación de los intelectuales y la generación y difusión de una nueva ideología.

Este reordenamiento significó que los beneficios de la educación se canalizaran hacia las mayorías sin dejar de favorecer a las capas medias y altas de la sociedad mexicana. El florecimiento de centros educativos privados fortaleció el nuevo proyecto educativo del Estado. Guevara Niebla comenta al respecto:

"La política que aplicó el Estado en educación superior durante el período 1940-1970 fué una política que se sustentó fundamentalmente en el desarrollo del "sistema" de universidades de corte liberal, al estilo UNAM y que se propuso refuncionalizar en un sentido liberal las instituciones de origen cardenista, como el IPN" (38).

Como hemos mencionado con anterioridad, se pretendía convertir a la Universidad en el Centro vital del sistema de enseñanza superior, con lo cual se trataba de conquistar el concenso de la sociedad, afirmando el carácter de universidad de la nación, es decir un establecimiento público al servicio de todos los mexicanos. La idea de nacionalnada tenía que ver con el nacionalismo popular, sino una institución al servicio de todos los que pudieran llegar a ella.

La refuncionalización de la Universidad se traducía en la cima del sistema educativo para desempeñar el papel de motor de la vida cultural del país.

El nuevo tipo de hombre que se requería, debía tener nuevos valores y nuevas ambiciones, alejadas de lo espiritual e identificados con lo material. El desarrollo de la industria marcaba estos nuevos valores, un hombre capaz de labrar a partir de su actividad

(38) Guevara Niebla Gilberto, La educación Superior en el ciclo desarrollista de México", en Cuadernos Políticos No. 25 Editorial ERA, 1980 Méx., pág. 65

su bienestar personal y familiar y modificar de este modo su situación social. La reforma debía responder a este principio a través de la revisión y readaptación de todos sus elementos, la transmisión del conocimiento y la formación científica tiene un valor en sí mismo y los fines institucionales parecen ser tan obvios que no requiere mayor comentario. A partir de este momento podemos decir que la universidad se perfila como una pieza estratégica del proyecto industrializador del país, que la planeación educativa retomaría para delinear las nuevas acciones educativas bajo criterios tecnócratas.

En suma, podemos decir que la educación superior durante el alemanismo se caracterizó por convertirse en un instrumento de promoción social, cuya consecuencia inmediata se reflejó en una violenta expansión de los sectores medios urbanos hacia una mayor demanda por educación superior. Al parecer, este hecho significó mas tarde el fenómeno de la masificación en cuyo centro gravitó la acción de la planeación educativa.

III. LA PLANEACION EDUCATIVA EN UN CONTEXTO DE DESARROLLO "ESTABILIZADOR"

Con el gobierno de Ruiz Cortines la economía nacional sufre una reestructuración, los préstamos tan altos que solicitó el anterior gobierno obligan a Ruiz Cortines a devaluar la moneda a una paridad de \$12.50 por dólar. Las condiciones económicas y políticas crean tensiones con Estados Unidos por lo que el gobierno mexicano elabora un proyecto de desarrollo 'estabilizador' tendiente a sostener el crecimiento de la industrialización para cubrir el gasto público y las necesidades internas.

En lo social se torna una desigualdad cada vez más marcada entre las clases sociales por lo que el gobierno atiende principalmente los problemas relativos a lo económico y continuó apoyando el desarrollo industrial a través de la protección arancelaria al empresario privado, así como el control del gasto gubernamental, sin modificar los mecanismos de la distribución del ingreso excepto por cierto control de precios sobre algunos artículos de consumo popular.

Se apoyaron programas de producción para la industrialización, se dá prioridad a la rama de la industria altamente protegida mediante una ampliación a las licencias de importación, se otorgan incentivos fiscales y financieros para apoyar la formación de capital fijo e incentivar la reinversión, se ejerce un control sobre el gasto público federal, impulsando sólo las obras básicas de infraestructura y producción de bienes y servicios.

En el aspecto educativo queda en atención a un nivel secundario. Sin embargo, se sigue sosteniendo el presupuesto a la educación

e inclusive se incrementa porque se piensa que a través de la educación se puede recuperar económicamente el país, consecuentemente se tiende a fomentar e impulsar la formación de cuadros técnicos y profesionales capacitados para apoyar la producción de la iniciativa privada y por añadidura, a los grandes grupos empresariales transnacionales quienes posteriormente propugnaron por la perpetuación de dicha política. Esta situación trajo como consecuencia un control político de la fuerza de trabajo y salarios. Hecho que provocó descontento entre algunos sectores que cobró dimensiones sociales. Los sindicatos se unificaron en contra del Estado hasta conseguir algunas prerrogativas.

Al parecer la situación de índole ideológico, político y gremial absorben el interés del sexenio ruizcortiniista.

Sin embargo, prevaecía la preocupación y la necesidad de contar con un programa a largo plazo para la expansión del sistema educativo y al mismo tiempo establecer compromisos con el Estado con respecto al financiamiento.

El Secretario de Educación Pública, Lic. José Angel Cisneros implantó algunas reformas en el sistema educativo básico tendiente a superar el problema del analfabetismo como una política derivada del desarrollo estabilizador, cuyas metas eran adoptar políticas que garantizaran el crecimiento sostenido, que a su vez implicaba entre otras cosas, vincular dichas políticas con actividades tales como la educación, en particular para garantizar la disponibilidad de la mano de obra calificada. En este sentido es ilustrativo lo que sostiene la teoría economicista de la educación.

"... la concepción economicista de la educación se hace evidente en la acción que han desarrollado las agencias del imperialismo y los organismos controlados por éste. De una ma-

nera sistemática tales esfuerzos se inician probablemente en 1956 cuando la OEA organiza en Lima (Perú) la segunda Reunión Interamericana de Ministros de Educación (...) Simultáneamente se celebró una Conferencia Regional sobre la Extensión de la Educación Primaria Gratuita y Obligatoria en América Latina" (39).

Aunque no se asumieron los lineamientos como se habían dictado, por una insuficiente planeación, se justificaron los resultados obtenidos a partir de los fondos invertidos en dicho proyecto.

"No puede hablarse de una reforma educativa en este sexenio. Los programas de educación primaria vigentes desde 1945 permanecieron inalterados; lo mismo los de secundaria que habían sido reformados por la Asamblea Nacional de la Conferencia de Segunda Enseñanza en 1951; y si bien se organizan diversos actos, la literatura respectiva refleja el predominio de los intereses gremiales del magisterio, tal es el caso por ejemplo, de la Junta Nacional de Educación Primaria, efectuada en agosto de 1953" (40)

La política educativa ejercida se caracteriza por una continuación del anterior gobierno cuyo centro de gravitación era fomentar la unidad nacional a través de la educación.

Puigrós, Adriana op. cit., comenta al respecto;"Al año siguiente en Nueva Delhi, la UNESCO celebró su novena Reunión de la Conferencia General y aprobó el Proyecto Principal para la Expansión y Mejoramiento de la Educación en América Latina. Los fines de dicho proyecto eran: 1) estimular el planeamiento sistemático de la educación 2) extensión de los servicios educativos para la población en edad escolar 3) revisión de planes de estudio de la escuela primaria para adaptarlos a cambios y aspiraciones de la sociedad, 4) mejorar los sistemas de formación y perfeccionamiento docente y 5) preparar en cada país latinoamericano un grupo de dirigentes y especialistas de la educación, capaz de impulsar y orientar las reformas".

(39) Pérez Rocha, Manuel op. cit. p.135.

(40) Citado por Latapí, Pablo, "Reformas Educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975)" Rev. de Comercio Exterior BNCE, S.A., vol. 25 no. 12, 1975, Méx. p.1324

Filosóficamente se pretende una estrecha vinculación entre la labor educativa y los propósitos gubernamentales para lograr la integración e independencia nacional. Sin embargo en la práctica esto se convierte en letra muerta, ya que no se hace ningún intento para reforzar el sistema educativo en sus aspectos fundamentales.

En suma, la orientación educativa del sexenio se dirige hacia la exaltación de la mexicanidad y de arraigo de nuestras tradiciones, la educación fincada en la formación moral y cívica del pueblo y la contribución por medio de la escuela a la consolidación de la familia.

Como ya hemos mencionado, tales propósitos se quedaron en ese nivel ya que no se atendieron en el campo de las acciones, sobre todo en el nivel superior.

Se atendió básicamente el nivel primario y secundario, procurando desarrollar una filosofía educativa tendiente a rescatar el espíritu cívico y moral del ciudadano. El presidente Ruiz Cortines concebía a la educación:

"Como la revolución es lucha continua y esfuerzo constante por el logro de grandes propósitos económicos, políticos y sociales, para el mejoramiento de la colectividad en general, el programa de educación pública es el de la Revolución Mexicana... acordes con nuestra tradición de libertad y respeto al derecho, pugnamos por estructurar con sentido cívico y moral la escuela mexicana, y fijar las normas políticoeducativas del magisterio como ejecutor principal de esta gran tarea"(41)

(41) Carmona Fernando, et. al. El milagro Mexicano, Edit. Nuestro Tiempo, Méx. 13 edic. 1985, p.142

Dicha concepción refleja el espíritu que la educación debía cultivar como herencia de la Revolución Mexicana. A nivel discursivo se pregonaba esta filosofía, cuyo fin era robustecer la unidad nacional, preparar moralmente a la niñez y a la juventud en el culto de nuestras tradiciones y valores esencialmente mexicanos.

A pesar de la desarticulación imperante en el sistema educativo, se abrieron canales de participación directa de la iniciativa privada en el renglón de la enseñanza técnica, de cuya promesa se esperaba, por un lado, la formación de recursos humanos para la recuperación de la producción industrial del país, y por otro, el retorno de la inversión a la iniciativa privada a través de la incorporación de los egresados al sistema productivo.

En general, se aprecia una apatía con relación al desarrollo y planeamiento de la educación superior. Es hasta 1958 cuando surge un plan que pretende planear la educación en todos los niveles. Dicho plan fue aprobado hasta 1959; mejor conocido como el Plan de Once Años. cuyo objetivo original era atender el sistema educativo en su conjunto pero en la práctica solo se abocó a atender.

"... lo referente al crecimiento y mejoramiento de la enseñanza del nivel elemental" (...) Fue la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior (ANUIES) quien comenzó de manera sistemática a analizar los problemas que enfrentaban las instituciones afiliadas a la misma" (42).

Al parecer la atención del gobierno ruiz cortinista se centró en el nivel básico y secundario por los problemas de tipo gremial

(42) Arizmendi R. Roberto Planeación y Administración Educativas. Colección Ciencias y Técnicas no. 5 UAEM, Toluca Edo. de Méx. 1982. p. 25-27 y 55.

que rebasaron al ámbito educativo trascendiendo al político, por lo que fué incrementado el presupuesto de la SEP supuestamente para elevar la calidad de la educación y para realizar tareas de investigación a través del Consejo Nacional Técnico de la Educación cuya creación responde a estos propósitos en 1956. Se pretendía con ello, llevar a cabo actividades de planificación sobre estos niveles educativos. Tales propósitos fueron olvidados con el tiempo.

Sólo al principio fueron desarrollados por el CNTE, organismo que subrayaba más al aspecto representativo de los diversos sectores del magisterio y la administración que la capacidad para labores de investigación en el amplio sentido.

"En el régimen de Ruiz Cortines la educación no observa cambio significativo alguno. Respecto de la orientación tecnocrática se continuó con la pauta marcada por los dos gobiernos anteriores: se crearon nuevos tecnológicos regionales y se insistió en que "La demanda de personal técnico en los niveles de nuestro proceso industrial, es cada vez también mayor (SIC). Por tanto, se está realizando un esfuerzo excepcional para atender este tipo de enseñanza.

En 1953, el presupuesto del Instituto Politécnico Nacional fué de 56 millones de pesos y, en este año, de 63. Se están construyendo las unidades programadas para la ciudad política en Ticomán y Zacatenco" (43).
Informe presidencial de 1958.

Finalmente podemos comentar que hasta cierto punto son justificadas las acusaciones que se hacen en contra de la educación superior en el sentido de que no ha habido una vinculación entre el sistema educativo y el mercado de trabajo.

(43) Cfr. Pérez Rocha Manuel, Educación y Desarrollo, Edit. Línea 1983, Méx., p. 120.

La reflexión de estos hechos nos lleva a afirmar que esta falta de correspondencia no solo obedece a una deficiente planeación educativa sino a las incongruencias derivadas de un proyecto político y económico sustentado en cada sexenio.

3.1. LAS NUEVAS NECESIDADES SOCIALES Y LA

ORIENTACION EDUCATIVA

Con el gobierno de Adolfo López Mateos (1959-1964) se intentó en un principio mitigar la marcada desigualdad entre las clases sociales que se hizo abismal por el tipo de desarrollo económico ejercido por el gobierno anterior, mediante paliativos de orden económico y social.

No pasó mucho tiempo cuando los grupos empresariales, principal eje de la economía, se opusieron a que el gobierno continuara con dicha política que ponía en riesgo sus intereses. En cambio presionaron porque se sostuviera la política proteccionista que Ruíz Cortines había ejercido en su favor.

Este viraje trajo consecuencias de tipo social y político que atentaron contra el modelo de desarrollo "estabilizador" que los dos últimos gobiernos habían sostenido. Las relaciones laborales se ven afectadas por un rígido control de salarios que las organizaciones sindicales convierten en el pilar de sus luchas contra el gobierno para exigir el cumplimiento de la Ley Federal del trabajo y de prerrogativas que había ganado en anteriores ocasiones. Por otro lado, se observa cierta cohesión social frente a este panorama económico, situación que toma agudas dimensiones con el movimiento de 1968.

En política exterior, se observa una marcada dependencia trascendiendo de cuestiones financieras y comerciales a una dependencia tecnológica y cultural que en última instancia plantean una sustitución del modelo de desarrollo estabilizador por un modelo de desarrollo basado en las importaciones.

En lo educativo se continúa con una política economicista, expresada en la necesidad de inversión para elevar los índices de profesionistas en las áreas técnicas y humanistas. Asimismo con la expansión y edificación de escuelas en todos los niveles.

Cabe el comentario de que este interés fué compartido con la iniciativa privada, cuya necesidad inmediata era elevar su producción, comercialización y capitalización.

"En el año de 1959 el Gobierno Federal destinó a las diversas instituciones de educación superior, por concepto de subsidios y asignaciones presupuestales un total de -----\$205,590,382.00, de acuerdo con la siguiente distribución:

Universidad Nacional Autónoma de México---	\$80,324,618.00
Universidades e Institutos Universita- rios Estatales-----	\$16,016,000.00
Instituto Politécnico Nacional-----	\$58,540,274.00
Institutos y Escuelas Tecnológicas-----	\$31,190,652.00
Escuela Normal Superior y de Especializaciones de Antropología e Historia, de Archivistas y Bibliotecarios y de Arte Teatral-----	\$ 5,918,838.00
Escuela Nacional de Agricultura, Médico Militar, Militar de Ingenieros y Superior de Salubridad-----	\$13,600.000.00"(44).

Con ellos se pretendía paralelamente recuperar el prestigio del sistema educativo, ya que este había quedado estancado en el desarrollo y promoción de profesionistas para el impulso del desarrollo industrial. Las intenciones del anterior gobierno se habían quedado plasmados en letra muerta.

En la práctica se dió preferencia en la enseñanza superior

(44) ANUIES "Panorama de la Educación Superior en 1958"
en Revista del Centro de Estudios Educativos, A.C., Méx. 1970
pág. 10.

a los estudios y carreras tradicionales y de carácter liberal, con primacía a las humanidades, la literatura y las bellas artes, postergando en contra de las necesidades nacionales específicas, la formación de profesionales y técnicos en las disciplinas científicas más estrechamente conectadas en el desarrollo industrial y la creciente tecnificación de la agricultura y de la producción de bienes y servicios.

Al respecto es ilustrativa la siguiente referencia.

"Existían 33 escuelas de Derecho y Ciencias Sociales en las que se agrupaban el 21% de la población escolar, 22 escuelas de Medicina representando el 18% de la misma. Las Escuelas en el Campo de Humanidades eran 22 con el 13.5% en tanto que las escuelas de Ciencias, (Ingeniería y Química) sólo representaba el 25%, las Escuelas de Economía y Comercio el 16%; y las de Agricultura y Zootecnia el 2%" (45).

De ahí que el gobierno de López Mateos pusiera especial interés en áreas científicas y técnicas para la recuperación de una correspondencia entre el tipo y número de egresados y las necesidades de una decadente industrialización sostenida e impulsada por la inversión extranjera y la burguesía nacional.

Con las reformas educativas, vinieron paralelamente reformas en la construcciones e instalaciones de las nuevas instituciones y establecimientos de educación superior, tanto en las federales como en las estatales, y aún las particulares.

Se promovieron acciones tendientes a planear el sistema educativo de manera integral, es decir, se buscaba una vinculación entre los niveles básico, medio y medio superior con el nivel superior, a través de tareas conjuntas entre la Secretaría de Educación pú-

blica y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior (ANUIES).

En educación primaria se continuó el Plan Nacional para la expansión y mejoramiento de la Enseñanza Primaria (Plan de Once Años) cuyo objetivo era garantizar a toda la población infantil la educación básica, gratuita y obligatoria.

Asimismo se promueven reformas cualitativas para el mejoramiento del libro de texto, incluyendo la adopción de técnicas modernas de enseñanza.

Al respecto el Lic. López Mateos expresó en 1958.

"La Educación Pública es una de las mayores preocupaciones nacionales. En primer término, y como condición esencial, procuraremos mejorar la calidad de las enseñanzas, adaptando de manera menos teórica los planes de estudio a las necesidades reales de nuestro pueblo, y modernizando en lo posible los métodos y los procedimientos" (46).

Asimismo en educación secundaria se reformularon los planes de estudio, orientados hacia el desarrollo de áreas técnicas, y de capacitación para el desarrollo de actividades ocupacionales específicas.

Pallán Figueroa, Carlos Política, Administración Pública y Administración de la Educación, UAQ, México, 1981, p. 158, refiere:

"Con vigencia a partir de 1959, se propuso la ampliación sustancial de la educación primaria con el objeto de impulsar el desarrollo del país. Aún cuando las previsiones originales no fueran alcanzados, los efectos de la ampliación del nivel primario empezaron a hacerse sentir muy fuertemente en el nivel superior a partir de 1970". Comenta asimismo -que Jaime Torres Bodet hace un relato sobre su origen, dificultades y resultados del Plan de Once Años en "La tierra Prometida" (memorias).

(46) ANUIES op. cit. p. 18.

Esta visión desarrollista de la educación se ve plasmada en los programas educativos concretos como en el Plan de Once Años, que dejan ver como la expansión del sistema educativo responde al siguiente supuesto.

"que la ampliación del sistema de educación y en consecuencia contar con un enorme contingente de mano de obra calificada sea funcional (...) en la medida en que un ejército de reserva permite maniobrar sobre los salarios en beneficio de la burguesía" (47).

A partir de este y otros supuestos se procede a planear el sistema educativo. Latapí expresa al respecto:

"Se procedió a revisar los planes y programas de estudio y en esa ocasión se describió el tipo de mexicano que deben preparar "Un mexicano en quien la enseñanza estimule armónicamente la diversidad de sus facultades de comprensión, de sensibilidad, de carácter, de imaginación y de creación. Un mexicano dispuesto a la prueba moral de la democracia, entendida esta como un sistema de vida orientando constantemente al mejoramiento económico, social y cultural del pueblo. Interesado en el progreso de su país, resuelto a afianzar la independencia política y económica de su país con su trabajo, su energía, su competencia técnica, su espíritu de justicia y su ayuda cotidiana y honesta a la acción de sus compatriotas" (48).

Como se puede apreciar, el ideal educativo estaba fincado en formar a un tipo de hombre adaptado a un sistema económico donde privaba la competencia y el logro individual.

No se observa la presencia de una reflexión sobre las teorías del aprendizaje ni de experiencias para reformar los planes de estudio.

"No hay indicios de algún estudio sobre la relación entre la escuela y los procesos sociales, su efecto entre la estratificación y movilidad sociales y su incidencia en la distribu-

(47) Labarca, Guillermo "Acumulación y Educación en Chile: un esquema de análisis" en La Educación Burguesa, Nueva Imagen, México 1981, pág. 162.

(48) Latapí, Pablo, Reformas Educativas en los cuatro últimos gobiernos 1952-1975 en Rev. de Comercio Exterior, Vol. 25 no.12 1975, Méx. pág. 1325

ción del ingreso" (49).

A pesar de esta ausencia, se establecen mecanismos para ampliar el acceso del sistema educativo en todos los niveles. Más adelante nos referiremos al nivel superior concretamente

La redefinición de la educación se orienta hacia la necesidad el desarrollo y modernización del país. Cumpliendo así con el primer objetivo de la Alianza para el Progreso (ALPRO):

"Reforzar el sistema norteamericano bajo la hegemonía norteamericana y comprometer a la mayor parte de los países en la cruzada continental contra la subversión, el comunismo, el nacionalismo populista y la lucha antimperialista" (50).

La adopción de la ideología desarrollista vía líderes norteamericanos infiltrados en las reuniones nacionales e internacionales, estudiantes residentes en Estados Unidos, incorporación de intelectuales de los países dependientes en organizaciones intelectuales internacionales, etcétera; llevó a la educación a la necesidad de modernización para el cumplimiento eficaz de los objetivos desarrollistas.

Hay que tomar en cuenta que la ALPRO consideró tanto a las instituciones de Estado como a los de la sociedad civil. Se planteaba que para lograr la prosperidad de los países subdesarrollados era necesario la determinación del progreso.

De esta manera la Alianza para el Progreso constituyó la base para reestructurar a México, el cual queda expresado en el Primer Plan Indicativo de nuestro país, que mas tarde se llamó Plan Nacional de Desarrollo.

Como ya hemos mencionado, con la Alianza para el Progreso se pretende fomentar la dependencia económica, política y educativa a su vez respaldada y legitimada por la Agencia Internacional para el

(49) Larroyo, Fco. Historia Comparada de la Educación en México, Edit. Porrúa, 10a. edic, México 1973, p. 535.

(50) Cfr. Puiggrós, Adriana, Imperialismo y Educación en América Latina, Edit. Nueva Imagen, 1980, Méx., p. 131.

Desarrollo, organismo que legaliza el intervencionismo norteamericano y se compone de cinco oficinas.

- Oficina de Planeamiento y Programa de Desarrollo.
- Oficina de Desarrollo de Capital.
- Oficina de Coordinación Económica.
- Oficina de Desarrollo Institucional.
- Oficina de Administración de Operaciones. Sobre esta última se apoyan y organizan los programas educativos para penetrar a las Universidades. La nueva concepción expansionista incluye los siguientes puntos:

- 1.- "El desarrollo capitalista dependiente de América Latina debe ser dirigido por un bloque ideológico político, constituido por todos los países del continente, y hegemonizado por Estados Unidos. Debe impedirse la formación de cualquier bloque alternativo, y todo el programa debe realizarse en los marcos del Sistema Interamericano, que servirá de guardian de los intereses imperialistas y de dique de contención contra cualquier intento de intromisión ideológica contrapuesta.
- 2.- Realizar una reforma económicosocial, asentada en la formación ideológica, social, técnica de "recursos Humanos".
- 3.- "Gobernar bien", mediante una planeación eficaz y la adaptación de la administración pública y las instituciones de la sociedad civil. Se condiciona la ayuda exterior al establecimiento de situaciones superestructurales que garantice su eficacia, en dirección en los vetos del desarrollo dependiente.
- 4.- Integración de la economía Latinoamericana a un mercado común, dirigido por los lineamientos político-económicos imperialistas.
Desde el punto de vista ideológico los intelectuales norteamericanos más eminentes manifiestan que en América Latina se podría haber desarrollado un proceso lineal, en el cual las inversiones y la ayuda extranjera fueran bien recibidas, si no se hubieran presentado "obstáculos externos" (refiriéndose

específicamente a la influencia ideológica, a la revolución cubana)" (51)

De ahí que el gobierno destinara grandes fondos al sistema de educación primaria, secundaria, educación técnica y universitaria, así como a programas de comunicación masiva y de desarrollo comunitario.

Con este impulso a la educación se buscaba por un lado elevar el prestigio de la educación y su calidad a la vez que disminuir los altos índices de deserción escolar que el sistema educativo había venido registrando con anterioridad.

"A través de todos los grados de enseñanza, prepararemos mejor a la niñez y a la juventud para que sepan lo que deben hacer en su propio beneficio y en el de la colectividad, y para que puedan hacerlo bien. Será meta que habremos de alcanzar la de proporcionar en nuestro sistema educacional capacitación Técnica para el mayor número y mejoramiento constante, para ello, muestra actual organización de la enseñanza técnica" (...) Al mejorar el sistema de educación capacitando a los alumnos para su inmediato y mejor aprovechamiento, se evitará lo perjudicial que resulta la deserción escolar, se evitará la frustración profesional (...) seguimos creyendo que la enseñanza y la preparación técnica, tanto como la proporcionada y conveniente inversión, son las bases primordiales para el acelerado desarrollo nacional alentado por los principios de la Revolución Mexicana" (52)

La dirección de las acciones educativas de los niveles de primaria, secundaria y normal propuestas quedaron en manos de Torres Bodet secretario de Educación Pública, quien se abocó a revi-

(51) Puiggrós, Adriana, op. cit. págs. 126-127.

(52) Pérez, Rocha, op. cit. p. 130-131.

sar los fines y métodos de la educación para que fueran reestructurados los planes de estudio. Para el efecto, en 1958 se creó la Subsecretaría de Enseñanza Técnica y Superior cuyo objetivo era coordinar y unificar las diversas actividades de las instituciones de enseñanza superior tanto centralizadas como descentralizadas, locales y estatales.

De esta coordinación se derivan las principales reformas que se llevaron a cabo en las escuelas tecnológicas, industriales y comerciales de nivel medio y del superior, en los Institutos Tecnológicos Regionales, en el Instituto Politécnico Nacional, en este último se creó el Centro de Investigación y de Estudios avanzados, el Centro Nacional de Enseñanza Técnica e Industrial. En ellos se pretendía realizar investigación científica y tecnológica sobre los principales aspectos que la industria requería.

La ANUIES recibió amplio apoyo para agrupar a casi la mayoría de las instituciones de educación superior del país.

Como es sabido este organismo dentro de sus objetivos sustantivos está el de coordinar y unificar las actividades académicas y objetivos educacionales de dichas instituciones de educación superior, con el fin de marcar los lineamientos de desarrollo y orientación de la educación de este nivel.

De ahí que la planeación de la educación cobrara especial importancia en este período, ya que, en función de esta se harían las reformas necesarias en el sistema educativo, así como la orientación de la investigación científica y tecnológica.

Entre las principales reformas realizadas, estuvo el relativo a ampliar el acceso a la matrícula en el nivel superior princi-

palmente ya que en sexenios anteriores se había frenado.

Paralelamente se diversificó la demanda a través de la des-
centralización hacia universidades estatales y la creación de especia-
lidades en las áreas de ciencias exactas y económico-administrativas
principalmente.

Esta política educativa respondió por un lado, a cubrir nece-
sidades internas del país en materia de formación de cuadros espe-
cializados al servicio de la industria y por otro, se cumplía con
los objetivos de la política internacional.

"La asistencia técnica internacional, principalmente de la Or-
ganización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) y la Organización de los Estados
Americanos, por arreglos bilaterales o multilaterales a tra-
vés del gobierno de México han proporcionado asistencia téc-
nica y recursos económicos para estos propósitos" (53)

En este sentido, la universidad se convertía en un instrumen-
to del Estado para preparar la mano de obra calificada vinculada a
las necesidades del propio capital y el Estado, como son los profe-
sionales, empleados, burócratas, etcétera, y para la empresa gene-
rar cuadros técnicos superiores, administradores, dirigentes de em-
presas y profesionistas liberales. Asegurando así la hegemonía ideo-
lógica y cultural de la burguesía tanto nacional como internacional.

De esta suerte, la Universidad cumplía una doble función, es
decir, tanto económica como ideológica, que contribuye a la repro-
ducción del sistema y cuya vigilancia se encuentra a cargo del Es-
tado.

(53) ANUIES, op. cit. pág. 41-42, "Panorama de la Educación Supe-
rior en 1958", Revista del Centro de Estudios Educativos, A.C
México 1970, págs. 41-42.

En este sentido la planeación educativa resguardada por el Estado, constituye una gestión política que determina la estructura, los programas y el desarrollo de la educación vinculada a los organismos internacionales que fomentan esa dependencia.

El incremento de capital, demanda cada vez más especialidades y posgrados en áreas específicas de conocimiento. De ahí que a la universidad corresponda fomentar este nuevo canal de ascendencia social. Por ello, es ingenuo pensar en una educación científica desprovista de un contenido ideológico, o de un saber que tiene en sí mismo una orientación de la clase en el poder.

IV. LA PLANEACION EDUCATIVA EN UN AMBITO DE CRISIS SOCIOECONOMICA

El presidente Díaz Ordaz enfrentó la gestación de la crisis del modelo de desarrollo estabilizador. Se incrementaron las importaciones de maquinaria que en el interior del país no se producía, lo que representó un desequilibrio en la balanza comercial, probablemente la agricultura fracasó como resultado de la migración de los campesinos a la ciudad. De ahí que se experimenta una baja creciente en la producción de alimentos, los cuales tuvieron que importarse:

"(...) las causas de origen de la crisis económica en la década de los setenta han de ser ubicados en el estilo de desarrollo global de la economía mexicana, es decir, en las características específicas de un patrón de acumulación de capital implantado a mediados de los años cincuenta, que vive su etapa de auge y desarrollo durante los setenta, que muestra sus fines de agotamiento a final de esos años... (54).

Ante este panorama el Estado se vió restringido por la deuda externa para continuar impulsando el desarrollo. Hecho que trae aparejado la falta de capacidad para seguir ejerciendo un control político.

Asimismo se observa una creciente demanda por educación superior, como alternativa de movilidad social como tiempo atrás se había demostrado. El movimiento del '68 evidenció que la Universidad ya no presentaba esa alternativa y que los egresados empezaban a paralizarse.

(54) González Casanova, Pablo y Flores Cano, Enrique,
México Hoy, Edit. Siglo XXI Editores, México 1981, pág. 19-20

A la vez que reconocía una insurgencia sindical por mejores condiciones laborales. En el campo predominaba un ambiente conflictivo dado por la invasión de tierras.

Ante esta situación el Estado se vió en la necesidad de adoptar medidas restriccionistas en el orden económico y social.

Frente la explotación de las clases trabajadores y la situación social descrita, la insurrección de los sectores sociales no se dejó esperar, lo cual planteaba un cambio en las estructuras económicas y sociales.

"El movimiento estudiantil popular fué la manifestación más evidente de la crisis económica, política y social del país; representó la ruptura del modelo de desarrollo estabilizador seguido en el país a partir de 1940" (55).

Díaz Ordaz continúa con el proyecto educativo del anterior gobierno, consistente en impulsar la educación técnica como prerequisite para el desarrollo que, como ya hemos señalado, obedece por un lado a los lineamientos que los Organismos Internacionales dictaron para que los países del tercer mundo alcanzaran el desarrollo a través del crecimiento del Producto Interno Bruto. De ahí que la vía para lograrlo no podía ser otra cosa que a través del impulso a la industrialización, que a su vez requeriría de la inversión privada y aún de la extranjera para la formación de mano de obra calificada.

Pero alcanzar las metas del desarrollo implicaba no solo la creciente inversión, sino sostenerla a través de las funciones de la educación que garantizara la disponibilidad de este tipo de re-

(55) Mendoza Rojas, Javier "El Proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980) en Perfiles Educativos no. 12 ASE-UNAM, Méx. 1981, p.10

cursos humanos.

La reforma educativa que proyecta Díaz Ordaz se instrumentaría sobre la base de las prioridades que la UNESCO y otras Organizaciones internacionales establecieron para el desarrollo de la educación en la región.

- "1.- Formación de maestros y de personal administrativo;
- 2.- planeamiento de la educación con miras a desarrollar los recursos humanos; 3.- eliminación del estrangulamiento que se produce en la etapa de transición entre la enseñanza primaria y la secundaria, y aplicación y mejora de la formación vocacional y de la enseñanza técnica" (56)

La planeación de dicha orientación educativa asimismo fué realizada en 1965 por la OCDE, expresada en el llamado Proyecto Regional Mediterráneo, cuya insistencia se centraba en las políticas educacionales necesarias para formar la mano de obra calificada.

Tal actividad de planeación estuvo inspirada en la ideología desarrollista y en la concepción economicista de la educación, acciones que no han cambiado en el caso de México, que de manera explícita algunos gobiernos han declarado su correspondencia en los proyectos externos.

"... el economicismo educativo es un proyecto ideológico, en el sentido preciso de que se apoya en una interpretación de la realidad deformada en términos de los intereses del Estado y cuya principal función no es tanto la de alimentar con mano

(56) Citado por Pérez Rocha, Manuel Educación y Desarrollo,
.. Edit. Línea 1983, Méx. pág. 138

de obra el aparato productivo sino la de contribuir a la formación del consenso necesario para la reproducción del sistema vigente" (57).

Es claro como el Estado instrumenta la política educativa a partir de su proyecto de reproducir un estado de cosas como para atender al llamado del exterior cuya dependencia es cada vez más marcada en términos económicos principalmente, tecnológicos y culturales.

(57) Pérez Rocha Ob. cit. pág. 141,
Pérez Rocha Manuel, Educación y Desarrollo, Edit. Línea,
México 1983, pág. 151-152.

Menciona que en 1965 el Banco Interamericano de Desarrollo celebró una mesa redonda sobre "La Educación Avanzada y el desarrollo de América Latina" donde se señalaba: "El hecho de que esta reunión de eminentes funcionarios del campo financiero dirija su atención a la enseñanza, es una prueba alentadora de que en los últimos tiempos, los economistas y pedagogos van comprendiendo cada vez más la función que corresponde a dicho campo en el desarrollo nacional. El intercambio de ideas en esta reunión ha conducido al acuerdo general de que los recursos humanos son la fuente de todo progreso económico y social, y que la educación, por tanto, no sólo constituye un fin importante, sino una inversión esencial y una condición previa para el incremento económico y el desarrollo general de una nación. Coinciden también las opiniones en que para lograr una buena inversión educativa hay que planificarla debidamente tanto en su propia esfera como en relación con amplios planes nacionales de desarrollo"

Díaz Ordaz expresó en la toma de protesta como Presidente de la República.

"Para el México contemporáneo resulta vital la educación orientada al trabajo productivo, necesitamos formar rápidamente todo el personal, desde el científico de alto grado hasta el obrero semicalificado, que México exige.

Los requerimientos de mano de obra de nivel superior aumentaron más aprisa que los de la fuerza de trabajo (sic). Conectaremos los planes educacionales con la política de empleo, a fin de aproximar demanda y oferta de mano de obra calificada y semicalificada" (58).

Esta visión educacionista orientó la reforma que Díaz Ordaz pretendió instrumentar durante su gestión pero que nunca logró superar el nivel de propuestas y recomendaciones que llegaron a realizar las Comisiones por él nombrados, que si bien no utilizaron metodologías e investigaciones sistemáticas para la elaboración de dichas reformas, por la composición del personal de estas comisiones, hicieron propuestas derivadas del sentir legítimo de los sectores consultados. Los cuales fueron ignorados y deformados por las autoridades competentes dado los intereses políticos sobre las necesidades reales del país en ese momento histórico, de acuerdo al modelo económico y social.

De las reformas educativas que se llevaron a cabo durante el sexenio, destacan la telesecundaria, la radioprimeria y las escuelas tecnológicas agropecuarias. De la creación de la telesecundaria po-

(58) Educación y Desarrollo, Edit. Línea, Méx. 1983, pág. 131
Pérez Rocha, Manuel.

demos decir por ejemplo, que sigue operando a un nivel experimental, ya que a la fecha no se han hecho trabajos de evaluación sobre su nivel de aportación en el terreno educativo, sólo se reconoce que ha contribuido de manera importante a la alfabetización y a la difusión de la enseñanza de nivel secundario y que resulta más costea-ble que la educación escolarizada.

Al respecto, puede ser más ilustrativa la siguiente referencia.

"Se asignaba a las telesecundarias: suplir la insuficiencia de medios para satisfacer eficazmente la creciente demanda de enseñanza media de todo el país, sobre todo en las zonas rurales poco pobladas; ofrecer a los egresados de primaria, excluidos del sistema ordinario de educación secundaria, una oportunidad de acceso a las instituciones superiores; y ampliar, extender y renovar el sistema educativo formal" (59).

Asimismo la educación por radio demostró ser más costea-ble en su operación que la educación escolarizada, sin embargo, el problema al parecer, se debió a una falta de adecuación entre los contenidos que se enseñaron con la realidad social en donde estos operaron, ya que el aprendizaje de contenidos "extraños" al medio ambiente, más que cubrir una necesidad prioritaria de alfabetización de educación, sólo provocó un desfase de los destinatarios por esa falta de conexión con la realidad.

Sin embargo, es conveniente señalar que el más importante Plan Educativo a nivel primaria correspondió al régimen de Díaz Ordaz, era la expansión y mejoramiento de la Enseñanza Primaria a través del Plan de Once Años; proyectado para el período 1960-1970, cuyo

(59) Latapí, Pablo "Reformas Educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975)" rev. de Comercio Exterior BNCE, S.A., vol. 25 no. 12 1975, Méx. pág. 1328.

objetivo era incorporar al sistema de enseñanza primaria a los niños que se encontraban fuera de él por falta de lugares. No obstante la expansión del sistema de educación primaria, no se logró cubrir en forma satisfactoria para la demanda por la falta de recursos asignados. La razón fué expresada por el mismo presidente en su discurso pronunciado en 1965.

"... si nos apegamos a la realidad tendremos que llegar a una conclusión: no será posible (...) continuar el aumento creciente de las cantidades destinadas a subsidiar la enseñanza, desde la más elemental hasta la más elevada..." (60)

Ello refleja que había que buscar nuevas formas de financiamiento y de una recomposición de la estructura organizativa del Estado en vez de frenar el proceso de expansión educativa.

Cabe señalar que, durante el sexenio de Díaz Ordaz, el gasto nacional para la educación aumentó a un 79% y el gasto del gobierno federal se incrementó en un 74%. Mientras que con el gobierno de López Mateos el gasto para educación fué del 228% y 224% para el gasto del gobierno federal, lo que explica que el Plan de Once Años quedara satisfecho solo parcialmente por la falta de financiamiento por un lado, y por otro, por la falta de planeación de dicho plan, así como de la indefinición de objetivos y decisión en el terreno

(60) Centro de Estudios Educativos "Juicio Crítico sobre la labor educativa durante la administración del Lic. Gustavo Díaz Ordaz, "1965-1970" CEE, A.C., 1970, Méx. p. 124.

García Cantú, Gastón; Javier Barros Sierra: 1968, conversaciones con Gastón Gacía Cantú, México, Siglo XXI, 1973, pág. 160 y señala:

"Durante todo el sexenio anterior se escatimaron los fondos a las universidades y yo no veo como esto pudo haber resuelto problema alguno. Me parece no una política frente a la educación superior, sino precisamente la negación misma de ella y desde luego, un error fundamental, porque, además, nunca se dió a la publicidad ni se expresó el motivo para ello..."

político.

La creación de la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación en 1965, supuestamente respondía a la necesidad de llevar a cabo estudios diagnósticos sobre la población que requería de este servicio, planear acciones concretas y evaluar el proceso.

Aún con la resonancia de que gozó la existencia de dicho plan, los propósitos de planificar la educación quedaron en ese nivel por el caso omiso que hicieran las autoridades gubernamentales con respecto a los estudios que realizó la comisión para ello integrada.

Este hecho llevó al gobierno a tomar medidas eminentemente políticas y no técnicas al problema educativo del nivel básico. Las consecuencias inmediatas fueron desalentadoras en el orden de la eficiencia y eficacia que el plan se proponía inicialmente en términos de planificación.

"Sin planificación es difícil utilizar los mecanismos de racionalización que le son inherentes. No contando, además, con un organismo de investigación permanente y científico, se carece de la base indispensable para acometer con decisión los procesos necesarios para liquidar la pesantez de una burocracia anquilosada y de un sindicalismo ajeno a propiciar un mejoramiento efectivo (...) se han seguido postergando las modificaciones estructurales y de contenido en el sistema educativo en contradicción abierta con el adelanto científico internacional" (61).

Con ello no se establece de ninguna manera que lo técnico o estadístico deban orientar las decisiones educativas, ya que están circunscritos en un ámbito político. Pero sí es preciso considerar-

(61) IBIDEM p. 125

las como punto de partida para que dichas decisiones operen en un ámbito realista.

El presidente de la república anunciaba sin embargo, la necesidad de buscar una Reforma Educativa Integral que solucionara los problemas de la juventud que a su entender, se debían a una falta de correspondencia entre el sistema educativo y la práctica profesional del egresado

"Díaz Ordaz sostuvo en su informe de 1968 al Congreso de la Unión que el movimiento universitario y popular de ese año obedecía a un problema educativo, pretendiendo ocultar la profunda raíz político-económica de la conflictiva situación que vive el país" (62).

Para lo cual ordenó la formación de seis comisiones por el Consejo Nacional Técnico de la Educación en septiembre de 1968, la realización de Conferencias Nacionales de Formación Cívica y educación de Adultos, la formación de una Comisión de Reforma Educativa en la Cámara de Diputados, y anunció la realización de una Conferencia Nacional Pedagógica por el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación. Actividades que fueron anunciadas por Agustín Yáñez, Secretario de Educación Pública.

El esquema de trabajo, expresaba -el Secretario,- tiende a formular una "reforma educativa a fondo" que el presidente exigía.

La elaboración de la reforma educativa se derivó de consultas que se llevaron a cabo entre los centros educativos y cuestionarios que fueron enviados a diversas instituciones y personas imbricados en el proceso educativo, que si bien podemos decir expresaron su sen-

(62) Pérez Rocha, Manuel Educación y Desarrollo, Edit. Línea 1983, México, pág. 69.

tir acerca de las necesidades de cambio, no fueron retomadas dichas observaciones para elaborar la reforma, al principio, porque, al parecer, privaron las razones políticas, para la toma de decisiones en este renglón y porque no hubo un tratamiento sistemático de estas aportaciones a través de una amplia investigación de la cual se derivaron acciones de planeación, ejecución y evaluación específicas.

Tan sólo se hicieron reformas a nivel cuantitativo, añadiendo por ejemplo, un año más a la formación de normalistas, modificando la retabulación de salarios y estableciendo la necesidad de un nuevo escalafón, reglamentando la jubilación obligatoria, etcétera.

Como resultado de estos esfuerzos de reforma educativa y siguiendo los dictados de los Organismos Internacionales, se creó en 1965 la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación, cuyos objetivos estuvieron orientados hacia el análisis de todos los niveles del sistema nacional de educación. Una primera etapa de estos estudios consistió en el desarrollo de trabajos cuantitativos relacionados con datos estadísticos, análisis de sus tendencias, previsión de servicios escolares determinados por el sistema hasta el año 1980, y cálculo de los recursos humanos y financieros requeridos para la satisfacción de las necesidades.

En la segunda etapa se desarrollaron trabajos de carácter cualitativo orientados hacia la definición de la política educativa asumida, contenidos y métodos de acuerdo a las demandas previstas y la regulación en general de los servicios educativos.

No fué hasta 1966 que dichos trabajos fueron evaluados por un tercer equipo de especialistas que la SEP nombró a fin de que, a partir de esa evaluación, se derivara el Informe General de la Comisión que se presentaría hasta 1968, el cual expresó:

"El Informe destaca esta nueva orientación ahora común en todos los pueblos en proceso de desarrollo (...), respecto a la correspondencia del esfuerzo educativo y el propio progreso económico y social. Muchas de las recomendaciones que aquí formulamos están dirigidos a nutrir el sistema, la formación cultural del pueblo, con aquellos ingredientes que en lo científico y en lo técnico son indispensables para que aquella -la superación cultural- nos permita entender los mejores postulados del conocimiento científico y los cambios profundos que tienen lugar en el uso de la tecnología para el beneficio del hombre (...). Las nuevas generaciones fortalecidas en el humanismo de la política social de México, podrían así tener elementos prácticos -la cultura técnica- para organizar más eficientemente la vida económica del país y una posición más destacada en la economía del mundo" (63).

Es muy clara la postura desarrollista de la política educativa que sume el gobierno aunque en la práctica no se aporta la menor evidencia, sin embargo, es fácil deducir que políticamente existe una subordinación con los dictados de los órganos internacionales.

"Por todo ello, junto a la situación general creada por la dependencia estructural, se hacen sentir sobre la institución "efectos externos" cuyo significado debe ser a su vez interpretado dentro del marco general de esa situación dependiente. Opera así, por ejemplo, la asistencia técnica y financiera externas.

Sí la dependencia estimula la "modernización", los factores "externos" en este caso, contribuyen a ella ofreciendo un modelo de modernización y suministrando recursos financieros y humanos para su implementación" (64).

(63) SEP Informe de la Comisión Nacional para el Planeamiento Integral de la Educación, Méx. 1968, p. 4

(64) Vasconi, Tomas e Inés Recca, Modernización y crisis en la Universidad Iberoamericana en Labarca, Guillermo , La Educación Burguesa, Edit. Nueva Imagen, Méx. 1977, pág. 53

De ahí que la política educativa del gobierno de Díaz Ordaz se fincara sobre la educación elemental y media básica en busca de una educación para el trabajo, a fin de elevar la producción en un futuro no lejano.

Para el efecto, se realizó un análisis de la economía de cada estado y territorios de la República, clasificándolos por sus características de desarrollo, actividades principales y posibilidades de crecimiento económico a corto plazo. Todo ello, con el objeto de planificar la educación por estados buscando una correspondencia entre el desarrollo económico y el educativo a partir de sus características propias de desarrollo, producción y crecimiento económico.

Tales propósitos sólo quisieron demostrar los avances científicos aplicados en la planeación adoptada por la comisión tecnócrata de evaluación.

En realidad sólo se aplicó una encuesta de opinión entre algunos empleadores no precisamente seleccionados al azar, sino emergentes que aportaran la información requerida.

De dicha encuesta se concluyó una inminente necesidad de formar técnicos agropecuarios de buen nivel, técnicos en las actividades industriales, en los servicios médicos asistenciales, en ingeniería civil, ingeniería industrial, arquitectura, etcétera.

La reforma educativa, por consiguiente, reclamaba la adopción de nuevos métodos pedagógicos "aprender haciendo y enseñar produciendo" metodología que al parecer carecía de fundamento pedagógico.

"nunca se invocó teoría alguna o corriente pedagógica en particular, de las innumerables que han procurado lo mismo desde

principios de este siglo, para fundamentar estas reformas" (65).

A la vez que su aplicación en las escuelas no contó con una reestructuración de los mismos a nivel de instalaciones, capacitación de los profesores y principalmente recursos necesarios para cubrir satisfactoriamente dichos propósitos.

En el aspecto curricular, no se hicieron modificaciones sustanciales derivadas de alguna metodología que justificara dicho cambio, sólo se trataron de reorganizar los contenidos buscando equilibrar materias científicas y tecnológicas.

En las escuelas técnicas, se introdujeron materias humanísticas con el fin de formar al egresado de manera "integral". Asimismo se convirtió a las escuelas normales rurales en escuelas tecnológicas agropecuarias (ETAP), organizada con el mismo plan de estudios de las escuelas secundarias urbanas con la única diferencia de que las escuelas técnicas tenían una mayor carga de horas en la enseñanza y práctica de las materias tecnológicas.*

El proyecto de las ETAP trató de ir más lejos, pero la falta de una infraestructura las dejó sólo a un nivel diferencial de formación de recursos humanos supuestamente para satisfacer las nece-

(65) Latapí, Pablo "Reformas Educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975)", rev. de Comercio Exterior, BNCE, S.A., vol. 25, no. 12, Méx. 1975, pág. 1326.

* El objetivo de estas escuelas era impartir educación tecnológica en el medio rural, a fin de que mediante el uso de técnicas avanzadas en agricultura y ganadería e industrias rurales, se lograra la elaboración del nivel de vida del sector campesino y evitar la migración hacia la ciudad.

sidades de producción, con respecto a las escuelas secundarias.

Al respecto es ilustrativa la justificación oficial que se da a la enseñanza técnica.

"México, país en vías de desarrollo, en donde el atraso económico y social de las mayorías coexiste con estructuras económico-sociales que impiden la difusión del progreso y cuya baja productividad condiciona la existencia de la pobreza y el analfabetismo, está encaminando sus esfuerzos a la realización de los programas que solucionan el problema.

Para nadie es un secreto el gran problema de tipo económico-social que ocasiona el éxodo de grandes masas de población campesinos hacia los centros urbanos con objeto de buscar mejores oportunidades (...), pero aún más, llegan desprovistos de la preparación básica y características necesarias para obreros calificados, ocasionando con todo esto el subempleo" (66).

La falta de productividad, se afirma, se debe al bajo nivel educativo, sobre todo de carácter técnico.

Asimismo el subempleo es originado por la falta de preparación básica de aquellos que llegan del campo. Esta visión desarrollista coloca a la educación en un lugar primordial para salir del subdesarrollo, a través de la educación técnica como una medida inmediata y efectiva enfocada directamente hacia las causas del fenómeno. El establecimiento de escuelas tecnológicas agropecuarias en todo el país se autoriza con el propósito, entre otros, de arraigar en su lugar de origen a los alumnos, a la vez que "capacitarlos" para el trabajo técnico con la calificación necesaria para el desempeño de actividades específicas en el mercado de trabajo, teniendo

(66) SEP El Porqué de la Educación Tecnológica agropecuaria en México, México 1972, p. 5

además la opción de continuar sus estudios como en la secundaria.

Para el efecto, la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria propuso el traslado de las industrias hacia el interior del país otorgándoles algunas facilidades fiscales como exenciones de impuestos, gastos de transportación, energéticos, etcétera.

Tal propuesta se justificó con el argumento de que la enseñanza técnica que se recibiera en la escuela era exactamente la que sería utilizada en las fuentes de trabajo que la industria crearía. Lo que fué en la práctica totalmente falso ya que la capacitación que se otorgó en dichas escuelas era desconocida por los empleados industriales.

"Una de las objeciones que legítimamente se pueden plantear a la llamada enseñanza técnica significa un enorme despilfarro porque además de ser extraordinariamente costosas, los egresados exceden en mucho a la demanda, y, por otra parte, su preparación, hecha en condiciones artificiales, en instalaciones distintas a las realmente productivas (demasiado atrasadas o adelantadas), difícilmente satisfacen los requerimientos de las empresas" (67).

Esta postura del gobierno refleja la imagen de un Estado moderno preocupado por promover el desarrollo, a través del apoyo fiscal ofrecido a las industrias con el objeto de que con ello creara la infraestructura requerida.

(67) Foster, Philip J. "El sofisma de la escuela vocacional en la planificación del desarrollo", en Economía de la Educación, Mark Blaug ed. Tecnos, Madrid, 1972. Hace una crítica aplicable al caso de México.

El cuestionamiento de la educación superior se da en el interior de la Universidad ligado al desarrollo económico prevaleciente en ese momento en nuestro país como formas inadecuadas para dar solución a los problemas sociales. La especialización profesional que promovía la Universidad seguía subordinando a los egresados a un mercado de trabajo rígido impulsado por la industria privada.

Se requería redefinir las funciones de la Universidad a través de la participación global. El entonces rector, Ing. Javier Barros Sierra, tuvo que enfrentarse a uno de los períodos más críticos de la Universidad; por un lado los efectos de los acontecimientos del '66 relativos a las reformas implantadas en el bachillerato cuyas medidas de regularización y reordenamiento académico afectaron los estudios superiores, y el movimiento de 1968, que planteó las adecuaciones cualitativas que la institución debía realizar para cumplir en la tarea de formar cuadros profesionales y técnicos para el desarrollo.

El rector tuvo que impulsar la reforma propuesta ampliando la discusión a nuevos sectores, además de los que tradicionalmente participaban -el Consejo Universitario-. A diferencia de las anteriores reformas, la que impulsaba el Ing. Barros Sierra promovía la modernización de sistemas administrativos y académicos, la participación de estudiantes y de profesores en el gobierno de la institución y el contacto de las tareas universitarias con la problemática social, con el objeto de acercarse al desarrollo económico, social y político del país.

Tal reforma se vería concretizada en la modificación de los planes de estudio acentuados hacia la supresión de la excesiva espe-

cialización, la introducción del sistema semestral, de cursos y modificaciones administrativas tendientes a vincular las tareas académicas de los bachilleratos en la educación superior.

En lo relativo a la calidad de la enseñanza y masificación de la educación, se crearon la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza y el Centro de Didáctica para apoyar los métodos de enseñanza. Estos cambios significaron sin embargo, para el rector, sólo reformas de orden académico y no universitario, los cuales, a su criterio, debían implicar cambios en la organización jurídica de la Universidad y la necesaria transformación del sistema educativo, en conexión con las metas socioeconómicas del país. Como estas condiciones aún no estaban dadas, no podía hablarse de una reforma universitaria sino tan sólo académica. La reforma Universitaria la planteaban los estudiantes mediante la democratización participativa de los sectores sociales.

El movimiento del '68 criticó a la Universidad Nacional, separada de toda la idea de cultura y de ciencia para el desarrollo de las clases asalariadas, al mismo tiempo creó conciencia del papel social de los profesionales debían cumplir ante el desarrollo superando la satisfacción personal, como lo hacía sentir la ideología desarrollista de la educación.

Cuestionaron asimismo las condiciones supuestamente reales que, según el gobierno, eran vigentes; como que el país se encontraba en las vías hacia el progreso que lo condicionarían automáticamente hacia el desarrollo y que la población avanzaba hacia un mejor bienestar social. Detrás de este fuerte cuestionamiento, los efectos del desarrollismo sin embargo, no se suspendieron, sobre todo entre los profesionistas de las áreas técnicas que seguían cre-

yendo que su participación era indispensable en el desarrollo económico industrial moderno, para lo cual se pronunciaba a favor de la especialización de los estudios universitarios que les daría cabida en el reducido sector moderno de la economía que a partir de los sesenta entraba en crisis.

Para los universitarios, la industrialización no representaba la vía más idónea para el desarrollo del país por las contradicciones que esta presentaba con respecto a la estructura y concepción de la Universidad, hasta entonces vigente, la cual se caracterizaba por una legislación centralizada.

Argüían que para que la Universidad formara cuadros altamente calificados, produjera conocimientos científicos y tecnológicos y modernizara sus estructuras, era necesaria la participación de los sectores sociales que tenían una conexión directa con sus funciones para corresponderlas con las necesidades reales de México.

Adoptar la ideología desarrollista de la educación con sus supuestos que ya conocemos, significaba insistir en una contradicción. Al respecto es pertinente señalar que:

"Esto tal vez se dé en gran medida en los Estados Unidos y otros países con una larga historia de industrialización en donde la producción de ciertos rasgos de la personalidad de los trabajadores es mucho más homogénea, (características tales como disciplina, puntualidad, respeto a la jerarquía social existente y subordinación a reglas abstractas, así como respecto a la competencia técnica)" (68).

(68) Ornelas Navarro, Carlos. "La Educación Superior en el régimen de MDM" en Rev. Foro Universitario, no. 29, abril de 1983, Méx. p. 21

En México en cambio, esto no se podía dar ya que el modelo de desarrollo económico sostenido hasta entonces estaba en crisis, por consiguiente, quedaban suspendidos los objetivos de modernización que inicialmente se habían planteado. En cambio, se demostraba su contradicción como la escasa modernización del aparato productivo, la falta de integración de la economía, una creciente desigualdad social y la concentración de la riqueza aumentaron. En general, se reflejó esta situación en el deterioro de las condiciones de vida de las mayorías.

La Universidad aportaba poco al sector moderno en términos de formación de recursos, y menos aún al sector tradicional, ya que la educación agrícola se la han dado fuera de la Universidad por la "necesidad" de estar a la par con la modernidad.

El período presidencial de Luis Echeverría enfrenta la ruptura del pacto social de manera contundente. Si bien es cierto que esta ruptura a nivel político se dió desde Avila Camacho, con Echeverría cobra matices radicales pues su proyecto político tiene características especiales por las tensiones sociales que se habían venido generando con el modelo de desarrollo llamado "estabilizador" vigente en los tres últimos gobiernos. Por un modelo de desarrollo "compartido" que planteaba una tregua social como precondition necesaria para el reordenamiento económico.

Ante esta situación el gobierno precisaba fehacientemente:

"Al comenzar el presente régimen renunciamos a mantener la continuidad de un modelo económico que había favorecido la concentración del ingreso y fortalecido el poder de núcleos privilegiados (...) Por eso hemos rechazado extravagancias desarrollistas y consumistas que solo aumentan la pobreza de los países y su dependencia del exterior (...) Guiados siempre por el objetivo de una mejor integración de la Sociedad Mexicana, hemos atendido las demandas de los sectores menos favorecidos e implementado sistemas adecuados para reducir los desniveles económicos entre regiones, grupos e individuos" (69).

Vasconi, Tomás y Recca Inés "Modernización y crisis en la Universidad Latinoamericana" en Labarca, Guillermo et. al LA EDUCACION BURGUESA, Nva. Imagen 1977, Méx. p. 21 menciona:

De este modo la educación funciona como un efectivo instrumento de control social. La clase dominante para mantener el sistema hace uso tanto de la fuerza -mediante los aparatos represivos del Estado (policía, fuerzas armadas)- cuanto de la conquista de concenso). El sistema educativo -y la universidad como parte de él - juega, en este último caso, un papel capital.

(69) Informe Presidencial 1974, p. 86.

De ahí que su proyecto político, económico y social se orientara hacia la liberalización del ambiente político y social, mediante la apertura del Estado a la promoción de la participación democrática de los sectores, a través de la creación de nuevos partidos políticos, la participación sindical, la libertad de expresión. En lo educativo esta participación se expresaba como libertad de cátedra, respeto a la autonomía y a los disidentes intelectuales.

En el rubro económico se promovía la implementación de la modernización como única salida de la crisis del aparato productivo, principalmente del campo; la intervención del Estado, la necesidad de aumentar la producción, una distribución del ingreso más equitativa. En suma, se pretendía girar la actividad económica hacia los sectores mayoritarios, elevando su poder adquisitivo, creando nuevas fuentes de trabajo y liberalizando los salarios que el gobierno anterior había venido controlando en forma drástica.

Se buscaba paralelamente que estos sectores tuvieran libre acceso a la educación, a la cultura y a la salud.

"El gobierno del presidente Echeverría se definió desde el principio por una búsqueda de soluciones democráticas y por la convicción de que era preciso emprender una política correctiva al modelo de desarrollo promovido durante las tres décadas anteriores. Esta decisión condujo, por lo pronto, a una denuncia expresa de los desequilibrios y deformaciones estructurales generadas por la política desarrollista y al planteamiento de una nueva estrategia nacional que tuviese como objetivo la participación de todos los sectores en las tareas y los beneficios del desarrollo" (70).

(70) López Cámara, Francisco "Sobre el sistema político y el desarrollo en Rev. Nueva Política, abril-junio de 1976, p. 191.

El movimiento del '68 marcó de manera determinante la política educativa a seguir por el actual gobierno, en medio de condiciones económicas críticas caracterizadas por una gran deuda externa, estancamiento de la producción industrial, una aguda inflación fueron algunos fenómenos económicos en los que no podía menos que recuperar el consenso a través de esta vía, sobre todo porque la educación seguía operando bajo las premisas de la teoría desarrollista que, como lo hemos señalado, pretende demostrar una relación directa entre educación y producción, movilidad social y desarrollo económico.

El trabajo político del gobierno echeverrista, tenía que matizarse con nuevas direcciones tendientes a reivindicar el consenso social, de ahí que desde su campaña presidencial se pronunciara por la apertura democrática" * como canal para que el pueblo, incluyendo a los estudiantes, se expresara con libertad sobre aquellas inconformidades sociales que las aquejaban,

* Latapí, Análisis de un sexenio de Educación en México, 1970-1976, Nueva Imágen, Méx. 1980, p. 60.

Señala al respecto: "dicha apertura había de ser más política que democrática, no se renunciaba a los mecanismos de control de masas ni se prescindía del aparato ritualista -incluida la manipulación del consenso- que ha apuntalado tras el poder del régimen".

Rev. Proceso, no. 136, Méx., 11 de junio de 1979, p.9.

La versión que publicó Proceso acerca de una plática sostenida entre Alfonso Martínez Domínguez y el Ing. Heberto Castillo, permite apreciar parte de dichos conflictos, abiertos entre el candidato Echeverría y el Presidente Píaz Ordaz y su grupo gobernante "Heberto Castillo, Alfonso Martínez Domínguez; La manzanita fué preparada por Luis Echeverría"

Para una visión retrospectiva de las reformas educativas en las últimas décadas, incluida la del sexenio 1964-70, ver P. Latapí "Reformas Educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975)" en Rev. de Comercio exterior, diciembre de 1975, págs. 1323-1333.

4.1 LA PLANEACION EDUCATIVA COMO UNA ESTRATEGIA PARA SUPERAR LA DISFUNCIONALIDAD DE LA EDUCACION.

Esta intención la llevó personalmente a las universidades estatales, buscando el diálogo con los estudiantes para reivindicar las relaciones entre las universidades y el Estado. En la ciudad de Morelia guardó un minuto de silencio en honor a los estudiantes caídos en la Plaza de las Tres Culturas, actitud que fué criticada por miembros del Partido y del gobierno saliente.

En ese sentido coincidimos con Arnaldo Córdova en que la reforma educativa precedió a la reforma política.

Durante su primer año de gobierno fué derogado el artículo 145 y 145-bis del Código Penal y liberó a decenas de presos políticos, elevó a rango constitucional la autonomía universitaria, con esto último quedaba demostrada su postura con relación a la participación del sector estudiantil, organizó y promovió el diálogo con los estudiantes del IPN, en general no solo hizo explícita esta política con respecto al Estado, sino que la estableció entre las autoridades universitarias y del país para conciliarse con los sectores disidentes y conservar la armonía del proyecto económico, político y social del Estado que enfrentaba una crisis con especiales dimensiones.

Guevara Niebla menciona que la política educativa de Luis Echeverría se desarrolló sobre las siguientes premisas:

- " 1) el incremento formidable que experimentó el presupuesto para enseñanza superior.
- 2) la tolerancia (y aún podría decirse: "la política de aliento") del Estado hacia iniciativas de reestructuración del orden jurídico legal de ciertas universidades lanzadas por la izquierda y que incluían la implantación en ellas del principio de autonomía o de sistemas de gobierno escolar.
- 3) la política de no modificar sustancialmente la tendencia demográfica del sistema de educación superior manteniendo

una oferta ampliada para beneficio fundamentalmente de los sectores medios urbanos..." (71).

Como se puede apreciar, en estas premisas está implícita la tendencia economicista de la educación basada en el incremento de financiamiento para elevar la producción de recursos humanos en el perfil profesional que requiera la planta productiva, al respecto Castrejón Díaz señala:

"Entre los años 1970 y 1975 la economía de las instituciones académicas evolucionó rápidamente. En 1970 se gastaron en sistemas de universidades públicas \$1,552.01 millones para 411,717 alumnos (...). En el sistema universitario nos podemos dar cuenta que en el año de 1970 las universidades estatales contaban con el 41.2% de los fondos para atender al 59.5% de los alumnos, en tanto que la UNAM tenía el 58.5% de los fondos para el 40.5% de los alumnos (...). El incremento y la participación porcentual de la Universidad Nacional de México sobre las universidades de provincia tuvo un tratamiento diferencial a su favor que le hizo atender con mejores fondos una porcentaje cada vez menos de estudiantes..."(72)

Tendencia que puede observarse en los cuadros 1, 2 y 3 relativos al número de alumnos atendidos y fondos disponibles.

(71) Cfr. Guevara Niebla, Gilberto "Introducción a los múltiples rastros de la crisis universitaria", en Guevara Niebla, et. al La crisis de la Educación Superior, Nva. Imagen 1981, p. 15

(72) Castrejón Díez Jaime, La Educación Superior en México, Edit. Edecol Méx, 1979, p. 182-184.

CUADRO # 1

CUADRO 1

Recursos económicos' y alumnos.

(a)	FONDOS				ALUMNOS			
	1970		1975		1970		1975	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
ITR IPN	478 2	30.8	2 075.6	31.0	38 800	19.9	81 087	19.7
U. EST. UNAM	1 073 9	69.2	4 614.9	69.0	156 440	80.1	330 630	80.3
TOTAL	1 552.1	100.0	6 690.5	100.0	195 240	100.0	417 717	100.0

CUADRO 2

(b)	FONDOS				ALUMNOS			
	1970		1975		1970		1975	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
U. EST.	442.5	41.2	1 879.6	40.7	93 060	59.5	210 916	63.8
UNAM	631.4	58.8	2 735.3	59.3	63.380	40.5	119 714	36.2
TOTAL	1 073.9	100.0	4 614.9	100.0	156 440	100.0	330 630	100.0

CUADRO 3

(c)	FONDOS				ALUMNOS			
	1970		1975		1970		1975	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
ITR	63.1	13.2	616.4	29.7	4 902	12.6	19.220	23.7
IPN	415.1	86.8	1 459.2	70.3	33 898	87.4	61.867	76.3
TOTAL	478.2	100.0	2 075.6	100.0	38 800	100.0	81.087	100.0

Se consideran las siguientes fuentes de ingresos económicas ITR, IPN, Gobierno Federal.

U. EST.: Gobierno Federal, Estatal e ingresos propios.

UNAM: Gobierno Federal e ingresos propios.

Datos: De fondos en millones de pesos

Fuente: Castrejón Díez, op. cit. p. 183

CUADRO #2

U. EST. UNAM. Recursos económicos y alumnos

CUADRO 4

	FONDOS				ALUMNOS			
	1970		1975		1970		1975	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
ITR. IPN	478.2	41.8	2 975.6	38.9	38.800	19.9	81.087	19.7
U. EST. UNAM	665.6	58.2	3 254.7	61.1	156.440	80.1	330.630	80.3
TOTAL	1 143.8	100.0	5 330.3	100.0	195.240	100.0	441.717	100.0

CUADRO 5

	FONDOS				ALUMNOS			
	1970		1975		1970		1975	
	ABS	%	ABS	%	ABS	%	ABS	%
U. EST.	100.8	15.1	962.1	29.6	93.060	59.5	210.916	63.8
UNAM	564.8	84.9	2 292.6	70.4	63 380	40.5	119.714	36.2
TOTAL	665.6	100.0	3.254.7	100.0	156 440	100.0	330.630	100.0

Se consideran únicamente los fondos provenientes del gobierno federal.

Datos en millones de pesos.

Castrejón Díez, op. cit. p. 185

CUADRO #3

CUADRO No. 6
 RECURSOS ECONOMICOS DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR
 1970
 (Miles de Pesos)

	Recursos Propios	Recursos estatales	Recursos Federales	
			absoluto	%
UNAM	66 600	---	564 800	49.4
IPN	---	---	415 100	36.3
U.EST.	85 390.1	256 288.7	100 828	8.8
ITRS	---	---	63 100	5.5
TOTAL	151 990.1	256 288.7	1 143 828	100.0

CUADRO No. 7
 RECURSOS ECONOMICOS DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR
 1975
 (Miles de Pesos)

	Recursos Propios	Recursos estatales	Recursos Federales	
			absoluto	%
UNAM	154 269.3	---	2 292 600	43.0
IPN	---	---	1 459 200	27.4
U.EST.	184 827.9	732 667.4	962 118.6	18.0
ITRS	---	---	616 400	11.6
TOTAL	339 097.2	732 667.4	5 330 318.6	100.0

*Castrejón Díez, op. cit. p. 185

Lo relativo a las fuentes de financiamiento podemos mencionar entre las principales, se encuentra la SEP, la Secretaría de la Presidencia, el Consejo Nacional de Fomento Educativo entre otros. De suerte que en 1970 el gobierno federal absorbía el 71% del total del financiamiento de la educación, mientras que los gobiernos estatales el 19% y los particulares el 10%. Siete años después el gobierno federal absorbía el 81% de gasto total en educación para el país, mientras que la participación estatal fué solo del 12% y la del sector privado de 7% únicamente.

"No obstante los esfuerzos realizados, los sectores populares continúan marginados del progreso económico y social. La Universidad Mexicana no ha podido ni ha sabido preparar los recursos humanos que requieren en diversos sectores de la producción (...), mientras instituciones de educación superior continúan formando jóvenes de clase media y alta para servir a los sectores medios y altos. De nuestro sistema de educación superior egresan profesionistas y técnicos que en un 70% se entrega al sector terciario de la producción, sólo un 29% al secundario y menos de 1% al primario"(73).

Desde el punto de vista económico, la educación absorbió un considerable aumento presupuestal, sin embargo dicho aumento apenas compensó la retracción que la educación había experimentado con el gobierno anterior.

Pareciera plantearse con ello que a mayor inversión, mayor nivel académico y correspondencia con el aparato productivo, sin embargo, más que eficaz, el incremento fué impresionante porque no modificó sustancialmente las estructuras académicas y funciones de la educación superior. La planeación educativa sólo cubrió aspectos cuantitativos sin mayor incidencia en lo cualitativo, de ahí que el

(73) Castrejón Díez, Jaime La Educación Superior en México, Edit. Edicol, Méx. 1979, p. 38

financiamiento de la educación superior.⁵

"ha sido aleatorio, determinado más en función de situaciones políticas y de presiones, que basado en el análisis de la eficiencia institucional, tanto en el manejo de recursos como en la calidad académica" (74)

En general se observa que, la asignación de recursos no se otorgó con criterios de logro académico o administrativo desarrollado por las instituciones ya que no hay una supervisión ni control cuantitativo o cualitativo del uso de recursos ante alguna instancia u organismo, ni tampoco se observa una distribución presupuestal de acuerdo a necesidades de investigación, difusión o extensión prioritarias de la cultura. O más aún, de impulsar algunas carreras específicas que incidieran en el desarrollo productivo. Al parecer el criterio para negociar los subsidios se centra en la necesidad de apagar situaciones conflictivas que amenazaran con desatar la violencia. Los factores que influyeran o determinaran esta política subsidiaria se ubican dentro de lo cuantitativo, Se apoya la expansión educativa conforme a la demanda social, principal indicador derivada de las presiones sociales.

El propósito de reconciliación del Estado con las universidades, a través del respeto a la autonomía universitaria, redujo su participación, vía ANUIES ~ SEP para desarrollar una labor de planeación indicativa o directiva que definiera los objetivos de la educación superior.

Si bien es cierto que la autonomía universitaria significa la independencia con respecto al Estado para la planeación, ejecución

(74) Castrejón Díez, Jaime La Educación Superior en México, SEP, México 1976, p. 157

y evaluación de sus actividades sustantivas. La universidad no se halla aislada de un proyecto político y económico del Estado en tanto que éste le otorga la base legal que en última instancia legitima su papel social.

Como se ha mencionado, el incremento presupuestal de acuerdo a los criterios señalados no aterrizó en aspectos cualitativos de la educación, la falta de integración entre instituciones con respecto a los proyectos institucionales, de investigación, de docencia y de extensión de la cultura fueron dejados a un segundo nivel, por una preferencia casi personal del presidente de otorgar subsidios sobre la única base de aliviar conflictos y presiones sociales.

La ANUIES tuvo una participación auxiliar basada en la preparación didáctica de los profesores del nivel superior, mas no en su formación directa.

En 1970 la ANUIES efectuó en Hermosillo una reunión en la que por primera vez se analizaron los problemas relativos al aumento constante de la población estudiantil en el nivel superior y la distribución de recursos económicos para atender estas necesidades. De ello surgió la creación del Centro Nacional de Planeación de la Educación Superior cuyos objetivos de trabajo se especificaban en el documento: "Objetivos de la Educación Superior". Que en lo relativo a la función docente, dicho documento estableció:

-Promover, por el dinamismo y racionalidad de su estructura, sus métodos y su estilo pedagógico, la formación de los hábitos y actitudes que configuran un tipo humano capaz de convertirse en agente consciente del desarrollo (creatividad, capacidad de autoaprendizaje, sentido crítico, disciplina y organización en el trabajo, sentido de responsabilidad personal y social)

- Adecuar la estructura de su producto por áreas de conocimiento a las necesidades del desarrollo integral. En este sentido deberá evitarse el ajuste mecanicista a las demandas de mano de obra de un momento determinado, procurando satisfacer, en forma amplia y dinámica, las necesidades del desarrollo.
- Proporcionar al alumno la información de mayor calidad y actualidad, para lograr y preservar el proceso de desarrollo autónomo de la nación.
- Ofrecer en la más alta proporción posible la oportunidad de la educación superior, con la variedad de niveles y campos que la realidad del país haga recomendable" (75)

En la práctica, la tarea propuesta sólo cubrió algunos objetivos relativos a la elaboración de material didáctico.

A nivel cualitativo, se acordó asimismo la elaboración de un programa de formación de profesores y la creación de centros de documentación didáctica en las universidades para elevar la calidad de la enseñanza. No fué sino hasta 1971 que nuevamente se reunieron los rectores y directores de las Universidades en Villahermosa para definir los objetivos de la reforma educativa y establecer los medios operativos para llevarla a cabo. El contenido de la reforma educativa se constituyó en un modelo normativo y deseable para que las universidades alcanzaran un mejor nivel educativo. En la práctica no trascendieron dichos planes, ya que no fueron impuestas estas normas a nivel institucional, quedando solo a un nivel discursivo.

Sin embargo las recomendaciones hechas por la ANUIES eran congruentes con el discurso en la política del gobierno, la tendencia a modernizar el sistema educativo mediante la adopción de nuevos métodos en la formación de profesores y en la enseñanza dejando de

(75) Cfr. Castrejón Díez, Jaime op. cit. p. 82

lado aspectos relacionados con la admisión de los alumnos o promoción de profesores, según criterios de calidad académica. Los criterios de admisión mediante el "pase automático" y la contratación de profesores, (algunos de ellos recién egresados) sin la menor formación para el desempeño docente fueron los criterios que privaron en el sistema de educación democrática postulado por el sexenio.

La apertura de nuevas carreras y el impulso de las carreras de carácter técnico así como la creación de nuevas instituciones fué otro signo de esta política. La consecuencia inmediata de esta expansión fué un creciente desempleo de los egresados. En estos términos, como se ha mencionado, la planeación educativa desarrolla actividades de carácter cuantitativo procurando solamente vincular al egresado con las fuentes de trabajo a través del establecimiento de programas conjuntos con las empresas públicas y privadas como medio para adoptar las carreras a las necesidades de la producción.

Conviene señalar entre otras cosas la creación y fortalecimiento de instituciones privadas de educación superior como la Universidad Iberoamericana, el Instituto Panamericano, el Centro de Enseñanza Técnica Superior, la Universidad Alexander Von Humbolt A.C. en 1976, el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey, que en breve, absorbieron gran demanda de población estudiantil proveniente de la clase acomodada, que se requería para formar cuadros de mando en la empresa privada y la administración pública.

Este dualismo educativo trajo como consecuencia la polarización de los egresados de las instituciones públicas frente al mercado de trabajo, sostenido por la empresa privada y transnacional principalmente, lo cual contribuyó de manera importante al incremen-

to del desempleo de los egresados así como la devaluación de la escolaridad pública representada por la UNAM y el IPN. Esta política dualista pareció predominar frente al proyecto del doctor Pablo González Casanova, quien asume la rectoría en momentos particularmente difíciles por la crisis que, según Guevara Niebla, se caracteriza por tres vertientes principalmente.

- "Una que estaría expresada por la visión de los empresarios que acusaban a la universidad de disfuncionalidad en el sentido de que no lograba transmitir los valores necesarios para la reproducción de la vida social y de que no formaba a los cuadros necesarios para el sistema (...)
- Otro nivel estaría dado por la actitud de los estudiantes, en especial las vanguardias políticas, que ante la represión vertieron sus esfuerzos "hacia dentro" de la Universidad desligándose de los sectores populares y haciendo de esta un espacio de lucha ideológica, con el consecuente abandono de las preocupaciones propiamente académicas y universitarias.
- Un tercer nivel, que se expresó en el gobierno de Luis Echeverría, que tenía como marco la crisis económica y política (...) e ideológica llevaron al gobierno (...) a lanzar una reforma educativa que volviera a dar cauce a las relaciones entre Universidad, Estado y producción (...) que podría caracterizarse de la siguiente manera:
 - a) lograr que la universidad responda a las necesidades del aparato productivo para lo cual se proponía la creación de nuevas carreras, incluyendo las cortas, y el rediseño de los planes de estudio conforme a la oferta y la demanda.
 - b) racionalizar el crecimiento de las instituciones, por medio de la selección y la descentralización.
 - c) crear unidades de planeación;
 - d) desarrollar programas de formación profesional que se fundamentaron en el empleo de la tecnología educativa;
 - e) priorizar las carreras técnicas sobre las humanísticas

- f) ajustar el producto universitario a los requerimientos del sector moderno de la economía
- g) incrementar las exigencias pedagógicas; y
- h) ordenar todos los medios en el marco de una planeación vigorosa" (76).

Como se ha señalado anteriormente, tales propósitos no fueron rebasados por las acciones en la práctica, ya que durante el sexenio privaron los intereses políticos sobre los educativos.

González Casanova pretendió sin embargo, proponer un proyecto alternativo tendiente a resolver los problemas de ineficiencia que aquejaron a la universidad particularmente. Su propuesta de reforma universitaria apuntó a modificar la estructura y las funciones de la universidad con el fin de modificar también sus relaciones con la sociedad.

"... el proyecto de González Casanova, no obstante su claro sentido transformador, estaba destinado a carecer de un apoyo vigoroso de las fuerzas estudiantiles de izquierda. Este proyecto desapareció como tal con la renuncia del rector (1973) y sus cristalizaciones institucionales -el CCH y la Universidad abierta- fueron condenados en los años posteriores al abandono o a su desnaturalización" (77).

A juicio del rector, el principal problema que enfrentaba la universidad era que ésta había evolucionado sobre el modelo clásico humanístico -liberal y seguía produciendo profesionales liberales.

(76) Citado por Leonardo, Patricia de "20 años de Reforma Universitaria" en Rev. Foro Universitario no. 46, septiembre de 1984, p. 26.

(77) Guevara Niebla, Gilberto "Introducción: los múltiples rostros de la crisis universitaria en Guevara Niebla, La crisis de la Educación Superior en México, Nva. Imagen, Méx.1981, p.18

En el sexenio 1970-1976 la reforma educativa estableció importantes bases legales que hicieron más viable el sistema educativo, así como la legitimación de la educación no formal el sistema abierto y la Educación de Adultos. Se expide la Ley Federal de Educación y la Ley de Educación de Adultos.

En la Ley Federal de Educación se encuentra expresada implícitamente la filosofía educativa del Estado que mediante la "apertura democrática" insiste en una concepción distinta de la educación, a nivel personal y a nivel social.

"define la educación como medio fundamental para adquirir, transmitir y acrecentar la cultura, como proceso permanente que contribuye al desarrollo del individuo y a la transformación de la sociedad, y como factor determinante para la adquisición de conocimientos y para formar el sentido de solidaridad social.

- recalca la importancia de la educación extraescolar mediante la cual puede impartirse la instrucción elemental, media y superior.
- prescribe que el sistema educativo debe permitir al educando, en cualquier tiempo, incorporarse a la vida económica y social y que el trabajador puede estudiar.
- establece un registro nacional de educandos, educadores, títulos académicos y establecimientos educativos, así como un sistema nacional de créditos que facilita la movilidad del estudiante y
- dispone que la revalidación y equivalencia se otorguen por tipos educativos, grados escolares o materias para asegurar la flexibilidad;
- y crean un sistema federal de certificación de conocimientos conforme a bases perfectamente definidas que propicia la autodidacta..." (78)

Con relación al aspecto personal, sostiene que la educación debe promover la conciencia crítica y no la adaptación a un orden estático a través de la adopción de nuevos métodos, materiales didácticos y nueva formación del personal docente.

En el plano de lo social se pretende que la educación proclame y promueva el pluralismo, el diálogo, el pensamiento crítico, la solidaridad social y la participación. Para ello se establece la necesidad de reestructurar los planes y programas al estudio de reestructurar las funciones de la educación y establecer que contemplara todos los niveles de la educación nacional. A nivel legislativo también se llevan a cabo importantes reformas:

"conviene destacar la Ley Federal del Patrimonio Cultural de la Nación (10 de diciembre de 1970), la ley que crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (27 de diciembre de 1970), el Decreto Presidencial que crea el Centro para el estudio de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (30 de agosto de 1971), el que crea el Consejo Nacional de Fomento Educativo (9 de septiembre de 1971) y las reformas a la Ley Reglamentaria de los artículos 4° y 5° constitucionales sobre el Ejercicio de las Profesiones (31 de diciembre de 1973)" (79).

Asimismo en política de organización universitaria, se crearon nuevas instituciones públicas para descentralizar la demanda que aquejaba a la UNAM y al Instituto Politécnico Nacional. Hecho que políticamente le restó prestigio social a la universidad.

La creación de la Universidad Autónoma Metropolitana a fines de 1973 y el Colegio de Bachilleres respondieron a este proyecto,

(79) Citado por Latapí, Pablo "Reformas Educativas en los cuatro últimos gobiernos (1952-1975)" en rev. de Comercio Exterior, Banco Nacional de Comercio Exterior, S.A., vol. 25, no. 12 Méx. p. 1330

consistente en modernizar y optimizar los recursos, su estructura administrativa difería de la UNAM, organizada por facultades, por una estructura más fluída que garantizaba mejores formas de trabajo para el aprendizaje y, por añadidura a un mejor rendimiento escolar y desarrollo profesional.

La revisión de las acciones educativas que se llevaron a cabo durante el sexenio, nos permiten concluir que el gobierno entendió la crisis educativa, social y política explícita en el movimiento del '68, como una crisis de eficiencia y no como una crisis estructural de valores que planteaban las nuevas generaciones ahogadas en un sistema económico, político y social escaso de oportunidades para las mayorías.

La decisión de hacer cambios y reformas en el modelo de desarrollo económico, social y político que el país venía siguiendo, así como suavizar las tensiones sociales producidas por este estilo de desarrollo a través de la expansión de la educación, mediante el criterio de "demanda social", es decir abrir las oportunidades para todo aquel que lo solicitara desde el campesino hasta el estudiante de posgrado, sin embargo ello no significó el restablecimiento del equilibrio del sistema político ya que la educación solo detuvo la dinámica de los efectos sociales manifiestos en el movimiento del '68, pero a pesar de todos los esfuerzos realizados, las causas no quedaron suprimidas sino latentes.

Sin embargo, podríamos considerar que a pesar de las limitaciones tomando en cuenta que estas no provienen sólo del ámbito nacional, sino del internacional que escapaban en mucho a la voluntad de un país dependiente, el proyecto político ejercido por Echeverría marcó el principio de una transformación del modelo económico sostenido durante las tres anteriores décadas y en forma menos directa a mo-

dificar el modelo social y político de México.

Ello no significa que la UNAM no haya contado con un proyecto propio a partir del criterio de que la reforma educativa había quedado en manos de las instituciones para que a su entender, bajo el principio de autonomía reformaran las funciones y objetivos de la institución.

El rector González Casanova consideraba que la reforma debía ir más allá de las cuestiones cuantitativas y centrarla en lo cualitativo, esto es, en la reestructuración de los planes de estudio que incluyeron nuevas formas de trabajo intelectual, superando los planes de estudio por asignatura por el trabajo interdisciplinario.

Asimismo proponía que la organización administrativa de la universidad por facultades, fuera sustituida por una organización estructural más fluida en la que no hubiera una separación entre el trabajo intelectual y el trabajo manual, entre teoría y práctica, entre el trabajo al público y el trabajo en el laboratorio, etcétera.

En consecuencia, la Universidad requería de una reforma que empezara por modificar la idea misma de ella, desde una perspectiva democrática y no tecnocrática como era contemplada por el gobierno. En donde hubiera una amplia participación de los trabajadores a través del acceso a la educación. De ahí la creación de la Universidad Abierta, del Colegio de Ciencias y Humanidades con una concepción innovadora respecto de la tradicional Escuela Nacional Preparatoria, cuyas formas de trabajo fomentaban la división entre el trabajo técnico y el trabajo humanístico, la especialización, que si bien en otros tiempos coadyuvaban al desarrollo de la ciencia y la cultura superior, en la actualidad daban lugar a la separación del conocimiento para la investigación y la tecnología ahora necesarios desde

una perspectiva global.

El proyecto original del C.C.H. proponía contar con sus propias terminales educativas de nivel medio y superior.

La reforma educativa propuesta por González Casanova marcaba los siguientes lineamientos generales:

- "- modificar los métodos de trabajo en el que el alumno participara activamente en su proceso de formación.

- Adecuar el material didáctico a partir de las necesidades propias de un nuevo tipo de egresado opuesto al modelo profesionalizante que promovía la educación liberal hasta entonces sustentada por la Universidad, por un profesional apto para la investigación y el trabajo, a partir de una perspectiva interdisciplinaria en el proceso de conocimiento.

- Producir y publicar guías de estudio con las distintas formas de aprendizaje existentes, para aquellos estudiantes que no pudieran estudiar en el sistema escolarizado.

- Establecer un sistema nacional de créditos que hiciera más fluído el paso de unas universidades a otras.

- Establecer un sistema nacional de enseñanza en que las fábricas, hospitales y centros de trabajo, en general, cooperaran con la educación para el trabajo, y que las instituciones sólo se dedicaran a formación para la investigación.

- Establecer un sistema nacional de exámenes que permitieran obtener licencia a quienes no pudieran asistir al sistema escolarizado, y en cambio pudieran acreditar sus estudios.

- Modificar la Ley Orgánica de la Educación a fin de coordinar, a nivel nacional, los objetivos de aprendizaje, investigación y difusión de la cultura, de establecer el sistema nacional de créditos y la cooperación y combinación, en la enseñanza disciplinaria e interdisciplinaria del sistema universitario, normal, politécnico, de enseñanza agrícola y otras enseñanzas especializadas.

- Mantener expresamente en la Ley Orgánica, la autonomía de las universidades como forma de preservar la libertad de cátedra, de crítica institucional y sistemática, la designación de autoridades y la asignación de recursos según los propios planes que las universidades establecen...“(80)

Entre otras propuestas relativas al servicio social, presupuestos, reestructuración curricular desde el nivel medio superior, hasta el posgrado, formas de trabajo interdisciplinario y formación para la investigación, se visualiza el carácter de la reforma educativa que impulsaba el rector, tendiente a cambiar cualitativamente las funciones de la universidad.

Desafortunadamente no fueron respaldadas por la comunidad que representaba, por los momentos críticos que vivía, en que el enemigo a vencer era el gobierno, situación que fué aprovechada por el gobierno, quien instrumentara una campaña en su contra, que culminó en la renuncia del rector en 1973.

(80) Cfr. Leonardo Patricia de "20 años de reforma Universitaria" en Revista Foro Universitario, no. 46., septiembre de 1984, Méx., p. 29-30

4.2 LA PLANEACION EDUCATIVA COMO UN RECURSO MODERNIZADOR EN EL PROCESO EDUCATIVO

El gobierno de López Portillo enfrentó una situación económica, difícil que se había venido perfilando desde la década de los '50s, la deuda externa había alcanzado un nivel hasta entonces sin precedentes. La devaluación de nuestra moneda en 1976 pretendió abrir las puertas del mercado exterior a nuestros productos en busca de que estos fueran más competitivos al disminuir sus precios. Esta decisión responde a una política dominada por medidas monetaristas y financieras combinada con un amplio apoyo a la empresa privada, lo cual había quedado "desamparada" con el gobierno anterior. Al parecer, el objetivo primordial es recuperar la tasa de ganancias de este sector y superar la crisis a través nuevamente de la educación tecnológica. Por tanto los fines de la educación se refuncionalizan a este nuevo requerimiento.

Como se puede observar, sigue vigente la visión desarrollista de la educación, con ciertos ajustes de orden económico, es decir, la inversión de recursos no tienen fines de expansión del sistema educativo, aunque a nivel declarativo se exprese "la educación para todos", pero para todos aquellos que puedan optar por ella, ya que el poder adquisitivo del trabajador estaba condicionado por los empresarios, sino con los fines de mejorar el sistema educativo en términos de eficiencia y eficacia.

Aún a pesar de que cuantitativamente se decía que cada vez eran atendidas elevando número de niños de edad escolar, no se decía cuantos de ellos concluían con la educación primaria y más aun, cuantos de ellos el nivel secundario, preparatorio y superior.

"Entre 1970 y 1982 las universidades aumentaron sus recursos presupuestales en casi 60 veces, su matrícula en 250 por ciento y el número de profesores se incrementó en un porcen-

taje similar (...) la tasa de crecimiento de PIB observadas en 1980 y 1981 fueron las más altas de la historia del país y permitieron canalizar importantes recursos del gobierno federal a la educación superior. Sin embargo a partir de 1982 la situación cambió drásticamente (...) lo más grave es que la matrícula todavía sigue creciendo y ahora con mayor razón los jóvenes están buscando una mejor preparación para incorporarse a la actividad productiva" (81).

Contradictoriamente se cuestionaba el problema de la masificación de la educación superior y por añadidura, su cada vez marcada desfuncionalidad con el aparato productivo. De ahí que en este sexenio se hayan desarrollado diversas actividades de planeación educativa, pues la nueva etapa de modernización del sistema educativo consistía precisamente en utilizar criterios técnicos (confiables y eficaces), para racionalizar recursos que además no estuvieran en detrimento de la calidad educativa que se buscaba. De ---- acuerdo con las normas y valores de la nueva política educativa, la calidad académica se circunscribe a la capacidad que demuestran los nuevos profesionales a saber hacer bien lo que el aparato productivo necesita que hagan.

En suma, la nueva política educativa modernizante marcaba las siguientes líneas:

- "a) Reorientación de las cuestiones de educación superior, en relación a su función de formación de recursos humanos. Para lo cual se propone la creación de nuevas carreras, orientación de los contenidos de la educación profesional, diseño de planes y programas de estudio conforme a las necesidades estatales, regionales y nacionales.

(81) Pescador, José Angel "La crisis fiscal y el financiamiento de la educación superior en México" en Gilberto Guevara Niebla et. al, La Crisis de la Educación Superior en México, Nva. Imagen, México 1981, p. 4

- b) Racionalización en el crecimiento del sistema como una necesidad para su funcionamiento eficiente, a través de la modificación del proceso de crecimiento de la matrícula, a su vez respaldada por el fortalecimiento de carreras cortas que desahogarían la presión de los estudios superiores.
- c) Creación de unidades de planeación con el objeto de que se desarrollen formas nacionales de administración universitaria, a través del establecimiento de unidades institucionales para la planeación de la educación superior; apoyo a las funciones de diagnóstico, planeación y programación de las instituciones; elaboración de programas de seguimiento y evaluación.
- d) Tendencias modernizadoras de la actividad docente, haciendo énfasis en los programas de formación de profesores hacia el empleo de tecnología educativa, con el propósito de hacer más eficiente el trabajo del docente y lograr mejores resultados de aprendizaje" (82).

Con todo ello, se pretendía una universidad -fábrica que mediante instrumentos tecnocráticos bien definidos se produjeran recursos eficientes y eficaces al proceso de recuperación económica. El nuevo proyecto de desarrollo se sustenta en la eficacia de unos cuantos, los que demuestran aptitud para el estudio y para el trabajo, no para las mayorías representada por los sectores medios, trabajadores, campesinos, etcétera.

Como lo expresaba el proyecto cardenista. El sistema educativo que quedaba subordinado a la recuperación del capital monopólico nacional, íntimamente vinculado con los intereses transnacionales que por su propia dinámica interna desplaza las necesidades nacionales de desarrollo económico.

(82) Cfr. Mendoza Rojas Javier, El proyecto Ideológico Modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980) en Perfiles Educativos, no. 12, abril-junio de 1981, CISE-UNAM, Méx., 1981, pág.18-19

A pesar del nuevo proyecto tecnocrático apoyado por el auge petrolero, el gobierno de López Portillo quiso conservar políticamente un ambiente de "apertura" para preparar las condiciones de un nuevo viraje. Expresaba en la toma de posesión.

"La necesidad social de una tasa de crecimiento más alta entró en conflicto con el retraimiento de las inversiones, en parte por renuencia y en gran medida por que el esquema que durante años los había hecho dinámicos, estaba prácticamente saturado. En consecuencia el Estado tuvo que invertir -por defecto-, frecuentemente con acierto y oportunidad; aunque otras veces sin orientación, sin proyectos útiles y en ocasiones sin contar con administración idónea (...), acudió al endeudamiento externo hasta que el mismo sistema financiero y las condiciones de su propio desastre lo limitaron. El ahorro disponible para inversión se redujo y, con ello, la oportunidad de que se hiciera una inversión privada. Los dueños del dinero lo comprometieron en las actividades que les ofrecían menos riesgos: especulación y rentismo, o lo sacaron masivamente del país hacia donde admiten capital, pero ya no trabajadores"... (83).

Al gobierno anterior se le culpaba de la inflación y de la crisis económica, como consecuencia de la política aperturista y de apoyo a las mayorías. Se acusaba al anterior gobierno de haber manejado a su amplio arbitrio los fondos hacia cuestiones públicas en detrimento de la inversión privada y en consecuencia, de un desarrollo productivo.

Ante esta situación el gobierno de López Portillo debía implementar medidas "adecuadas" para salir de la crisis. Por un lado, mediante una política restriccionista, congelamiento de los salarios y la liberación de precios. Por otro lado, se establecía el

(83) Latapí, Pablo "Evaluación global y perspectivas en Latapí, Pablo Análisis de un sexenio en Educación en México, 1970-1976, Edit. Nueva Imágen 1980, Méx., pág. 222

apoyo a la empresa privada aún a costa de los trabajadores. Lo que en un corto plazo culminaría en una recomposición, de la clase monopólica, es decir la economía volvía a centralizarse en un sector, No quiero decir que el gobierno de Echeverría la haya diversificado a todos los sectores, pero sí mejoró las condiciones de vida de los trabajadores asalariados. A través de los incrementos tanto de prestaciones como de salarios.

Se observa una alianza reconstruida entre el Estado y la burguesía, este último retoma la problemática social desde una perspectiva tecnocrática. Considera que los "defectos" del sistema económico, social y político incluyendo el educativo, se deben a una falta de criterios técnicos, por lo cual debe ser sustituida la respuesta demagógica por una estrategia técnica que implica la racionalización de los recursos al gasto público y el incremento a la inversión para salir de la depresión económica.

Por consiguiente la educación, en tanto un fin en sí mismo para salir del desarrollo, debería ajustarse a los nuevos requerimientos de la producción. En este sentido, parecía que la política de López Portillo significó un regreso a los tiempos del desarrollo estabilizador por la voluntad que expresaba de reestablecer las buenas relaciones perdidas entre el Estado y los grupos empresariales que se habían perdido por las acciones populistas del gobierno anterior, en apoyo a los trabajadores como una fuerza decisiva en el desarrollo.

"La orientación de la política educativa viene a manifestarse más claramente en la búsqueda de eficiencia del sistema educativo y no ya en su simple expansión, con un planteamiento en donde el proyecto ideológico tecnocrático tiende a ganar terreno en relación en otros proyectos alternativos

que coexisten dentro de un nuevo tipo de articulación dado por el proyecto que se perfila como dominante" (84).

Se suprimen las concesiones financieras otorgadas a la educación superior y se restringe su crecimiento. Tal decisión fué explícita por el presidente de la República.

"Propongo como el primer servicio (...) el educativo, concebido como el medio eficaz para transformar la energía misma de los pueblos, en fuerza motora del desarrollo compartido en armonía y equidad (...) Incrementaremos el impulso (...) a la educación para que (...) se vincule de manera indisoluble con la estructura productiva del país para elevar su productividad " (85).

En términos declarativos se anunciaba la orientación de la nueva política educativa que posteriormente tomaría forma con la creación e implantación de instrumentos de planeación.

Es conveniente señalar que el anterior gobierno prácticamente abrió los canales y creó las condiciones necesarias para que López Portillo emprendiera tan amplios trabajos sobre planeación de la educación. Baste decir que Echeverría revitalizó en términos legales y financieros a instituciones como la ANUIES, convirtiéndola en brazo indispensable del Estado para reorientar las funciones de la educación.

De suerte que López Portillo solo partió de esa plataforma

(84) Mendoza Rojas, Javier "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)", en Revista Perfiles Educativos, no. 12, CISE-UNAM, 1981, Méx. p. 17

(85) CNTE Hacia el Plan Nacional de Educación , Méx. 1977, pág.9

creada para su gestión en lo relativo a política educativa con la variante de convertir los planes en programas de ejecución concretos a partir de criterios técnicos y no políticos como lo había hecho LEA. En su primer año de gobierno echó a andar, el Plan Nacional de Educación cuyo objetivo era dar al sistema educativo una orientación central y coherente, es decir, integrar los objetivos de la educación extraescolar hasta el nivel superior.

Por lo que respecta a la educación superior, se creó en 1978 el Plan Nacional de Educación Superior en el que se asentaron las postulados fundamentales del quehacer educativo y los principios rectores de la planeación, así como el compromiso de la planeación, así como el compromiso llevado a cabo sobre lazos de coordinación entre el gobierno de la república y las instituciones de educación superior.

Para el efecto, se realizaron estudios sobre los principales problemas que aquejaban a la educación como los relativos a la superación académica, la necesidad de incrementar la investigación científica, de racionalizar el financiamiento, de reestructura la administración, etcétera.

En suma, se pretende hacer de la educación superior un factor de desarrollo económico y social. Para el efecto, la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Educación Superior es invitada a realizar conjuntamente con la Secretaría de Educación Pública los estudios diagnósticos relativos a educación superior que debería contemplar los planteamientos en que se apoyaba el entonces Plan Global de Desarrollo, cuya base material era la recuperación económica del país. De ahí que el sustento del PNES partiera de una visión optimista de la educación, hasta cierto punto de las acciones que era necesario asumir para vincular los objetivos

educativos lo mejor posible a la estructura económica.

De los estudios realizados se derivó el "Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior", el cual define las tareas de la educación superior en los siguientes términos.

"Las instituciones de educación superior, además de tener la finalidad de conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos, cumplen la visión de formar recursos humanos calificados que participen activamente en el funcionamiento del sistema productivo en la organización y dirección de la sociedad" (86).

Entre otras cosas, se señalaba la necesidad de reorientar la excesiva demanda estudiantil hacia carreras de nivel licenciatura, se proponía el establecimiento de convenios que aseguraban el uso nacional de los recursos, la planificación a nivel sectorial y regional, la creación de carreras cortas, sistemas nacionales integradas, etcétera.

Con la aprobación del PNES, se expresaba.

"... el Congreso Nacional de la ANUIES se reunió para establecer el procedimiento que permitiera recoger las opiniones de todos sus miembros, llegando a una programación de actividades que incluía reuniones regionales (...) se consideró entonces que con la organización adecuada de estas actividades, se obtendría un documento de trabajo, que además de expresar las auténticas expectativas de las instituciones, fuera útil para su discusión y eventual aprobación en la XVII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, convocada para celebrarse en la universidad fué finalmente discutido en cada una de sus partes y puesto

(86) ANUIES, La Planeación de la Educación Superior en México" Ponencia aprobada en la XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Puebla noviembre de 1978, Editorial ANUIES, México 1979, p. 15

a votación de la Asamblea, obteniéndose a la aprobación correspondiente. Cumplidos estos requisitos, se le dió forma definitiva bajo el título de la ANUIES Sal Plan Nacional de Educación..." (87)

Por la complejidad que representaba llevar a la práctica dicho plan se aprobó asimismo su organo legal que diera la precisa dirección a los programas, la Ley para la Coordinación de la Educación Superior.

Con ello el Estado asumía al papel de rector de la educación superior en el país, mediante la puesta en marcha de su plan nacional le permitiera adecuar la promoción de profesionales con los requerimientos del desarrollo económico, político y social de México en ese momento histórico a través de la creación y definición de los diversos organismos. En este sentido habría que reflexionar si la nueva orientación tecnocrática en la ideología educativa no se inscribe mejor en el ámbito de la austeridad y el drástico ajuste a los requerimientos del FMI y organismos internacionales que, como es bien sabido, delinean los objetivos de la educación de los países dependientes, que a una verdadera gestión local de dichas necesidades.*

Ya que el país vivía una fuerte crisis económica de la cual había que salir en un corto plazo, a través de la preparación de cuadros técnicos vinculados directamente a las necesidades de la empresa.

(87) ANUIES La Planeación de la Educación Superior en México.
Ponencia aprobada en las XVIII Reunión Ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES, Puebla 1978, Méx. pág. 9

*Para ampliar sobre este aspecto ver Poder Político y Educación en México de Pescador José Angel y Alberto Torres, Carlos, Edit. UTHEA, Méx. 1985, 148 p.p.

En 1979 el Secretario de Educación Pública, Fernando Solana anunció la creación del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP), cuyo objetivo era formar técnicos profesionales que requerían las diversas ramas del desarrollo del país, los cuales había sido determinados por los propios industriales. El secretario señalaba.

"La exigencia desbordante de servicios educativos es el fruto natural del proceso revolucionario y encierra nuestras mejores expectativas de progreso. Encarna la confianza del mexicano en el porvenir y la más conmovedora de sus certidumbres: la de que sus hijos habrán de trascender, por la educación, el agobio de la miseria y el horizonte de la necesidad (...) la educación es la única vía para la auténtica justicia social. Ella permite capacitar a los desiguales a fin de que alcances no sólo igualdad de oportunidades en la vida, sino también igualdad de seguridades" (88).

La necesidad de adecuar la educación a los nuevos requerimientos exigía la adopción de criterios tecnocráticos que superaran los proyectos alternativos que pudieran gestionarse dentro de la Universidad con ello se buscaba.

"-asegurar la educación básica universal de diez grados a toda la población,

- vincular el sistema educativo con el sistema productivo de bienes y servicios sociales y nacionalmente necesarios

Fuentes Malinar Olac, Educación y Política en México, Edit. Nueva Imagen, 1983, Méx. p. 17. comenta al respecto: (...) al superarse el rezago de la educación será posible construir una sociedad distinta, igualitaria, digna y grata de vivirse. El país irá hacia donde vaya la educación"

(88) Muñoz Ledo, Porfirio, Educación o Retroceso en Lineamientos del Plan Nacional de Educación, SEP, Méx., 1979, pág. 13

- elevar la calidad de la educación.
- mejorar el nivel cultural del país.
- aumentar la eficiencia del sistema educativo" (89)

Paralelamente a las tareas de planeación y "recuperación" de nivel educativo superior, surgen y se fortalecen instituciones de educación superior privadas, que debían atender al llamado de los empresarios.

"(...) de ello da testimonio el crecimiento del Tecnológico de Monterrey y su sistema de filiales, de la Universidad Anahuac, de la Universidad de las Américas, de la Universidad Autónoma de Guadalajara, por citar sólo algunos casos (...), los empresarios se lanzan criterios la Universidad estatal, empezando por las más avanzadas. Se trata de destruirlas moralmente, de hundir su legitimidad como centros educativos" (90)

Al parecer este crecimiento encuentra su explicación en la amplia difusión que hicieron los empresarios acerca de la desfuncionalidad de la educación superior pública y la estructura económica, derivada de la reunión que convocó el Consejo Coordinador Empresarial en 1980 para la elaboración de un proyecto educativo que contemplaba la necesidad de modificar los contenidos curriculares, ajustándolos a la necesidad empresarial y crear las bases para el desarrollo de la escuela privada, mediante una reestructuración de la legislación y adopción de una nueva política fiscal y de financiamiento.

..

- (89) Plan Global de Desarrollo 1980-1982, SPP., México, abril de 1980, pág. 19.
- (90) Fuentes Molinar, Olac Educación y Política en México, Editorial Nueva Imágen 1983, Méx. pág. 204

La proliferación de las escuelas privadas responde precisamente a que dichos proyectos fué justificado por algunas autoridades gubernamentales, apoyando la existencia de escuelas privadas por la incapacidad del Estado para otorgar servicios educativos en ese momento. Por otro lado, porque a nivel ideológico se asume que "la solución - somos todos" . Por consiguiente la participación de la iniciativa privada no responde sólo a su buena voluntad en este renglón, sino que a la vez que colabora con el Estado atiende sus propios intereses, aprovechando la coyuntura solicitar ciertas concesiones de tipo fiscal, en virtud de las erogaciones que les implica la capacitación para los trabajadores reglamentada por el Estado.

Asimismo, en el ámbito educativo, solicitan la modificación de la Ley Federal de Educación en función al nuevo proyecto educativo que la empresa requería. es decir, que los contenidos especialmente de la enseñanza normal y de adultos estuvieran orientados hacia la educación para el trabajo, para lo cual también se requería ampliar las facilidades legales y administrativas para la apertura de nuevos planteles.

Mientras que el presupuesto para el nivel primaria y secundaria tradicional de mantiene inalterable, el presupuesto para la educación técnica se incrementa, inclusive éste - llegó a sobrepasar el presupuesto otorgado para las instituciones de educación superior. De ahí, que la demanda se haya canalizado hacia este tipo de escuelas, que al parecer, contaban con planes y programas de estudio acordes con las necesidades de la agroindustria.

Para 1980 , las escuelas técnicas de tipo terminal (CONALEP), habían proliferado en toda la república con una -

amplia gama de carrera nuevas , que obviamente por sus características curriculares y, sobre todo por lo que prometían en el terreno laboral, atrajeron mucha demanda que antes aspiraba a una carrera profesional en el caso de los jóvenes de la ciudad. En el campo, también significó una mejor opción para aquellos que esperaban oportunidades de largo tiempo para conseguir un lugar en las escuelas normales rurales.

En este sentido, la planeación educativa se ha habido adoptado como un instrumento de utilidad técnica para racionalizar el crecimiento "anárquico" que se venía dando en los centros educativos, y regular la distribución de la población escolar hacia carreras consideradas como prioritarias y de desarrollo insuficiente.

Otra necesidad contemplada en los trabajos desarrollados de planeación fue la creación de la Universidad Pedagógica Nacional en 1979, para mejorar los niveles académicos de los egresados de la Escuela Normal Superior, a través de la adopción de tecnología educativa (organización de contenidos, objetivos, recursos didácticos etc) orientados a modernizar el proceso de enseñanza-aprendizaje, como si la educación fuera un problema de transmisión solamente y no un problema que se halla en constante contradicción con el modelo económico y social de México.

La Universidad Pedagógica cumplía así con los objetivos para los que había sido creada, por un lado, aliviar la sobrepoblación existente hacia instituciones de educación superior, y por el otro lado, modernizar los procesos edu-

cativos en busca de una mayor correspondencia con los adelantos tecnológicos y científicos utilizados en la industria que a su vez reclamaba mejores recursos humanos para impulsar el desarrollo.

Al parecer, la creación de la Universidad Pedagógica Nacional y las diversas escuelas técnicas, respondieron a una necesidad evidente.

"...la población universitaria ha pasado de 250 mil estudiantes en 1970 a casi 800 mil en 1980, ha sido como respuesta a una presión social que, con una economía en crisis y un mercado de empleo estancado, ve en la educación superior la única posibilidad real o ficticia de encontrar trabajo en condiciones satisfactorias..." (91)

Como se puede apreciar, la planeación educativa se convierte en un instrumento óptimo para atender problemas de carácter cuantitativos como es la racionalización de la sobrepoblación e inclusive, para atender los problemas de tipo social que efervecen en el interior de las escuelas.

En este sentido, Fuentes Molinar señala que este tipo de planeación respondió a un modelo económico pasajero y condicionado primariamente por la política económica interna y, secundariamente por la externa.

(91) Fuentes Molinar, Olac Educación y Política en México
Edit. Nueva Imagen 1983, Méx. p. 114

Al respecto indica:

"Hoy se ha creado una red nacional de órganos de planificación, en donde, también por primera vez, figuran representantes de la universidades y del gobierno federal, con capacidad para orientar el desarrollo de cada institución y del conjunto de ellas mediante procedimientos - que respetan de modo formal la autonomía universitaria y evitan toda apariencia de coacción." (92)

La participación de los representantes ante dichos organismos se dió en la práctica, a un nivel puramente representativo, por lo que se considera que en muchos aspectos la planeación educativa no atendió las necesidades prioritarias. Por el desconocimiento de la realidad basada en estudios e investigaciones sistemáticas sobre los diversos problemas de la educación de dichos representantes y, por la existencia de jerarquías a nivel de decisión en la organización de dichos órganos, a su vez complementada - con un sistema de tecnificación propia de cada institución. Donde la Unidades Institucionales de Planeación - UIP, creadas con una supuesta autoridad técnica para determinar el financiamiento y programación de las actividades diversas de cada institución, en la práctica su presencia se reduce a desempeñar tareas de asesoría y no de ejecución.

(92) Fuentes Molinar, Olac IBIDEM, p. 116

"En lo referente a las actividades de las UIP deberán desarrollar, según el modelo de funciones mínimas propuesto por la CONPES, el estudio reveló que el 41% de las UIP realizaba trabajos de planeación y estudios; el 76% cumplía con funciones de programación y financiamiento; el 85% desarrollaba tareas de información; 56% llevaba a cabo algún tipo de evaluación y, el 76% brindaba asesoría a la máxima autoridad unipersonal de la institución."(93)

Asimismo, otros organismos como las Comisiones Estatales para la Planeación de la Educación Superior. COEPES, creadas para realizar en forma coordinada estudios relativos a la educación superior de cada estado, para en un segundo nivel, derivar de ellos los Planes Estatales Indicativos de Desarrollo de la Educación Superior PEIDES, se considera que a la fecha sólo han concluido con la primera etapa, correspondiente a los estudios diagnósticos de los requerimientos de mano de obra calificada de los sectores productivos de cada entidad.

Cabe señalar al respecto, que en dichos estudios ha prevalecido cierta heterogeneidad que:

"... existe no sólo en la presentación de la información y en la interpretación que se hace de los elementos que constituyen en la estructura formal de un PEIDES, sino también la falta de balance que hay entre los mismos. Esto es, que cada una de las COEPES ha tratado de defi-

(93) ANUIES Plan Nacional de Educación Superior Línea - mientos Generales para el periodo 1981-1991 en Rev. de la Educación Superior, Núm. 39 julio-septiembre de 1981, Méx. p. 43

nir, en una primera instancia, su propio tono, alcance y profundidad sobre el significado de la coordinación estatal. " (94)

Durante el período 77-82 se realizan numerosas actividades relacionadas con la planeación educativa, en busca de una optimización de recursos materiales y humanos tendientes a mejorar la correspondencia entre la oferta de recursos humanos y la demanda de los mismos por los mercados de trabajo.

La planeación educativa se adopta como un instrumento que por su carácter técnico debe responder a estos objetivos, tal es la primacía que se le otorga que se da una formación especializada a los encargados de planear la educación. La distribución de la demanda hacia carreras que se consideran prioritarias y de desarrollo insuficiente es parte de la tarea que cumple la orientación vocacional circunscrita a las nuevas necesidades.

En suma, el PNES prescribe la tecnificación administrativa y el fortalecimiento de la especialización, como una vía para solucionar el problema de disfuncionalidad del sistema educativo postura que se traduce socialmente, en una elitización de la educación superior, a la que sólo podrán aspirar los que cuenten con recursos económicos para poder pagarse los estudios de especialización que los colocará en la pirámide del ascenso social.

(94) IBIDEM p. 46

4.3 LA FUNCION DE LA PLANEACION EDUCATIVA EN UN CONTEXTO DE CRISIS ACTUAL

Con el ascenso de Miguel de la Madrid a la presidencia de la República para el período 1983-1988, se abordan los problemas que se consideran prioritarios relativos a la economía del país, lo cual se caracteriza por una marcada dependencia económica vía deuda externa.

Situación que condiciona los procesos internos de desarrollo y crecimiento económico del país, mediante un severo control de gastos públicos, tope a los incrementos salariales, liberación de precios controlados, eliminación de subsidios, liberación al control de cambios (establecido desde septiembre de 1982), transferencia de empresas del sector público a particulares o a firmas transnacionales, fomento a la inversión extranjera, etcétera.

Las repercusiones sociales de este panorama económico se caracteriza asimismo por bajos niveles de vida de la población en general que a su vez se ha traducido en un creciente índice de desempleo incremento de la marginación social, aumento de las tensiones sociales y laborales que han provocado serios conflictos entre sindicatos y autoridades que ha repercutido en la quiebra de empresas y a consecuencia en una contracción de la demanda de mano de obra.

En el aspecto educativo, esta crisis se ha reflejado en un desequilibrio franco entre la oferta y la demanda de profesionales por falta de fuentes de trabajo, menos expectativas de desarrollo profesional para los egresados por lo menos en las carreras tradicionales.

"El desencadenamiento de la crisis económica en México a partir de 1982, año en que por primera vez en 40 años se tiene una tasa negativa de crecimiento de PIB (-0.5) y la profundización de la misma el siguiente año (-5.2) agudizó en gran escala muchos de los problemas económicos existentes: el déficit público (...), la inflación (...). Como consecuencia de lo anterior, desde mediados de 1981 el gasto público empieza a sufrir una tendencia hacia la baja en términos reales ya que pasó de 595,254 millones de pesos en 1982 a 334,809 en 1986" (95).

Como ya se mencionó, la situación económica vigente ha generado un aumento en la tasa de desempleo. La disminución del gasto público ha repercutido en el control del salario, que consecuentemente ha contraído niveles de vida que se encuentran por debajo de los mínimos establecidos por los organismos internacionales dedicados a este renglón. Lo que significa que la mayoría de la población se encuentra subalimentada y, por añadidura, con menos recursos para sostener los gastos de escolaridad de su familia, donde el título profesional todavía representa la posibilidad social de conseguir un subempleo, al menos, en el mercado de trabajo.

Los recursos destinados a la educación se han visto igualmente afectados ya que del gasto total del Sector Público ha destinado en términos reales solamente en 1986 a este rubro el 6% , menos que lo destinado en 1979, correspondiente al 8%; lo que por sí sólo explica la situación académica de las instituciones de educación superior en una época caracterizada como crítica por la masificación.

El presupuesto universitario otorgado para educación superior se ha visto drásticamente reducido.

(95) Citado por Guzmán Ortíz, Eduardo UNAM: Crisis y democracia " Situación Actual" en rev. Foro Universitario, no. 70, septiembre de 1986, Méx. p. 36

"La política de reducción de gastos del Estado en beneficio social, ha sido aplicada en nuestra casa de estudios de tal forma que el presupuesto real se ha visto reducido de 3,026 millones de pesos en 1981 (el más elevado de la historia), a 1,787 millones en 1986, es decir, disminuyó en un 41% en sólo cinco años" (96).

Lo que representa que se verán paralizadas las funciones sustantivas de la Universidad, relativas a la investigación, docencia y extensión de la cultura

Aunada la situación económica del país cuyo rasgo es la creciente inflación, desempleo, disminución de la productividad, encajecimiento de productos básicos, crecimiento de la deuda externa, etcétera; con la situación educativa, cuyo rasgo distintivo es la masificación, y con ello la deficiente calidad académica, falta de correspondencia entre la oferta y la demanda y el cuestionamiento que se ha hecho históricamente a la educación superior. El gobierno de Miguel de la Madrid ha dejado entrever sin embargo, que a pesar de la situación que priva en el país, la educación seguirá ocupando un lugar primordial en atención:

"Pocos temas tienen tanta trascendencia para efectos de la programación del desarrollo nacional, como la educación. La educación y la política son expresiones de la vida social; están íntimamente vinculadas. La política es, en gran parte, pedagogía y ésta implica, a su vez, una actitud política. La política como resultado de la cultura, depende en gran medida de la educación. El proyecto político de un pueblo no se logra sin un sistema educativo congruente y eficaz" (97)

Asimismo, se declara que para superar la crisis económica es necesario:

(96) Guzmán Ortiz, Eduardo, op. cit. pág. 41.

(97) Oria Razo, Vicente La Educación y el Desarrollo Nacional; Ideología de Miguel de la Madrid, Edit. Miguel Angel Porrúa, Méx., 1a. Edic. , 1982, p. 8

"Para vencer la crisis el gobierno se ha planteado una política firme que se ha venido aplicando en distintas esferas de la vida del país, los objetivos que se plantean en el Plan Nacional de Desarrollo son, además de la superación de la crisis, la recuperación de la capacidad de crecimiento y el inicio de cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales (...) A nivel declarativo se ha anunciado que, pese a esta prioridad, no se descuidarán las acciones encaminadas a lograr un sostenido progreso social en materia de empleo, educación y cultura, (...) si bien los hechos evidencian que existe una jerarquización en la utilización de los escasos recursos de que dispone el gobierno, en función de la recuperación económica, y que está presente una política de austeridad del gasto público, en repercusiones directas en lo que corresponde al gasto social, como consecuencia de ello, la reducción real de fondos dedicados a la educación y a la educación superior es un hecho, en las consecuencias que se han observado en el último año" (98)

Sin embargo, en la realidad se observa una restricción en el subsidio destinado a educación superior a pesar de que se considera una actividad prioritaria. Frente a esta situación, las acciones proyectadas en materia educativa se quedan en el nivel de una planeación prospectiva sin que atenuen programas de ejecución congruentes en dicho proyecto.

En este sentido podemos decir que el problema de la educación en materia de investigación, ampliación de recursos materiales y humanos queda subordinada a las decisiones de la federación en materia de financiamiento. Las prioridades las jerarquiza el Estado a través de la federación, este hecho nos refleja lo que actualmente ha estado ocurriendo con la educación superior. Se ha fortalecido el bachillerato tecnológico y del nivel medio superior de tipo terminal y técnico del nivel superior. Este último ha estado en materia de subsidio, por encima del incremento otorgado a las universidades públicas.

(98) Mendoza Rojas, Javier, "La planeación de la Educación Superior y el desarrollo de la Universidad en un contexto de crisis económica" en Revista Mexicana de Sociología, no. 1, enero-marzo de 1984, Méx. p. 103

Según la tendencia histórica, la matrícula para educación superior aumentará para 1990 a dos millones, lo que en términos económicos significa un incremento importante de recursos para atender a esta población, de lo contrario el Estado habrá que tomar ciertas medidas para frenar la demanda social.

A principios de 1983 la Asociación reafirmó su posición frente a este problema, señalando lo siguiente:

- 1) El monto total, de los subsidios federal y estatal , destinados a la educación superior no se determinan en relación con los programas de las instituciones, los cuales no participan en forma alguna en el proceso de determinar dicho monto y desconocen los criterios y políticas que se emplean año con año.
- 2) En la asignación global del subsidio al sistema de educación superior, al igual que en la asignación a cada institución en particular, no suelen considerarse los costos inherentes y las acciones que éstas emprenden para elevar la calidad del servicio educativo.
- 3) En la asignación del subsidio federal y estatal a cada una de las instituciones de educación superior, la participación de éstos se reduce, casi exclusivamente, a una negociación con la que se busca un menor recorte al subsidio solicitado o esperado.
- 4) En general el financiamiento federal y estatal de la educación superior no se ha constituido todavía en un eficaz

instrumento del Estado para el logro de los objetivos en este importante nivel educativo" (99).

Como se puede apreciar, no hay una congruencia entre lo que se planea y lo que se puede realizar de acuerdo con los recursos asignados que varían según la situación económica del país.

Desde esta perspectiva, podrán haber programas tendientes a elevar la calidad de la educación, programas de investigación de difusión cultural, de superación académica, etcétera, pero su realización queda subordinada por un lado, al presupuesto otorgado, y por otro al uso que se le da a éste.

La restricción financiera por parte del Estado y la política de austeridad que en la práctica se traduce en una disminución drástica de los recursos a las instituciones de educación superior, implantada desde 1982, se convierte en el eje de la actual política educativa del régimen.

Sin embargo, se destaca la necesidad de llevar la calidad y la eficiencia de los servicios educativos de las instituciones de educación superior. En este sentido, la Universidad Nacional Autónoma de México, el Instituto Politécnico Nacional y la Universidad Autónoma Metropolitana, han impulsado algunos procesos de evaluación, reforma o planeación, con distintos fines y alcances, con los cuales de alguna manera se pretende rescatar por un lado, la trayectoria de las instituciones y por otro, cubrir las necesidades de la sociedad de acuerdo a los lineamientos de desarrollo impulsados por el Estado.

(99) Secretaría General Ejecutiva de la ANUIES "Consideraciones ante la situación financiera de las universidades públicas en México", feb. de 1983 Mimeo, p.54 y 55.

El equilibrio que se pretendía planear en el Plan Nacional de Educación Superior para la década 1981-1991 queda en el nivel de hipótesis, ya que la situación actual del país modifica sustancialmente tales propósitos que se plantean en otro momento de desarrollo económico.

Mendoza Rojas al respecto considera:

"De acuerdo a una racionalidad estrictamente económica, la política de la educación superior tendría que fortalecer las tendencias actuales, es decir limitar el acceso a este nivel educativo reorientando la demanda a opciones terminales en el nivel medio superior, y estableciendo topes al ingreso en las universidades" (109).

Esta previsión ya se había hecho desde 1978, tendía a reafirmarse con el tiempo aunque pareciera una medida operativamente congruente en la situación educativa, políticamente significaría un problema de considerables consecuencias ya que legitimar esta decisión representa negar lo que el mismo Estado ha sostenido acerca de nuestra educación democrática, libre y abierta.

"Efectivamente, ahora se agudiza para el Estado el problema de optar por dos alternativas; racionalizar el crecimiento de la educación superior de acuerdo con criterios de adecuación económica y de disponibilidad de recursos, o seguir ampliando este nivel de acuerdo a la demanda social creciente que se viene presentando como consecuencia directa de la expansión de los

niveles educativos que la preceden y como consecuencia indirecta de la recesión económica" (101).

En 1983 este hecho fué muy evidente en las instituciones de educación superior. Por citar algunos, emplazaron a huelga por revisión contractual, la Universidad Autónoma Metropolitana, el Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional, la Universidad Autónoma de Morelos, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Guerrero, la Universidad Michoacana. En general las universidades estatales se pronuncian por un aumento de subsidio y de salarios.

En su caso es todavía mas conflictiva la situación en virtud de que, según disposiciones establecidas por el gobierno federal, los subsidios serían entregados a las universidades a través de los gobiernos estatales, lo que supedita el desarrollo de las universidades a las decisiones que adopten éstos en relación a la educación. Este hecho provocó conflictos entre las universidades y los gobernadores que desencadenaron en una unánime protesta contra la política económica en general y contra la política de austeridad del gasto público en particular.

Este pronunciamiento se generaliza en todas las universidades

SÉP-ANUIES, plan Nacional de Educación Superior, evaluación y perspectivas, México 1982. CONPES, p. 95 . establece; el crecimiento de la demanda social de educación superior derivará tanto de la dinámica del sistema educativo como de la disminución en la oferta de empleo para los jóvenes, que se origina en el descenso de la tasa de crecimiento económico. Estos jóvenes habrán de buscar una mejor calificación, posiblemente hasta el posgrado, a fin de mejorar sus posibilidades de conseguir empleo".

(101)Mendoza Rojas, op. cit. p. 101

estatales concluyendo con una unificación de sindicatos para una huelga nacional. El Estado respondió ante esta situación de manera inflexible ante el diálogo y negociación, con ello, estableciendo una nueva ruptura entre el Estado y la Universidad

Se observa una paralización en el desarrollo académico de las instituciones de educación superior, lo que implica su clara inserción en la crisis económica que vive el país, asimismo en la investigación se ofrecen pocos recursos, como a las especializaciones y posgrados cuyos gastos son todavía mas altos por el número de alumnos que se atiende, obviamente a un costo más alto en relación a los gastos que generaron los alumnos en el nivel de licenciatura.

En suma, se observa una deficiente formación profesional, una deficiente planta docente y falta de materiales didácticos, equipos especializados, instalaciones adecuadas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y por añadidura, para cumplir con las funciones sustantivas de la universidad. Sin embargo se observa la tendencia a impulsar aquellas áreas de interés para apoyar la planta productiva, de suerte que las carreras técnicas aparecen como las privilegiadas en este sentido.

La crisis económica ha aflorado las deficiencias de la educación superior caracterizada por una indefinición en lo relativo a sus propósitos contenidos, severos cuestionamientos respecto a la

Ornelas Navarro, Carlos "La educación Superior en el régimen de MDM" en Revista Foro Universitario no. 29, abril de 1983, México, p. 14 comenta al respecto: "La única receta, que no respuesta, que se ofreció a tales problemas era la de que las instituciones de educación superior mantuviera un diálogo con la sociedad y el Estado y que formara parte de un sistema nacional de planeación (...), no es posible que estos diseñen planes de trabajo y desarrollo al margen de las necesidades del mercado ocupacional de acuerdo con el desenvolvimiento general del país..."

calidad académica, deficiente desarrollo de la investigación científica y tecnológica, cuestionamientos acerca de la desvinculación entre la universidad y las necesidades sociales; deficiente planta física, indefinición de la relación Estado-universidad cuestionamiento de una universidad de masas en crisis.

En términos declarativos se sostiene sin embargo que:

"... los principios políticos y directrices que caracteriza a la educación superior no pueden ser ignorados o postergados en la coyuntura actual. Esto significa, entre otras cosas que el sistema de educación pública superior no debe permitir un decremento cualitativo en el desarrollo de sus funciones y ha de continuar aplicando las mismas políticas de atención a la demanda social, considerando que una restricción adicional en tal sentido contribuiría a agravar la crisis y sus efectos a corto, mediano y largo plazo" (102).

El discurso político manifiesta sin embargo una preocupación por el sistema educativo, aún a pesar del poco apoyo financiero que este recibe, lo denuncia como responsable de las diferencias señaladas anteriormente como si de la educación dependiera directamente la conformación de la actual crisis, sin tomar en cuenta que estas deficiencias tienen su origen en la evolución de todo el sistema educativo y que sólo en momentos críticos se sacan a relucir las grandes fallas de la educación sin tomar en cuenta que si la universidad no ha cumplido satisfactoriamente a los pedimientos de la sociedad, es porque entre otras cosas, la sociedad no ha cumplido tampoco con ella en términos de respeto a su autonomía, aumento y sostenimiento de financiamiento vía subsidio para que esta desarrolle sus tareas para las que fué creada.

Al parecer las críticas en contra de la universidad se centran

(102) Secretaría General Ejecutiva de la ANULES, op. cit. pág. 51

en esta falta de calidad académica y su falta de vinculación en la sociedad, desperdicio de recursos, falta de planeación y con ello sobreproducción de egresados que les ha llevado al desempleo y, en el mejor de los casos al subempleo.

Este panorama a lo único que compromete al Estado es a marcar ciertos puntos de reestructuración anivel organizativo, tendiente a racionalizar y optimizar recursos con base en medidas monetaristas y financieras así como el uso de planificación centralizada.

Con ello se deja ver que lo que se pretende es recuperar a través de la educación la tasa de ganancias de la empresa privada y en general, estimular el crecimiento económico del país, para pagar la deuda externa y disminuir el déficit presupuestal del gobierno, mediante el impulso de una recesión.

Las repercusiones de la situación económica actual, deja ver la necesidad de optimizar y racionalizar el sistema educativo subordinado a una política económica del Estado caracterizada por los siguientes aspectos según Carlos Ornelas.

- 1) matrícula.
- 2) organización del currículum.
- 3) formas de gobierno al interior de las universidades.
- 4) planeación y financiamiento.
- 5) relevancia social de la universidad.

Con ello se pretende marcar el uso racional y eficiente de los recursos que el Estado otorga. De ahí su insistencia de la justificación de gastos que las universidades locales y estatales hacen del presupuesto a partir de 1980 establecido por el gobierno federal.

Por otro lado se establece la necesidad de conservar el orden en el interior de las universidades de manera que no rebasen los marcos universitarios.

Esta política eficientista tiende a justificar que las fallas de la universidad pueden ser superadas a través de una restricción al ingreso a la universidad, de la imposición de mecanismos de selección por medio de estudios socioeconómicos y pruebas psicométricas como instrumentos confiables de medición para que solo aquellos estudiantes que demuestren habilidad y destreza para continuar estudios, lo harán dentro de los lineamientos que establezca la propia institución. Con todo ello se sostiene que serán mejor empleados los recursos y obviamente no habrá desperdicio.

Con ello se refleja una rigidez e inflexibilidad del currículum, es decir seguirá imperando los planes de estudio con la organización académica, es decir fragmentada por asignaturas. De no haber un proyecto que planee la educación opuesta al enfoque eficientista.

Se apoyará la educación técnica sobre las humanidades, y con ello se apoyará la creación de universidades privadas, se fomentará la investigación aislada en centros e institutos.

En suma, se pretende lograr la eficacia a través de una administración racional que traspolada a lo educativo, se traduce en que cada miembro de la comunidad universitaria tiene un rol específico; estudiantes a estudiar, profesores a enseñar y autoridades a gobernar.

De ahí que se requiere de la construcción de objetivos, metas y procedimientos, elementos de evaluación y análisis como técnicas imprescindibles de esta política eficientista, la producción de profesionales requeridos por el mercado de trabajo supuestamente

inalterable que está en espera de perfiles profesionales específicos. Olac Fuentes señala al respecto.

"Esta perspectiva plantea, a mi juicio, una visión incorrecta y poco comprensiva del problema, pues tiende a considerar el mercado del empleo como una estructura dada, una estructura natural y no cuestionable (...) el análisis estructural del mercado del empleo (...) se haya sujeto a las deformaciones del aparato productivo tal y como existe con el grado de dependencia y concentración monolítica que se conoce, y supuso además a ciclos de variación cada vez más cortos, de auge y recesión, que se apuntaban desde finales de la década de los setenta y que con todas las variantes introducidas por la petrolización, ha desembocado en la crisis actual" (103).

La planeación educativa anunciada por el gobierno de Miguel de la Madrid declara que esta debe ser democrática en términos de participación de todos los sectores.

"En la planeación democrática de la educación deben participar los diferentes sectores o factores que intervienen: (...) Deben tomarse en cuenta también las opiniones de los gobiernos, de los Estados y de los municipios, a los factores de la producción y a los líderes naturales de opinión de la nación entera" (104)

Esta ambigua declaración deja entrever que las instituciones de educación desempeñarán esta tarea bajo su propia dinámica. De ahí su falta de correspondencia con el proyecto económico y social del país.

La Universidad en este sentido puede desarrollar las mejores propuestas derivadas de una profunda investigación, pero si éstos sólo se queda en ese nivel precisamente por esa falta de relación,

(103) Pérez Islas, José Antonio "Entrevista con el Prof. Olac Fuentes Molinar" en Rev. de Estudios sobre la juventud, In telpochtli, in ichpuchtli, no. 2, abril-junio de 1984, Méx. p. 94.

(104) Citado por Oria Razo, Vicente. op. cit. pág. 64

en la práctica quedan sustraídas por una política emergente que deja de lado los aspectos sustanciales de la educación, los cuales ya hemos venido señalando con anterioridad; el nacronismo de algunos planes de estudio, el desempleo de los egresados, la deficiente calidad académica, etcétera; todas ellas producto, supuestamente, de la masificación de la educación.

Por consiguiente, no basta con precisar un proyecto económico y social y subordinar a él las funciones de la educación, sino a la vez que tomar decisiones a partir de un diagnóstico realista de la educación, derivado de investigaciones sistemáticas y congruentes sobre el tema, transformar la estructura productiva y social de la Universidad que está sustentada en la Ley Orgánica, que data desde 1945 y que se caracteriza por una forma de gobierno centralizada, la cual en la práctica, se ve limitada a ese conocimiento real de la situación académica de la universidad.

En México la planificación educativa es un ejercicio del Estado que toma diferentes orientaciones y se redefine en cada sexenio.

Hoy el gobierno de Miguel de la Madrid en ese sentido, redefine la orientación de la planeación educativa proponiendo en primera instancia la descentralización, así como la necesidad de vincular la educación en el desarrollo nacional, tal proposición se encuentra desarrollada de manera específica en el PNECRD derivado del Plan Nacional de Desarrollo.

El citado plan define el papel que le asigna a la educación y a la planificación educativa, especialmente en el panorama del desarrollo nacional.

"... el sistema educativo ha de contribuir de manera significativa al establecimiento de tres de las seis orientaciones que constituyen la estrategia del cambio estructural; dar prioridad a los aspectos sociales y redistributivos del crecimiento; descentralizar las actividades productivas, los intercambios y el bienestar social; y preservar, movilizar y proyectar el potencial de desarrollo nacional" (105).

Asimismo el Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988 establece:

"la educación cumple una función de primer orden; el futuro del país está asociado al destino que ella tome" (106)

La educación al parecer, es el instrumento por excelencia para conseguir el desarrollo y el crecimiento económico como ya hemos mencionado, la educación se sigue ubicando en la teoría desarrollista que sostiene que planificando el desarrollo, y con él la educación se podrá lograr un alto grado de eficiencia económica para el país.

Este supuesto ha quedado explícito en el Plan Nacional de Desarrollo y en los programas que se han derivado de él como la llamada Revolución Educativa que da vida el PNECRD y, cuyos principales problemas a atender son:

- 1) "La baja calidad de la educación; el crecimiento acelerado de la matrícula ha dejado atrás el mejoramiento cualitativo del servicio.
- 2) La falta de coordinación, sistematización y articulación

(105) Programa Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte 1984-1988 (versión abreviada)
Cuadernos SEP/Méx. 1984, p. 12

(106) IBIDEM, p. 11

pedagógica entre los diferentes niveles de la educación, en especial en el nivel de la educación básica.

- 3) La descompuesta centralización e hipertrofia que ha copado el sistema educativo.
- 4) La improvisada y defectuosa preparación de los docentes.
- 5) La desigualdad de oportunidades de ingreso a la educación, en especial entre el medio urbano y el medio rural e indígena.
- 6) El analfabetismo y los altos índices de deserción en el nivel básico.
- 7) El desmedido crecimiento de matrícula en los niveles medio-superior, y la desvinculación de sus quehaceres con las necesidades socio-económicas del país, desequilibrios, ineficiencias y deficiencias que se han generado a través de nuestra evolución histórica" (107).

Desde esta perspectiva podríamos establecer que la actual administración explícitamente ha establecido que una de las medidas consideradas para superar la crisis es la reducción del gasto público, particularmente en los renglones de interés social donde queda incluido el sector educativo. Esta decisión ha dejado ver en breve, las consecuencias inmediatas en lo relativo a los ingresos de los trabajadores de la educación.

Se trata, de adaptar el aparato educativo a las necesidades actuales del capital, que requiere mayor y más intensa explotación de la fuerza de trabajo para poder mantener, ya no superar los márgenes de ganancia del sector productivo. Esta orientación se traduce en un mayor impulso a la educación técnica sobre las carreras humanísticas y artísticas, que en este momento no son prioritarias para los empresarios.

Ante esta necesidad, de hecho no es casual que los Institutos Tecnológicos y las escuelas privadas presenten ninguna disfuncionalidad con respecto a las necesidades nacionales, y que además no se gesten en su interior problemas de índole laboral, como ha venido sucediendo en la Universidad en los últimos tiempos.

La expresión legal derivada de esta disfuncionalidad de la educación superior en respuesta al aparato productivo la constituye la creación del Programa Nacional de Educación Superior PRONAES llamado a planear el futuro formativo de los profesionales y el desarrollo de la investigación tecnológica y científica que si bien, con la práctica queda igualmente limitado a una raquítica partida presupuestal, se requiere que su desarrollo responda a los niveles de exigencia de los avances científicos y tecnológicos vigentes. Este propósito de autosuficiencia tecnológica se traduce en el PRONAES en el impulso y coordinación de las acciones de investigación de las instituciones de educación superior en busca de lograr la independencia con el exterior de manera que en un futuro, se implante el desarrollo de una tecnología sustitutiva para la industria estratégica de bienes de capital especialmente, se desarrolle investigación sobre la producción y reservas de materiales estratégicos, se desarrolle tecnología nacional para incrementar la producción de bienes básicos para las mayorías sociales.

Como se puede apreciar, el citado programa se traduce en el eje previsor de la situación actual de la educación superior. A nivel programático y declarativo parece contemplar todo lo relativo a las necesidades de la

actual realidad, sin embargo, esta visión queda limitada a la injerencia de unas cuantas, a los encargados de la elaboración del programa sin tomar en cuenta otros canales de participación como serían los directamente involucrados en el proceso educativo, esta participación queda reducida a un cuerpo técnico formado a partir de criterios igualmente dependientes de otro organismo representativo. Los planteamientos que se hacen reiteran en gran medida los mismos que sustentaba el antiguo Plan Nacional de Educación Superior en lo relativo a la modernidad la nacionalización, la capacitación de los profesores para mejorar la calidad educativa, la adopción de tecnología educativa, la restricción como una medida para reorientar el ingreso, la prioridad de impulsar ciertas carreras y áreas para adecuar su correspondencia con el aparato productivo etcétera.

Se pronuncia más que como un marco orientador de las instituciones de educación superior, como una norma obligatoria que debe implantarse en los centros educativos para superar la crisis. En este sentido, se observa una continuidad de la política educativa del anterior gobierno que buscaba coordinar los servicios educativos con las necesidades de producción y crecimiento económico del país.

La Universidad en este sentido, no es ajena a esta nueva política, ya que es quien directamente debe sintetizar y aplicar dichos lineamientos. La necesidad de elevar la calidad de la educación a pesar de la explosión de la matrícula de reorientar la formación de los recursos humanos fundamentalmente hacia aquellas áreas necesarias acordes con el desarrollo y privilegiar la formación de técnicas que cubran las necesidades que implican la modernización y diversificación del aparato productivo y que a la

vez puedan incorporarse con facilidad al mercado de trabajo significa considerar que en materia educativa, está dicho todo en el citado programa para alcanzar los objetivos deseados. Esta concepción fué expresada por el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM.

"... las casas de estudio que trabajen en la dirección que señala dicho plan habrán de ver recompensados sus esfuerzos en un aumento muy sustancial de sus recursos financieros y materiales" (108)

La implantación de medidas eficientes y productivistas al problema de la baja calidad educativa, mediante mecanismos de control y de supervisión del rendimiento de todos los sectores siguen reduciendo el problema a una planeación de carácter cuantitativo a partir de mecanismos técnicos pretende aliviar la disfuncionalidad de la educación, sin contemplar de manera definitiva que no basta con contar con datos estadísticos, patrones de desarrollo, etc. para superar esta gran grieta, sino implantar la investigación y la participación de los sectores involucrados en el proceso educativo para proponer algo diferente, que no contradictorio con los lineamientos y proyectos del Estado pero si tendiente a superar esa visión reduccionista de la educación que desafortunadamente marca su rumbo en el nivel más importante, como es la educación superior.

De acuerdo a este panorama, sería necesario reflexionar sobre estos puntos, que se han venido repitiendo a lo largo del presente trabajo, planteándose las siguientes

(108) UNO MAS UNO, 21 de noviembre de 1983, p. 6

cuestiones.

- ¿Existe voluntad política para buscar soluciones realistas a través de la educación?
- ¿Existe la capacidad de planeación para enfocar correctamente los problemas educativos y generar los mejores caminos de solución?
- ¿Haya otra vía de solución a los problemas del desarrollo que no sea a través de la política eficientista de la educación?

4.4 PERSPECTIVAS DE LA PLANEACION EDUCATIVA COMO UNA ACTIVIDAD COMPLEMENTARIA DEL PROYECTO EDUCATIVO NACIONAL

La planeación ha sido una actividad que ha estado presente siempre en la acción histórica del hombre.

Desde la época de la educación clásica se puede observar como Platón recomienda al Estado la adopción de medidas al respecto, para el desarrollo de la educación de la juventud.

"Platón en la República, presenta un modelo en el que trata de mostrar la necesidad de educar a los jóvenes para defender y promover los ideales de la sociedad" (109).

Esta tendencia responde a necesidades concretas que el Estado requería para reproducir sus estructuras.

A través de los distintos momentos históricos de la humanidad, la planeación ha constituido un importante instrumento auxiliar en la implantación de determinadas políticas tendientes a satisfacer los intereses de determinados sectores, llámense necesidades, prioridades o expectativas de desarrollo o crecimiento económico.

(109) Blang y Lauwerys et. al. Teoría y Práctica del Planteamiento Integral de la Educación, Edit. Estrada-Buenos Aires. 1971, p. 21.

Los autores indican que las acciones más antiguas sobre planteamiento integral de la educación debe buscarse en la obra platónica, en la que se presenta un esquema bien coordinado que toma en cuenta las exigencias políticas de la ciudad-Estado y en la que se considera a la escuela como servidora de la sociedad.

Más adelante comentan que Comenio fué quien expuso con todo detalle la forma como las escuelas deberían organizarse y funcionar a fin de comentar la unidad nacional.

Sin embargo esta conformación metodológica no determinaría el éxito o fracaso de la planeación basada en la teoría de sistemas, como base sólida de precisión para el óptimo desarrollo de los objetivos. Hubo que considerar el aspecto político en virtud de que la educación se haya ubicada en la superestructura para que dichos objetivos pudieran traducirse en programas que concluirían en su ejecución.

La experiencia siguió exigiendo mayor sistematización al respecto, en tanto que:

" la educación es primeramente, un proceso político en la medida en que el Estado la estatuye, organiza, otorga contenido y la utiliza para sus fines

-la educación no se define a historicamente, tiempo y espacio específicos juegan un papel muy importante para situar la función de la educación (p.e la diferencia entre el papel que juega en los países desarrollados y en los subdesarrollados).

-la educación es una variable más, entre los que confluyen para promover el cambio social (...), a todo el conjunto de variables llámense sociales, políticas, culturales, etcétera" (110).

Asimismo no podía dejarse de lado el modelo de desarrollo vigente, la organización de la sociedad donde el sistema educativo operaría. A partir de entonces, la planeación de la educación fué adoptada por el resto del mundo con fines de impulsar su desarrollo económico.

(110) Pallán Figueroa, Carlos, Admón. y Plan. de las Inst. de Educación Superior frente al requerimiento del desarrollo social en Planeación de la Educación Superior, SEP-ANUIES, 1982, Méx., p. 33

Después de la Segunda Guerra Mundial los países involucrados tenían la necesidad de recobrar sus pérdidas económicas. Por lo que se consideró a la educación como una de las principales medidas para restablecer su estabilidad económica y social .

Es así que las primeras acciones de planeación se desarrollan a partir del diseño de objetivos a corto plazo, ya que era prioritario satisfacer las necesidades principales. Cabe aclarar que a pesar del incipiente desarrollo de planeación se adoptaron los enfoques de costo-beneficio, desarrollo de recursos humanos, y el de demanda social.

Tales enfoques fueron adoptados de manera convencional, en razón de que por un lado, había que formar la mano de obra calificada necesaria para revitalizar la economía y, por otro lado, ampliar el acceso a la educación para conservar el consenso social.

La planeación fue convirtiéndose en un instrumento imprescindible de los proyectos socioeconómicos. De tal suerte que fue instrumentándose paulatinamente en una estrategia sofisticada. Es decir, mientras que en un principio operó simplemente como programación de objetivos a corto plazo, con la práctica se fueron introduciendo elementos de carácter complementario para el desarrollo óptimo de dicha acción, como la información referida a los datos como base para proyectar hacia el futuro, la ejecución donde interviene el fenómeno de la burocratización y la administración y, la evaluación que considera el tiempo para retroalimentar el proceso.

"Ha sido en este siglo cuando la idea de la educación como factor de desarrollo económico ha adquirido mayor importancia. La industrialización y la tecnología modernas ha transformado tanto la naturaleza de la educación como la del desarrollo. Particularmente en las últimas décadas, se ha hecho un esfuerzo más sistemático para estudiar la relación entre los avances educativos y el desarrollo económico de un país" (111).

En América Latina se empezó a hablar de planeación hacia los años '40s, con una concepción muy optimista acerca de sus supuestos.

"Un proceso continuo y sistemático, en el cual se aplican y coordinan los métodos de la investigación social, los principios y las técnicas de la educación, de la administración, de la economía y de las finanzas, en la participación y el apoyo de la opinión pública, tanto en el campo de las actividades estatales como privadas, a fin de garantizar educación adecuada a la población con metas y etapas bien determinadas, facilitando a cada individuo la realización de sus potencialidades, y su contribución más eficaz al desarrollo social, cultural y económico del país" (112).

La planeación educativa se presenta como un conjunto de técnicas que permitan mejorar la eficiencia en la operación del sistema educativo, con la finalidad de promover el desarrollo individual y social, tal como lo indica la

(111) MOURA CASTRO, Claudio de "El mundo de la escuela y el mundo del trabajo ¿Coexistencia pacífica? en Educación y Realidad Socioeconómica C.E.E., 1979, p. 305.

(112) Latapí Pablo y Muñoz Izquierdo Carlos "La planeación Educativa" en Psicología y Educación, UNAM., 1978, p. 41

concepción derivada de la Reunión de Ministros de Educación realizada en Lima, Perú en 1957 y posteriormente en Santiago de Chile en 1963. En la práctica se observa la adopción de premisas extranjeras, dejando al márgen las características esenciales de la particular problemática de América Latina. En este sentido Labarca expone:

"La racionalidad en términos contables de las inversiones en educación o, la racionalidad en términos de ajuste entre oferta y demanda de recursos humanos no es convenientemente racional desde el punto de vista del desarrollo integral y armónico de las fuerzas productivas ni mucho menos desde el punto de vista del desarrollo de la sociedad en su conjunto" (113)

Durante la década 1960-1970 la planeación alcanzó un alto valor en el ámbito económico y educativo, por la primacía que le fue otorgada para resolver el problema de la eficiencia técnica. Es a partir de esta concepción que se le adopta como una estrategia para planear la economía del país, a través de organismos de filiación extranjera como la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), quien la integró para el desarrollo económico de los países subdesarrollados, a través de la creación del diseño de planes, leyes y dependencias, las cuales se sustentaron por:

"... el reconocimiento de que la planeación puede ser un instrumento eficaz para orientar el proceso de reformas estructurales e institucionales ..." (114).

(113) Labarca, Guillermo Planificación de Recursos Humanos ¿Técnica o ideología? en La Educación Burguesa, Nueva Imagen, Méx. 1978, p. 60

(114) Pallán Figueroa, Carlos Política Administración Pública y Administración de la Educación, AUQ. 1981, Méx. p.123

Tal decisión trajo algunas consecuencias poco favorables para el logro de los objetivos, debido a la insoslayable tendencia de copiar modelos extranjeros para planear nuestra economía y, consecuentemente nuestra educación a partir de premisas de orden técnico, dejando de lado aspectos de carácter definitorio como el modelo de desarrollo de la región, la organización de la sociedad, el proyecto político, las necesidades estatales, regionales y nacionales - etcétera. Esta tendencia pronto dejó ver el fracaso de éste y otros proyectos como la Alianza para el Progreso, en el cual se insistía, que a partir de la ayuda mutua entre los países subdesarrollados, bajo los lineamientos que sustenta la Teoría de la Dependencia, los países atrasados alcanzamos el desarrollo.

"El fracaso de la ALPRO y las tesis de la CEPAL (...), así como el análisis del subdesarrollo a partir de la teoría de la dependencia contribuyeron a redimensionar el problema y a enfocar el punto del cambio social de Latinoamérica, de nuevo como un problema político" (115).

En el caso de México, un ejemplo de esta tendencia lo representa fehacientemente el periodo gubernamental de 1970-1976 el cual se caracteriza por una apertura política hacia las demandas sociales, aún en detrimento de las posibilidades de desarrollo de proyectos contestatarios a las necesidades sociales.

En este sentido, es pertinente desatacar que no es la educación, ni las instituciones de educación superior quienes realizan el desarrollo y el cambio social, ya que éstos sur

(115) SEP-ANUIES, La Planeación de la Educación Superior Méx. 1982, p. 29

gen en las estructuras sociales y económicas y no de la superestructura donde se halla ubicada la educación. Sin embargo es posible generar dicho cambio a partir de la interacción que se establece con la sociedad en virtud de - que el sistema educativo se desarrolla en un ámbito social.

Volviendo a lo anterior, México adopta la planeación para integrar las acciones tendientes a homogeneizar los esfuerzos para reconstruir la economía y fincar las bases del desarrollo ulterior. Es así que en 1930 se expide la Ley sobre Planeación General de la República, cuya función fue inventariar los recursos disponibles y coordinar las actividades del gobierno en torno a las obras públicas que habrían de - construir la base material del crecimiento.

ILPES Discusiones sobre Planificación (Informe de un seminario) Textos del ILPES, Méx. Siglo XXI, 1979, p. 22 expresa al respecto: "Ya en los años treinta y en los cuarenta se hicieron ensayos de planes quinquenales y sexenales en algunos países, y se formularon proyectos y programas sectoriales, algunos de ellos de apreciable significación desde el punto de vista de la reorientación del proceso de desarrollo. Pese a que las técnicas, métodos y procedimientos de planificación utilizadas en aquellos casos parecen burdas ahora ante el avance tecnológico de los últimos años, no es menos cierto que algunos de aquellos planes y programas correspondieran a cambios importantes de la política económica, y que, por consiguiente gravitaran en el desarrollo ulterior de los países en que se aplicaron"

El Plan Sexenal de 1934-1940, es un ejemplo de este tipo de planeación en México. La participación del Estado en la vida económica del país fue debidamente planificada para impulsar la inversión pública como recurso estratégico de la industrialización.

Es así que la planeación va formando parte de los proyectos nacionales, integrándose a la planeación del sistema educativo en 1959 con el Plan de Once Años , proyectado para planear todos los niveles educativos. En realidad, sólo cubrió el nivel elemental. Para la planeación de la Educación Superior, se creó en 1950 la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior, derivada de la Asamblea Nacional de Rectores, en la que participó la Universidad Nacional Autónoma de México para fijar como meta la planeación de la educación superior .

Paralelamente, la Secretaría de Educación Pública crea para efectos de planeación educativa, la Comisión Nacional de Planeamiento Integral de la Educación en 1965, cuyos trabajos se coordinarían con los de la Comisión Técnica de Planeación Universitaria, instancia creada por la UNAM en 1966, para planear todo el sistema educativo. Tales propósitos responden a la necesidad de atender los problemas relativos a la creciente demanda social y a la supuesta disfuncionalidad entre el sistema educativo y el aparato productivo.

Como ya lo hemos señalado anteriormente, este enfoque de crisis responde a una concepción funcionalista que supone que la educación posibilita el desarrollo y el progreso social y económico del país, estableciendo una relación directa entre expansión educativa- desarrollo económico. Todo esto dentro de un proceso de industrialización del país en el marco del sistema capitalista.

De ahí que la planeación educativa haya cobrado tanto auge en la década de los setenta convirtiéndose en un instrumento técnico de gran influencia para refuncionalizar los fines de la educación, especialmente del nivel superior, llamado a cubrir las necesidades del aparato productivo, cuestionador principal de la disfuncionalidad .

La preocupación del Estado de esta problemática se vio manifestada en un conjunto de políticas cuya dirección se -- orientaba hacia:

- "- primero, generar y asegurar las condiciones que finquen el desarrollo de la UNAM para cumplir eficazmente con sus fines primordiales de docencia, investigación y extensión de los beneficios de la cultura.
- segundo, asentar las bases que vinculen congruentemente ese desarrollo con el del sistema educativo nacional, fundamentalmente en los niveles medio superior y superior, a la vez que codyuvar con la racional expansión y la consolidación del sistema educativo de educación superior" (116)

Cabe destacar que a partir de entonces, la UNAM realizó - ciertos ajustes de carácter administrativo y académico para implantar las nuevas políticas tales como la reformulación de criterios de admisión, la definición de criterios para la elaboración del Programa de Colaboración Académica Interinstitucional, tendiente a fortalecer las tareas académicas de las universidades estatales; la elaboración del Programa de Descentralización de Estudios Profesionales, el mejoramiento y fortalecimiento de las tareas sustantivas de la UNAM, mediante un conjunto de acciones implantadas a partir del Programa de Superación Académica y la coordinación del desarrollo de la UNAM, con las instituciones de educación superior del país.

(116) Valdés Olmedo, Cuauhtémoc J. La planeación Interinstitucional en la UNAM Cuadernos de Planeación Universitaria 1981, Méx. p. 7-8

La promulgación de la Ley para la Coordinación de la Educación por el Gobierno Federal en 1978, responde a estos propósitos. Es entonces que los Organismos SEP-ANUIES realizan diversas acciones tendientes a la formulación del Plan Nacional de Educación Superior y del Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior, ambos aprobados por la Asamblea General de la Asociación en 1978, en la ciudad de Puebla.

En ambos organismos se sustentaba que la planeación debía responder a los siguientes principios:

"vinculación con los requerimientos del desarrollo del país; afirmación de la autonomía de las instituciones ; mejoramiento de la calidad de la educación; adecuación del crecimiento institucional en función de las necesidades sociales y los recursos disponibles y aumento de la eficiencia interna y de la eficiencia global." (117)

Para lograr dicho fin, el Sistema Nacional de Planeación Permanente de la Educación Superior SNPPES habría de convertirse en el instrumento técnico para implantar la ejecución de las diversas tareas al respecto, mediante la creación de las siguientes instancias :

Arizmendi Rodríguez, Roberto" Situación General de la Planeación y Administración de la Educación Superior en (17) Mendoza Rojas, Javier" Dos Planes y sus Múltiples Lecturas: Planeación de la Educación Superior en México" en Revista Foro Universitario No. 51 , febrero de 1985 STUNAM , Méx. p. 28

"(...) unidades institucionales de planeación
 31 comisiones estatales para la planeación de la educación superior (COEPES)
 8 consejos regionales para la planeación de la educación superior (CORPES), y
 la Coordinación Nacional para la Planeación de la Educación Superior (CONPES) " (118)

Sin embargo, a pesar de la intensa promoción y ejecución de acciones para planificar la educación, que las universidades impulsaron a través de la ANUIES en coordinación con la SEP para el cumplimiento de los 35 programas formulados en el Plan Nacional de Educación Superior, no lograron en lo general, la las metas proyectadas, debido fundamentalmente a las características estructurales de las universidades y los cambios coyunturales. También cabría destacar que otra limitación consistió en que la planeación de la educación superior, se pretendió realizar a partir de la norma y no del conocimiento real de los problemas imperantes. Tal tendencia, llevó a a las diversas instancias a construir modelos alejados hasta cierto punto, de la realidad, en tanto que las propuestas de-

(118) Valdés Olmedo, Cuauhtémoc op. cit. p. 9

Planeación de la Educación Superior, SEP-ANUIES, Méx. 1981
 p. 52 comenta que la operatividad de los diversos planes y programas debía orientarse hacia las siguientes direcciones: "darle un mejor uso a los recursos, de conformidad con la naturaleza académica de las instituciones; (...), encontrar nuevas y mejores vías para el desempeño de sus funciones en un proceso que requiere análisis, definición de consenso, y por ello también de participación amplíade las comunidades institucionales"

rivaron de un limitado grupo de funcionarios , que por su calidad jerárquica podían contar con voz y voto en las decisiones tomadas al respecto. Esta situación es hasta cierto punto justificada, en virtud de que no era la comunidad la que a través de su participación expresaba las necesidades reales de la educación , sino el gobierno federal, el cual implanta desde la cúspide los principios que han de normar dicha planeación, a partir de:

- "a) Modificaciones en la legislación universitaria, en las normas y reglamentos, con la creencia - de que éstas bastan para cambiar la práctica - institucional
- b) Creación de estructuras administrativas, generalmente supeditadas al rector, encargadas formalmente de coordinar e implantar los procesos de planeación, sin que esto último opere en la práctica.
- c) Constitución de equipos técnicos que elaboren modelos de planeación y planes de desarrollo ambiciosos y poco realistas, ya sea por su inadecuación o porque el proceso de planeación no se involucra a los diversos sectores de la comunidad universitaria " (19)

A partir de esta panorámica, la planeación educativa redefinió sus propósitos, mediante una constante búsqueda de consenso para la aceptación de este plan y de sus mecanismos para la elaboración del documento Plan Nacional de Educación Superior: Lineamientos Generales para el periodo 1981-1991 con el objeto de fortalecer el SNPPES y las funciones sustantivas de la educación superior, y establecer su relación con el desarrollo económico.

(19) Mendoza Rojas, Javier op. cit. p. 32

En ese sentido el Plan señala:

"El sistema de educación superior exige que de su planeación se esperen resultados de organización racional y funcionamiento eficiente... (en donde) las metas y objetivos que se propongan para mejorar las funciones de la educación superior a nivel institucional, regional o nacional que desde todo punto de vista, es un componente indivisible del desarrollo integral del país" (120).

De esta nueva búsqueda, surgieron los Planes Institucionales de Desarrollo de la Educación Superior (PIDES) y los Planes Estatales Indicativos de Desarrollo de la Educación Superior PEIDES, cuyos principales objetivos se refieren - al estudio diagnóstico de las condiciones de la educación superior, para optimizar su desarrollo a partir de la racionalización. En este sentido se recomienda:

" disminuir la tasa de crecimiento de la demanda por educación propedéutica a nivel medio superior y, como contraparte incrementar la demanda por estudios de nivel medio terminal. Ello tendría el objetivo de modificar la estructura de la oferta de mano de obra productiva (ya que se considera que debe haber tres técnicos por un profesional en el país, mientras que actualmente la relación es de dos profesionales por un técnico, partiendo del supuesto de que la estructura económica carece de los suficientes técnicos medios desde hace varias décadas), al mismo tiempo que aliviaría la presión de ingreso a la educación superior.

(120) Citado por Arizmendi, Rodríguez, Roberto "Situación General de la Planeación y Administración de la Educación Superior en Planeación de la Educación Superior SEP ANUIES, 1982, Méx. p. 50-51

Reorientar la demanda hacia carrera técnicas de tal forma que el sistema técnico superior (IPN-ITR agropecuarios y ciencias pesqueras) atendieran el mayor volúmen de crecimiento de la demanda de educación profesional" (121).

Recomendaciones que se hicieron con base en los resultados de los estudios diagnósticos realizados, que revelaron las condiciones de la educación superior durante los próximos diez años.

Es necesario reconocer desde este punto de vista, que la planeación educativa ha adquirido un gran nivel de importancia en los últimos tiempos, a pesar de las limitaciones teóricas y prácticas con que se ha enfrentado para el cumplimiento de sus objetivos. En este sentido, según Carlos Pallán, se resumen en cuatro diversos tipos:

"En primer término la valorativa (...). Según ella, si bien la planeación de la educación pretende ser un simple instrumento de trabajo aplicable en teoría a diversas finalidades - tiende a ser empleada para impulsar y ampliar los procesos de desarrollo económico y social, y no procesos alternativos. En segundo lugar, la planeación no es integral, no obstante lo postulado . Sirve ciertamente para atender la finalidad económica, pero no debidamente la académica y la de socialización. En tercer lugar, se afirma que la planeación se centra en la escolarización. Seguramente porque es en el ámbito escolar donde pueden presentarse sus mejores servicios. Deja así fuera el conjunto de sistema no escolarizados y de educación infor-

mal , mismo que cada vez ocupa mayor importancia cuantitativa dentro de los sistemas educativos.

En cuarto término, la inadecuación para que la planeación abarque la complejidad de interacciones de la educación con el resto de los problemas sociales. En otras palabras, la planeación debe ser coherente con los planes de reforma económica , política y social " (122).

Sin embargo estas limitaciones no son privativas de la planeación educativa, sino del sistema educativo y aún de algo más amplio, como es nuestro sistema económico.

Es por ello, que en el campo teórico y técnico queda mucho por hacer con miras a definir sus actividades, en términos de alcances y limitaciones y actuar con pertinencia a partir de las ventajas que ofrece como estrategia para incidir en las tareas sustantivas de la educación superior. Desde esta perspectiva es importante integrar los niveles de planeación-ejecución -evaluación, como un conjunto de elementos interrelacionados orientados hacia el mismo objetivo.

Esto es, planear la educación a partir de un diagnóstico derivado de las necesidades e intereses de los sectores involucrados en el proceso de formación educativa, lo cual exige como elemento sustancial, la participación de los diversos sectores, en tanto que el proceso educativo se desarrolla en un ámbito social, debe recoger de sus destinatarios dichas porpuestas, inquietudes e intereses, y no dictar des-

(122) Pallán Figueroa, Carlos Política Administración Pública y Administración de la Educación UAQ, 1981, Méx. p. 133-134

de la cúspide dichos lineamientos.

Para ello, la participación de los egresados y de la comunidad institucional se torna como una condición sine qua non para hacer de la planeación un proceso dinámico y adaptativo a las tareas complementarias de la educación, operativa para la ejecución de planes y programas con metas claramente establecidas que permitan la evaluación como una actividad final, tendiente a retroalimentar el proceso educativo.

"La participación no es una graciosa cesión de derechos sino una condición necesaria - imprescindible para que la planeación sea tal; es integrante del proceso de planeación tanto como éste lo es del trabajo académico. Si la comunidad universitaria no está convencida de aquello que debe hacer, difícilmente lo hará. Y el convencimiento surge de la identificación total o parcial con los proyectos, la cual promueve el compromiso responsable con los mismos." (123) .

Para considerarla participación como un elemento integrador en el proceso de planeación educativa, debe poseer un carácter normativo que la institución podrá realizar de acuerdo a sus características. En este sentido, las Unidades Institucionales de Planeación, como primera instancia normativa para el proceso de planeación, se convierte en el elemento promotor de dichas tareas.

(123) González Cuevas Oscar y Marquis S. , Carlos Planeación Universitaria, Edit. Nuevomar-AUM-Azcapotzalco 1984, Méx. ,p. 25

Roberto Arizmendi coincide con esta posición, señalando que la base del éxito de la planeación radica en los logros que se obtengan en cada institución. El seguimiento de egresados en este sentido, se convierte en una estrategia portadora de elementos significativos para retroalimentar el proceso educativo, de manera que la formación de los estudiantes corresponda cada vez más, a las necesidades reales del desarrollo de nuestro país, con miras hacia el logro de su independencia científica, tecnológica y cultural con el extranjero.

De acuerdo con Carlos Pallán, este nuevo enfoque de planeación educativa requiere realizar las siguientes tareas:

- "a) no repetir el camino de los países industrializados.
- b) hacer de la satisfacción de las necesidades básicas, el objetivo específico del progreso;
- c) asegurar la mayor capacitación popular posible;
- d) centrar el mecanismo del cambio en un concepto como el de autodeterminación (...) la voluntad de construir la capacidad para la decisión e implementación autónoma en todos los procesos de desarrollo, incluyendo desde luego lo referente a la ciencia y tecnología"

(124).

Parece muy ambiciosa esta posición, por la ruptura que plantea con las voluntades políticas extranjeras a las que

(124) Citado por Pallán Figueroa, Carlos Administración y Planeación de las Instituciones de Educación Superior frente a los requerimientos del desarrollo social en Planeación de la Educación Superior, SEP-ANUIES, 1981 México, p. 44

se haya subordinado nuestro proyecto económico, político y social. Sin embargo, no significa que a partir de este reconocimiento no podamos proyectar una propuesta que tienda a superar este nivel de dependencia a través de la educación, aunque como ya lo hemos señalado, no es ésta la que promueve el cambio social, por su ubicación en la superestructura. Pero sí lo puede generar, a partir de su interacción con la sociedad.

Con toda la producción teórica existente sobre la planeación educativa, que ha cobrado en los últimos tiempos, no podrá transformarse en la elaboración de prácticas concretas, tendientes a mejorar las funciones sustantivas de la educación, mientras no la respalde el consenso político en la que se ha ya inmersa.

"(...) los fines de la planeación en una sociedad no planificada como la nuestra, no pueden establecerse como únicos debido a que no hay un consenso institucional, regional y mucho menos nacional que avale determinados objetivos y, al no existir estos, la planeación no puede ser un mecanismo rector que sancione las deficiencias o que permita una evaluación sobre la consecución de los objetivos planteados en prioridades y temporalidades. Esta característica fundamental desde nuestro punto de vista, condiciona y determina la forma y orientación de la planeación en nuestras instituciones" (125)

(125) López, Romualdo Diagnóstico de la Planeación de la Educación Superior en México en Planeación de la Educación Superior, SEP-ANUIES 1982, Méx. p. 272

Otro problema a que se enfrenta la planeación educativa , se refiere a la falta de definición que no ha logrado establecer, a pesar del gran auge de que goza en el medio , para construir las propuestas metodológicas de nuestras propias condiciones y necesidades. Esta situación la ha llevado a planear nuestra educación, a partir de modelos que si bien pueden tener el mérito de ser operativos en otras circunstancias , no han respondido a nuestras expectativas .

Al respecto, parece acertada la opinión de Marquis:

" (...) no existe todavía un marco general que defina las tareas de la planeación educativa ni un consenso entre los especialistas sobre la amplitud del campo de acción o de procedimientos detallados que deban seguirse en las tareas de planificación. Por el contrario, se trata de un camino en el que aún nos resta mucho por caminar, de allí el desafío que significa para nuestra imaginación y creatividad" (126)

Entre otras limitaciones referidas a la etapa de la ejecución, se encuentran la falta de definición en los mecanismos operativos, en el financiamiento y en la falta de consenso político. hacia el apoyo de la implantación de planes y programas.

(126) González Cuevas, Oscar y Marquis S. Carlos Planeación Universitaria, Edit. Nuevomar-UAM Azcapotzalco, Méx. 1984, p. 47

V. SIGNIFICADO Y TRASCENDENCIA DEL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS EN EL PROCESO DE PLANEACION EDUCATIVA SUPERIOR

Uno de los temas más inquietantes de los últimos tiempos en el terreno educativo, se refiere a la evaluación de la educación, en este caso, del nivel superior que por sus objetivos debe corresponder a las actuales necesidades sociales.

Tal inquietud no sólo es privativa de las instituciones, sino de la investigación educativa en general, y en particular de los planificadores, administradores y autoridades en materia educativa.

Dicho sea de paso, que la evaluación educativa que se ha venido desarrollando en México ha respondido más que a un proyecto político definido que tome en cuenta nuestras condiciones específicas ha respondido a la voluntad política de los gobiernos e instituciones interesadas en vincular el sistema educativo a las necesidades sociales, a partir de una concepción desarrollista de la educación que plantea la modernidad como vía para superar la crisis del sistema educativo con relación a las necesidades nacionales.

En este sentido, el proyecto modernizador se planteaba los siguientes objetivos:

- "Racionalización de los servicios educativos en todos sus aspectos, lo cual se obtendrá a través de la planeación administrativa y docente a fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros materiales y humanos disponibles. Aquí entra entre otras cosas, la práctica de la sistematización de la enseñanza como propuesta didáctica, tomada de las universidades de los países desarrollados.
- Modificación de la importancia de las carreras dando prioridad a las especialidades de carácter técnico sobre las humanísticas

- "Ajuste" del producto de la Universidad a los requerimientos del sector moderno de la economía, o sea, formar profesionales con la calidad y en la cantidad que este sector de la economía demande.
- Incremento de las exigencias pedagógicas: selección rigurosa para el ingreso, a fin de desahogar la demanda que no puede absorber.
- Pretensión de adecuar los contenidos de la enseñanza a los avances científicos y tecnológicos observados a nivel mundial.
- Búsqueda de nuevas formas de organización universitaria que permitan flexibilizar la estructura de la Universidad de forma tal que responda a las nuevas exigencias que se le plantean (...) la departamentalización como forma fundamental de modernización (...), la planeación será el medio que se considere más adecuado para implantarla" (127)

De ahí que las primeras reformas educativas que se hicieran en el sistema educativo, fueran la creación en 1964 de la Escuela Nacional Preparatoria, en 1971 del Colegio de Ciencias y Humanidades y en 1973 la ampliación y obligatoriedad de la Educación Elemental.

Los propósitos de tales reformas, estaban dirigidas a moderar la educación y dar cabida a un número cada vez mayor de aspirantes en el sistema educativo. Es así que la planeación educativa adquirió un papel relevante en lo concerniente a los diversos ajustes que había que implantar para atender la demanda social.

(127) Cfr. Vasconi, Tomás y Recca Inés "Modernización y Crisis en la Universidad Latinoamericana" en La Educación Burguesa, Edit. Nueva Imagen 1979, Méx. 3a. Edic. p. 54

Es a partir de este supuesto que la planeación educativa se implanta como una actividad permanente, sistemática e integral en el ámbito institucional, para incidir posteriormente en una planeación más amplia, como la sectorial, regional y nacional.

" La evaluación es un proceso permanente, integral y consubstancial de la función educativa, encaminada a conocer retroalimentar y mejorar el funcionamiento del sistema educativo, o de cualquiera de sus partes y elementos constitutivos, a efecto de coadyuvar a la consecución de las finalidades - que son su razón de ser" (128).

Se presenta como un proceso permanente, porque se adhiere a todas las fases de la actividad educativa integral porque toma en cuenta todos los elementos que intervienen en dicho proceso . El conocimiento, la retroalimentación y el mejoramiento , se presentan como los fines últimos de la evaluación , espacio donde se ubican los estudios de seguimiento de egresados que por su valor diagnóstico posibilitan una toma de decisiones más realista de la situación educativa.

Por su parte el Plan Nacional de Educación Superior señala que las instituciones de educación superior, además de tener la finalidad de conservar, transmitir y desarrollar conocimientos científicos, tecnológicos y humanísticos de-

(128) García Cortés, Fernando "La evaluación de la Educación" en Rev. Perfiles Educativos no. 3 enero, feb, marzo de 1979, CISE-UNAM, Méx. p. 4

berían formar los recursos humanos calificados que participaran activamente en el funcionamiento del sistema productivo y en la organización y dirección de la sociedad, para lo cual se crearían:

"Unidades de Planeación (...) que generen programas que apunten en esta dirección: el establecimiento de unidades institucionales para la planeación de la educación superior, apoyo a las funciones de diagnóstico, planeación y programación de las instituciones, elaboración de programas de seguimiento y evaluación " (129).

Es así que a través del Plan Nacional de Educación Superior como de otros documentos, se plasman las diversas iniciativas del Estado y autoridades institucionales para orientar las tareas de planeación ejecución y evaluación educativa. El desarrollo de la investigación educativa por su parte, se orienta en este mismo sentido, que a pesar de la producción que cobra, sobre todo en la década de los 70, no se han logrado consolidar las teorías y técnicas adecuadas de acuerdo al estado actual de la educación mexicana*

A partir de esta realidad se afirma que:

(129) García Montes Yolanda "Un Estudio de la UNAM: Se agudizará el empleo para los egresados universitarios; el 90% sin perspectivas" *El Día*, Méx. 10, de abril de 1983

*Para ampliar este punto, véase el Documento Base del Congreso Nacional de Investigación Educativa en "Evaluación de la cobertura y calidad de la educación" Documentos Base CNIE Vol. II

"estos estudios aparecen aislados, no sistematizados, ya que sólo enfocan aspectos particulares que no se retoman para coadyuvar al proceso de planeación académica" (130).

Sigue imperando la adopción de modelos extranjeros, sobre todo de países desarrollados, cuyos propósitos responden a metas bien definidas.

En este sentido, es ilustrativo mencionar que los primeros trabajos de evaluación institucional, aparecen en Estados Unidos a fines de los años 50, cuando tiene lugar la conquista espacial de la cual es protagonista la Unión Soviética, situación que no podía durar mucho tiempo al margen de los países del bloque capitalista. Esta carrera provocó el desarrollo de grandes reformas educativas tendientes, tendientes a formar nuevos cuadros en las áreas tecnológicas.

En México, como ya se ha mencionado, las tareas de evaluación educativa responden a la voluntad política de los gobiernos comprometidos con intereses extranjeros. Aunado a esta situación, podemos señalar asimismo que se ha desarrollado una escasa y sistemática actividad en este renglón, y aún los resultados no se han retomado para la construcción de un marco teórico que se derive de las condiciones mexicanas. Lo anterior se explica con la siguiente referencia:

(130) Departamento de Planeación Académica del CISE, UNAM en Rev. Perfiles Educativos no. 6 julio-agosto-sept: de 1984 CISE-UNAM, p. 16

" La estructura metodológica y operativa de los estudios de seguimiento de egresados tiene su fundamentación teórica en la Teoría de Sistemas de Información en los que se identifica un proceso de datos a través del cual se establece la información que servirá como elemento de juicio para el control" (131).

En este caso, de las funciones académico-administrativas a cargo de la institución, que tiene como principal objetivo la formación de profesionlaes útiles a la sociedad.

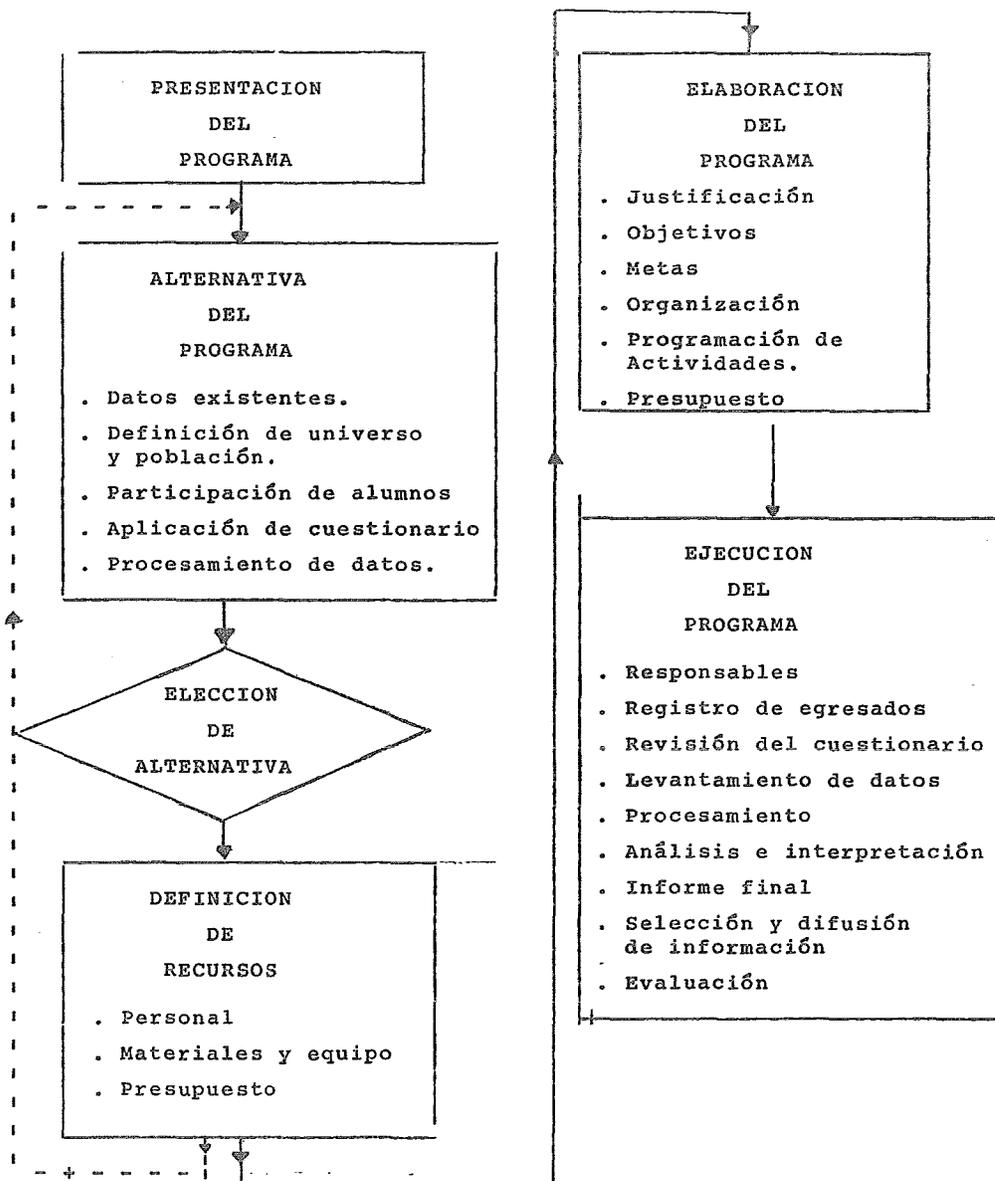
Se tiene información de que los primeros trabajos sobre seguimiento de egresados se desarrollaron en el área de la capacitación para el trabajo, realizados en Estados Unidos. En México , se adopta como una estrategia de evaluación de la educación, a aprtir de 1978, cuando de plantea que la educación debe modernizarse en función de una mayor incidencia - con las necesidades nacionales. Tal recomendación, se deriva de la Reunión Foránea de Directores realizada en la ciudad de Querétaro convocada por la UNAM.

El proyecto de "Seguimiento de Egresados" establece que en virtud de las carreras, facultades y escuelas poseen características propias de organización y desarrollo:

"no sería posible desarrollar un procedimiento único para realizar el proyecto en todas ellas (...) El programa se presenta a manera de guía y con el fin de que cada facultad o escuela lo adecue a sus características, necesidades y recursos" (132).

Tal propuesta se presenta de la siguiente manera:

- (131) Monobe Hernández, Marco Antonio Estudios de Seguimiento de Egresados Méx. p. 2
- (132) Programa General del Proyecto "Seguimiento de Egresados" Guía para la recopilación de datos sobre algunos aspectos del mercado del trabajo del profesional, Galindo, Qro., 1978, p. 1.



Así, algunas instituciones de la UNAM, como la ENEP- Aca-
tlán, la ENEP Zaragoza, las facultades de Ciencias, Medi-
cina Veterinaria y Zootecnia e Ingeniería, las Institucio-
nes Tecnológicas Regionales, el IPN, la UAM, han realiza-
do estudios de seguimiento de egresados.

De las diversas experiencias, podemos decir a manera de
resumen, que éstos estudios se han centrado en:

- Evaluar la aportación al desarrollo de su zona de in-
fluencia a través de la actuación de sus egresados.
- Mejorar la planificación de las carreras que ofrece se-
gún las necesidades captadas de acuerdo al medio en que
se desarrolla, así como las acciones de docencia e inves-
tigación.
- Evaluar el grado de aceptación de los egresados en el
sector productivo.
- La reorientación del nivel docente implantando cursos de
formación y actualización.
- Conocer el número de egresados empleados, subempleados
y desempleados.
- Promover la titulación.
- La realimentación de planes y programas de estudio.
- La reorientación de planes y programas de estudio.

- Mejorar la ubicación socioeconómica del egresado y lograr un mejor desempeño de los mismos.
- El establecimiento de nuevas carreras que satisfagan las demandas actuales.
- Actualización académica a través de cursos remediales en caso necesario y la promoción de la educación continua.
- Identificar y describir las habilidades y conocimientos adquiridos por el egresado.
- Conocer la pertinencia y vigencia de los planes y programas de estudio.

Su adopción en la planeación interna nos ofrece la posibilidad de mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje en virtud de que contribuye indicadores cuantitativos y cualitativos.

"El seguimiento es una aproximación al análisis de los fenómenos que contempla su desarrollo a través del tiempo " (133).

A partir de esta perspectiva, los estudios de seguimiento de egresados representan ser un apoyo para la planeación y evaluación curricular.

(133) Bravo Ahuja Marcela "Los estudios de seguimiento de egresados una alternativa para retroalimentar la enseñanza", Rev. Perfiles Educativos no. 7 CISE-UNAM, 1980, Méx. p. 3-18

En virtud de que permite conocer la congruencia entre lo planeado y lo realizado a través de la experiencia y vivencia del alumno, objeto de estudio del seguimiento ya que se convierte en el vínculo entre el proceso educativo del cual es producto, y el contexto social en el que se encuentra inserto este proceso. Es a través de su experiencia y vivencia que podemos aproximarnos a una toma de decisiones sobre la adecuación de los planes de estudio.

En este sentido, es que el seguimiento de egresados adquiere significado y trascendencia en el proceso educativo en razón de que se presenta como el vínculo entre las necesidades del sector productivo y la formación profesional. Sin embargo, es pertinente destacar que tal correspondencia no queda limitada tan sólo con la información que el egresado vierta para una toma de decisiones, sino que además hay que incluir el análisis de otros elementos que simultáneamente están confluyendo en la determinación de esta correspondencia. Ellas son:

1. La adecuación entre las currícula que se ofrecen en las casas de estudio y las necesidades de recursos humanos en el sector productivo.
2. La adecuación disciplinaria entre la oferta educativa y la demanda de recursos humanos.
3. El desarrollo de la investigación científica y tecnológica en las instituciones de educación superior dirigida a los procesos productivos regionales y nacionales y.

4. La actualización a profesionales en las instituciones de educación superior (134).

En suma, el seguimiento de egresados permite conocer la situación escolar de los estudiantes durante su proceso de formación profesional y su relación con las necesidades sociales, conocer los aciertos y deficiencias que se han tomado para corregir o mejorar el financiamiento del proceso educativo. En este sentido, la participación de los sectores involucrados, esto es, de los estudiantes, el profesorado, investigadores, planificadores, administradores, autoridades y trabajadores representa ser una condición *sinéquanon* para la planeación educativa.

María de Ibarrola opina que para considerar al estudiante en el proceso de formulación o reestructuración de los planes de estudio es importante contar con una organización que:

-
- (134) Honey, Vizuet Eduardo "Una visión de la Universidad Latinoamericana: 1875-1975 " en Revista Perfiles Educativos, CISE - UNAM, Méx. 1978. no. 2, p. 25-44.
- (135) Gómez Campo, Victor Manuel "Educación Superior, Mercado de Trabajo y Práctica profesional. Análisis Comparativo de diversos estudios en México", en Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, C.E.E. A.C. Méx. 1982, Vol. XII, no. 3, p. 57-84. Señala en ese sentido lo siguiente:

"una estrategia evaluativa del proceso de análisis de los sistemas educativos de la institución para conocer la ubicación, desempeño y desarrollo profesional de los egresados y determinar si la formación profesional es adecuada para su realización (...) y si da preparación a las necesidades de superación"

1. fomente la diversidad de opiniones sobre los problemas académicos.
2. (...) considere a la educación y la información como sustratos básicos del proceso y establezca canales efectivos de comunicación entre los grupos, de modo que las opiniones emitidas por estos se tomen en cuenta en toda su amplitud y efectividad (136)

El seguimiento de egresados adquiere sentido, como una estrategia que para el acopio de información sobre el perfil profesional, desarrollo y expectativas profesionales de los estudiantes.

La interpretación de tal información ubicaría a los planificadores, administradores y autoridades institucionales en la posibilidad de tomar decisiones realistas sobre los fines educativos.

"Debe recordarse que la interpretación de un conjunto de datos ha de llevarse a cabo tomando en cuenta los factores que presumiblemente ejercen la influencia detectable y susceptible de verificación en el aspecto o aspectos que están siendo evaluados ... Interpretar en evaluación educativa significa tener presente el contexto en el que se da la característica o variable evaluada" (137)

La toma de decisiones implicaría el último paso de la evaluación educativa, donde quedaría ubicada la retroalimentación.

-
- (136) Glazman, Raquel "Una propuesta de organización para la participación del estudiante en el diseño de planes de estudio" Revista Perfiles Educativos no. 1, 1978, CISE UNAM, Méx. p. 41
- (137) García Cortés Fernando. "La evaluación en la educación" en Revista Perfiles Educativos no. 3 enero-febrero-marzo, CISE UNAM, Méx. 1979, p. 42.

5.1. ANTECEDENTES DE LA E.N.E.P. - ACATLÁN

A finales de 1975 la E.N.E.P. - Acatlán abre sus puertas a la comunidad universitaria, surge como una alternativa a los problemas de la explosión demográfica en la Universidad. Situación que condujo a plantear la descentralización como una política de desarrollo educativo en la década de los 70's.

"... teniendo en cuenta las consecuencias del movimiento estudiantil popular del '68, conduce en 1970, a planteamientos reformistas, como los patrocinados por el doctor Pablo González Casanova, (...) Esta reforma tiene claramente dos vertientes; por un lado la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades y por otro el establecimiento del sistema de enseñanza abierta. La Universidad abierta" (138).

La ANUIES como órgano promotor del desarrollo educativo, promovió la importancia del problema de la explosión de los sectores por educación superior la cual debía ser atendida por la U.N.A.M. y el I.P.N.

En 1973 el conjunto de Rectores agrupados en la ANUIES formuló el documento sobre las necesidades de la enseñanza superior cuyo argumento era la incapacidad del sistema para atender la creciente población. El Dr. Guillermo Soberón, Rector en turno, enfrentó la crisis de la U.N.A.M. derivada de las consecuencias del movimiento de 1968.

La promoción de la descentralización de la enseñanza superior respondió a la sobrepoblación en Ciudad Universitaria.

En febrero de 1974, se reunió el Consejo Universitario para firmar el acuerdo para la creación de la Escuela de Estudios Profe-

sionales Cuautitlán. En abril del mismo año entra en funciones la citada escuela. El proyecto de descentralización contempla originalmente la creación de 16 escuelas periféricas, de las cuales actualmente hay cinco.

Después de la creación de la E.N.E.P. - Cuautitlán, se va desarrollando la noción de descentralización que trajo consigo esquemas de organización distintas a las prevalecientes en las facultades de la U.N.A.M.

El sustento filosófico de este proceso fué expresado en términos de aspectos cuantitativos, la cada vez creciente demanda de aspirantes para ingresar al nivel profesional y la imposibilidad de continuar la expansión de edificios en un solo polo urbano. Sobre todo porque la población del área metropolitana ascendía en ese tiempo a 10 millones de habitantes.

Los criterios de localización se derivaron de la situación poblacional del área metropolitana. De ahí que se orientan hacia el límite, norte, noroeste y oriente.

" De 1954 a 1972, la población de la Universidad Nacional pasa de 33,600 a 167,900 alumnos, lo cual representa un incremento sustancial de 506 %. En realidad una cifra que no deja de ser considerable en la zona metropolitana" (139).

La E.N.E.P. - Acatlán abrió sus puertas en marzo de 1975 conjuntamente con la E.N.E.P. - Iztacala, las tres escuelas integran el núcleo noroeste del área metropolitana de la ciudad de México.

Y las E.N.E.P.- Aragón y Zaragoza, integraban el núcleo oriente con relación de su organización, se consideró que las nuevas es-

(139) Alvarado Nieves Oscar, El cortometraje documental, su aplicación práctica a un problema específico; desconcentración de estudios profesionales de la UNAM, caso: ENEP-Acatlán, Tesis Profesional, 1983 anexos.

cuelas tuvieran un carácter interdisciplinario y una organización departamental, que según se establece facilitarían la cooperación académica y sentarían las bases para impartir, posteriormente, nuevas salidas profesionales.

"... el departamento es definido básicamente como una agrupación de materias afines que dan servicio a las distintas carreras, puesto que la organización departamental incluye como una de las perspectivas la utilización óptima de los recursos, y así se evitaría duplicar actividades" (140).

Un sistema de esta naturaleza permitiría en la práctica un mejor uso de las instalaciones y una mayor participación. Así pues a la descentralización, se añadieron criterios de eficiencia administrativa y académica que pretendía alcanzar a través de la interdisciplinariedad y la departamentalización.

Paralelamente se asumieron criterios de capacidad para cada Escuela que incidiera en un mejor desarrollo académico y atención de los alumnos. Las nuevas universidades estaban diseñadas para atender de 15 a 20 mil alumnos, en el ámbito financiero se buscaba también la racionalización del uso de los recursos económicos. Se estudió el costo de la enseñanza para un número previsto de alumnos pertenecientes a las escuelas centrales y el costo de la enseñanza para los alumnos de escuelas descentralizadas, llegando a la conclusión de que la enseñanza era más barata en las escuelas descentralizadas, por lo cual era necesario orientar la demanda hacia estas escuelas.

En la primera fase de la descentralización se experimentan algunos efectos, derivados de la diferente información que los estudiantes recibían acerca de estas escuelas, consideraban como ajeno

(140) op. cit., p. 14.

todo lo que no estuviera en Ciudad Universitaria.

Situación que poco a poco fué siendo superada. Creo que esta preferencia estuvo dada, más que por lo que representa ser alumno universitario, por el tipo de organización administrativa caracterizada por el modelo matricial y por la política académica implantada basada en la interdisciplinariedad, integración entre teoría y práctica y vinculación entre investigación y docencia, que por su incipiente implantación representaba desconfianza a lo "desconocido".

La carrera de pedagogía en la E.N.E.P.- Acatlán, cuenta con una trayectoria de diez años de vida. Lo que merece hacer una descripción de su experiencia académica; es decir conocer hasta qué punto los procesos seleccionados y utilizados han contribuido al desarrollo de los objetivos sustantivos de la educación superior.

Si partimos de que el pedagogo es el profesional que debe estar atento a los problemas que actualmente enfrenta la educación superior en México como son: la investigación, planeación, administración, psicopedagogía y docencia. Debemos detenernos en su proceso de formación, para reconocer la correspondencia existente entre el perfil profesional y la práctica profesional propuesta en el plan de estudios vigente hasta 1984. Tal reconocimiento se pretende derivar a través del seguimiento de egresados, cuyo objetivo es adoptarlo como una metodología aproximativa al reconocimiento de las posibles deficiencias o, aún aciertos en el proceso de enseñanza aprendizaje para el desarrollo del perfil profesional propuesto.

5.2. EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS COMO ALTERNATIVA
EN LA PLANEACION EDUCATIVA

ANTECEDENTES:

En noviembre de 1977 la ANUIES organizó una reunión para Directores de Escuelas de Educación Superior en la ciudad de Galindo, Querétaro.

En la citada reunión se discutieron los problemas relativos a la falta de correspondencia entre lo planteado y lo realizado en la formación de profesionales. La recomendación que se derivó de aquella laboriosa reunión fué hacer seguimiento de egresados *, a fin de conocer aspectos cuantitativos y cualitativos de la situación académica y profesional del estudiante que ya ha egresado de la universidad.

La E.N.E.P. -Acatlán asumió esta tarea por primera vez en 1980, a cinco años de haber abierto sus puertas, para conocer el nivel de las metas alcanzadas. Este estudio lo aplicó a la primera y segunda generación de las carreras que entonces se impartían (13 carreras).

De los resultados obtenidos se derivaron los siguientes datos; la edad promedio de los alumnos encuestados fué de 24 años, con un promedio general de aprovechamiento de 8.5.

Del total de encuestados, manifestaron estar trabajando el 78.12%; mientras que el 21.87% no lo hacía, de ellos el 24.51% res-

* Debido a que no existe una definición precisa acerca del concepto de egresados, se considera para fines operativos a aquel estudiante que ya ha cubierto el 100% de créditos académicos determinados por el plan de estudios correspondiente.

pondieron ser titulados, mientras que el 75.48% aún no lo estaba *.

El estudio reveló aspectos que fueron retomados en la práctica para corregir y mejorar aspectos relacionados en la situación académica de los estudiantes.

La segunda ocasión que se realizaron estudios de seguimiento de egresados en la E.N.E.P. - Acatlán fué en abril de 1982, con alumnos de cuatro generaciones (excepto Derecho). En esta ocasión la metodología empleada incluyó instrumentos de medición mas confiables, en el sentido de que fueran sistematizados por la computadora de Ciudad Universitaria. De ahí que los resultados se presentaran en forma más detallada.

Para el caso de la carrera de Pedagogía, objeto de nuestra investigación, se presentan los resultados en el anexo no. 1.

OBJETIVO DEL ESTUDIO

El objetivo del estudio de seguimiento fué conocer los intereses y opiniones de los alumnos sobre diversos aspectos que afectan su proceso de formación profesional.

JUSTIFICACION DEL ESTUDIO

El seguimiento de egresados se adapta como una metodología aproximativa para conocer las áreas críticas de conocimiento, la eficiencia y eficacia de los planes de estudio, índices de aprovechamiento, incidencia del perfil profesional con la práctica

* Fuente: Coordinación General de Estudios Profesionales de la E.N.E.P. - Acatlán 1980.

profesional desde el punto de vista de los estudiantes, principales actores del proceso de enseñanza-aprendizaje, asimismo, conocer los problemas relativos a la recepción profesional, a la planta docente, al servicio social, al proceso de enseñanza-aprendizaje, al ingreso, etcétera.

Dicha información permitirá conocer los elementos académicos de más utilidad para los alumnos en la práctica profesional, así como de aquellos que no están actuando de manera recurrente a la formación profesional. Adoptar el seguimiento de egresados como una metodología de aproximación para conocer la situación académica y profesional de los estudiantes responde a la convicción de que aporta indicadores objetivos de carácter cuantitativo y cualitativo del proceso educativo. En virtud de que es el alumno el que vierte la información, herramienta principal de dicha metodología, a partir de su experiencia y vivencia en el proceso de su formación.

Sin embargo, los datos no hablan por sí solos, es la interpretación la que les da significación. Esto no quiere decir que ésta tiene primacía sobre los datos, más bien se trata de una relación de ambos aspectos en donde los primeros no tendrían sentido sin la interpretación y viceversa.

MARCO TEORICO

El proyecto Seguimiento de Egresados se encuadra dentro del campo de investigación social, como se puede observar en el inciso siguiente del presente trabajo, se realizó tomando en cuenta los seis pasos esenciales que requiere cualquier investigación social.

En los estudios de seguimiento, el elemento principal es el egresado quien a partir de su experiencia expresa sus necesidades e intereses acerca de su proceso de formación profesional.

El objetivo de hacer seguimiento de egresados responde a la necesidad de reflexionar sobre la problemática profesional del Pedagogo de la E.N.E.P. - Acatlán y en un sentido extenso, de la U.N.A.M.

" El análisis de la formación que actualmente se promueve en las universidades, tiene que ser estudiado desde la perspectiva del desarrollo de las fuerzas productivas por las exigencias y presiones que el mercado ocupacional realiza sobre el contenido a tratarse en los planes de estudio " (14) .

Analizar los diversos aspectos que intervienen en la formación profesional del estudiante, principal actor del proceso, significa ubicarse en una perspectiva realista de la situación actual de la educación superior. Donde la modernidad define la orientación de la educación con relación a la estructura ocupacional. Adecuar los contenidos de los planes de estudio a las demandas que se originan en el mercado de trabajo, es la tarea a realizar en un segundo nivel.

En virtud de que lo anterior plantea la construcción de concepciones derivadas de una postura epistemológica, sobre dichos aspectos.

(14) Diaz Barriga, Angel y Barrón T. Concepción.

"El curriculum de Pedagogía: un estudio exploratorio desde una perspectiva estudiantil,

E.N.E.P.- Aragón 1984, México p. 13.

En el presente trabajo no desarrollaré dicho análisis porque rebasaría el objetivo planteado inicialmente. Sin embargo, considero que las "adecuaciones" pertinentes deben partir de la realidad mexicana, es decir de las condiciones actuales manifestadas en una universidad de masas cuyos problemas inmediatos quizás no sean resueltos precisamente por la programación o la tecnología educativa.

"... todo trabajo sobre curriculum implica como marco teórico recurrir a una epistemología que reconozca tanto la dimensión histórica de la actividad humana (...) como la dimensión subjetiva de dicha actividad " ... (142)

Que en un segundo nivel del estudio son retomados para retroalimentar el proceso de enseñanza-aprendizaje en busca de una mayor incidencia con la satisfacción individual y con las necesidades sociales.

LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION

El cuestionario utilizado para recabar la información requerida fué puesto a prueba en un estudio piloto para verificar su grado de precisión y confiabilidad. Sin embargo, por la estructura del cuestionario puede no ofrecer la confiabilidad deseable en tanto que depende de la disposición de colaboración del entrevistado.

Otra limitación de la interpretación de la información es que en algunos casos se generalizaron opiniones, cuando no todos los entrevistados contestaron. Asimismo es conveniente señalar que ya existen algunas experiencias sobre estudios de seguimiento de egresados, en ciertas instituciones de educación superior como; el Instituto Politécnico, la Universidad Iberoamericana, la ENEP Zaragoza entre otras.

DISEÑO DE LA INVESTIGACION

"Toda pregunta de un cuestionario es la acción de una teoría"

BORDIEU.

La construcción del cuestionario obedeció al interés de conocer algunos aspectos relevantes del plan de estudios con relación al egresado.

La elaboración y organización de los indicadores se efectuó con base a una estructura doble, es decir, orientados hacia el aspecto "interior" del plan de estudios, el cual es vivido dentro de la escuela y no hacia el "exterior" referida a la correspondencia entre el egresado y la práctica profesional.

Con relación a los indicadores de carácter interno comprenderían los siguientes aspectos:

- a) Datos personales.
- b) Motivación de ingreso a la carrera.
- c) Información académica.

Los indicadores externos aglutinan los siguientes puntos:

- a) Expectativas de desarrollo profesional.
- b) Información laboral.
- c) Percepción salarial.

Para conseguir la información requerida fué necesario construir preguntas cerradas y abiertas, éstas últimas permiten advertir ciertos aspectos emocionales en las respuestas, que puede dar márgen a una mayor aproximación en la interpretación de los datos.

Las preguntas que integran dicho cuestionario son 66, dividi-

do en rubros de carácter interno y externo. La concentración de la información de las preguntas abiertas intentó respetar al máximo la forma de redacción que originalmente le dió el alumno; pese a sus limitaciones, el cuestionario es aceptable de ser leído en otros planos que posibilite el enriquecimiento de dicha información. La intención original fué derivar un análisis cualitativo de dicha información complementaria con la interpretación, en virtud de que el dato representa la "pseudo concreción"* que oculta la esencia del fenómeno.

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

El seguimiento de egresados realizado de la E.N.E.P.- Acatlán, representa un estudio pionero en este campo por la metodología e instrumento de medición empleados que ofrecieron organizar por áreas la información.

En general, no existen en México estudios sistemáticos de seguimiento, y la literatura en especial auxiliar es aún escasa. Los primeros informes que se obtuvieron de este tipo de estudios, surgieron en Estados Unidos en 1978 en el campo de la capacitación.

Sin embargo considero que la metodología asumida cubrió las necesidades y objetivos que inicialmente se plantearon.

Para realizar el análisis, se utilizó el método deductivo, es decir se partió de lo general a lo particular. Una vez detectadas las particularidades específicas, se reconstruyeron para regresar a lo general.

* Kosik, Karel, Dialéctica de lo concreto
Edit. Grijalbo, Méx. 1976. pág. 149.

La siguiente metodología fué empleada por el equipo que estuvo a cargo del "Proyecto de Seguimiento de Egresados de la E.N.E.P.- Acatlán".

ETAPA I.

Inicio del Proyecto.

- a) Orientación de la investigación (objetivos).
- b) Revisión de documentos anteriores.
- c) Elaboración de diagrama de ruta crítica.

ETAPA II.

Construcción, manejo de los instrumentos de recolección de datos.

- a) Revisión de investigaciones pasadas.
- b) Elaboración del cuestionario piloto.
- c) Elaboración del cuestionario definitivo.

ETAPA III.

Recolección de datos.

- a) Elaboración y complementación de directorios.
- b) Selección de la muestra.
- c) Localización de los entrevistados.

ETAPA IV.

Procesamiento de datos.

- a) Codificación del cuestionario.
- b) Revisión de los cuestionarios.
- c) Perforación de las tarjetas de cómputo.
- d) Operación de la computadora.

ETAPA V.

Análisis de la información.

- a) Clasificación de los cuadros estadísticos.
- b) Análisis estadísticos.

ETAPA VI.

Presentación del estudio.

- a) Informe general.
- b) Informe de resultados por carrera

DESARROLLO DE LA INVESTIGACION

A) Orientación de la investigación.

A.1 El objetivo principal del estudio es conocer la situación académica y profesional del egresado con el objeto de poder evaluar el funcionamiento de la Escuela, y, por otro lado, obtener un perfil profesional del estudiante.

A.2 Se analizaron los distintos trabajos que se habían realizado hasta la fecha de inicio de la presente investigación.

B. Revisión de documentos anteriores.

B.1 Se revisó el estudio de egresados que se llevó a cabo en la E.N.E.P. - Acatlán, en el año de 1980.

B.2 Se estudió la encuesta a nivel nacional por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la U.N.A.M.

C. Se elaboró un diagrama de ruta crítica con el objetivo de calendarizar los pasos de investigación.

- a) El primer grado de abstracción consistió en determinar que existen dos problemas fundamentales que atañen a los egresados: el desarrollo académico y el desarrollo profesional.
- b) El segundo grado de abstracción, consistió en determinar cuáles son los puntos principales que inciden en estos problemas.
- c) El tercer grado está constituido por las cruces de variables que determinan el comportamiento de los problemas individuales.
- d) El cuarto grado de abstracción está representado por las preguntas individuales.

Este proceso se visualiza mejor en el siguiente diagrama.*

	<u>1er. Nivel</u>	<u>2o. Nivel</u>	<u>3er. Nivel</u>	<u>4o. Nivel</u>
SEGUIMIENTO DE EGRESADOS	Desarrollo Académico	Evaluación del plan de estudios. Problemas de titulación. Servicio Social. Expectativas Académicas.	Cruce de variables	Variable individual
	Desarrollo Profesional	Perfil Profesional del egresado. Situación Profesional del egresado.	Cruce de variables	Variable individual

*Este diagrama fué elaborado por el responsable del proyecto "El Seguimiento de egresados de la ENEP- Acatlán," en 1982.

D. Construcción. Manejo de los instrumentos de recolección de datos.

- a) Se revisaron los cuestionarios de las investigaciones anteriores (evaluación de los egresados de Acatlán 1980 y encuesta realizada por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM).
- b) Se elaboró un cuestionario piloto, con la finalidad de observar las posibles fallas de las preguntas.
- c) El cuestionario piloto se aplicó a 45 egresados, que por facilidad de tiempo, eran personas que estaban trabajando en la escuela. Esto se hizo así, porque el objetivo del cuestionario es encontrar posibles fallas de éste.
- d) Elaboración del cuestionario definitivo.
 - d.1 Se evaluó el cuestionario piloto.
 - d.2 Se recibieron observaciones del cuestionario piloto, por parte de las diferentes Coordinaciones del Programa de Estudios Profesionales, así como la opinión del Centro de Cómputo y del Programa de Posgrado.
 - d.3 De acuerdo a los puntos anteriores y tomando en cuenta las observaciones de los responsables del proyecto, se elaboró el cuestionario definitivo (ver anexo 2)

Recolección de datos.

- A.1. Se elaboraron los directorios de egresados a las diferentes carreras.
- A.2 Se revisaron para saber qué datos faltaban.
- A.3 Se completaron los directorios. Esto se hizo con la ayuda de la Unidad de Administración Escolar, directamente en el kárdez.

Dentro de los primeros 50 expedientes se seleccionó uno al azar, el no. 34, y después se seleccionaron a través del resto de la lista cada 50 expedientes los demás elementos restantes de la muestra.

C. Localización de los entrevistados.

c. 1 Se elaboraron telegramas para enviarlos

c. 2 Se localizó telefónicamente a los egresados.

c.3 Se aplicó el cuestionario según la calendarización establecida.

Procesamiento de datos.

a) Codificación. El cuestionario definitivo se realizó de tal forma que es directamente codificable; esto se logró poniendo en la parte derecha de los cuadritos de columnas que tienen las tarjetas de cómputo (véase anexo no. 1).

b) Se revisaron uno por uno de los cuestionarios aplicados para descubrir posibles errores de llenado.

c) Se perforaron las tarjetas en el Centro de Cómputo de la E.N.E.P.- Acatlán.

Análisis de Información.

A. El cuadro sinóptico que se menciona al final de la etapa IV también sirvió para clasificar los cuadros estadísticos.

B. Se elaboró un manual técnico para el análisis de los cuadros y las pruebas estadísticas, para que aquellas personas que estén interesadas en el estudio, lo entiendan mejor (anexo no. 3).

C. Presentación de resultados. (Ver anexo no. 1).

ANEXO No. 1

Presentación de Resultados del Seguimientos de Egresados
aplicado a la carrera de Pedagogía

I. ANTECEDENTES.

"los números no mienten pero los mentirosos creen que si lo hacen"
General CHARLES H. GROVESNOR.

Para comprender mejor la problemática de los egresados en el ámbito académico y profesional, es necesario conocer los antecedentes de la problemática familiar y la situación profesional de los egresados de Pedagogía, con la finalidad de situar más acertadamente posible la situación económica en la que se encuentran.

1. Antecedentes familiares.

El 45.87% de las madres de los egresados trabajan, 54.13% no trabajan, de lo cual se concluye que, la distribución por generaciones es la siguiente:

M A D R E S	G E N E R A C I O N					TOTAL
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	
TRABAJAN	---	61.01	55.5	49.7	17.3	45.87%
NO TRABAJAN	---	38.99	44.5	50.3	82.7	54.13%

De las madres que trabajan, 23.4% son empleados, 7.8% obreras, 9.4% comerciantes, 2.6% técnicos y 2.67% ejecutivos.

Los ingresos que perciben son: 3.6% menos de cinco mil pesos, 7.41% entre cinco y diez mil pesos, 11.1% entre diez y quince, 9.2% entre quince y veinte, 5.5% entre veinte y veinticinco, 9.2% entre veinticinco y treinta mil, 11.1% entre treinta y treinta y cinco mil pesos, 9.2% entre treinta y cinco y cuarenta mil pesos, 3.6% entre cuarenta y cuarenta y cinco mil pesos, 12.9% entre cuarenta y cinco y cincuenta mil pesos, 17.2% más de cincuenta mil pesos (sueldos a agosto de 1982.).

Por otro lado 56.5% de los padres de los egresados trabajan, 43.5% no trabajan y la distribución generacional es:

P A D R E S	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	T O T A L
TRABAJAN	----	44.4	5.1	50.4	77.7	56.5%
NO TRABAJAN	----	55.6	49	49.6	22.3	43.5 %

De los padres que trabajan, 24.5% son empleados, 3.6% obreros, 6.9% comerciante, 3.6% funcionario, 3.6% profesionistas, 14.3% profesional independiente; a continuación se analiza el nivel socioeconómico de los padres, este es: 3.5% obtenían ingresos menores de cinco mil pesos, 6.8% entre cinco y diez mil, 20.6% entre quince y veinte mil pesos 27.6% entre veinte y treinta y cinco mil, 6.8% entre treinta y cinco y cuarenta mil pesos, 3.74% entre cuarenta y cuarenta y cinco mil, 10.3% entre cuarenta y cinco y cincuenta, y 20.6% más de cincuenta mil pesos. (primer semestre 1982).

Del análisis de los antecedentes familiares se desprende que el nivel socioeconómico es aceptable, también es importante mencionar que un porcentaje muy pequeño de los padres son profesionistas.

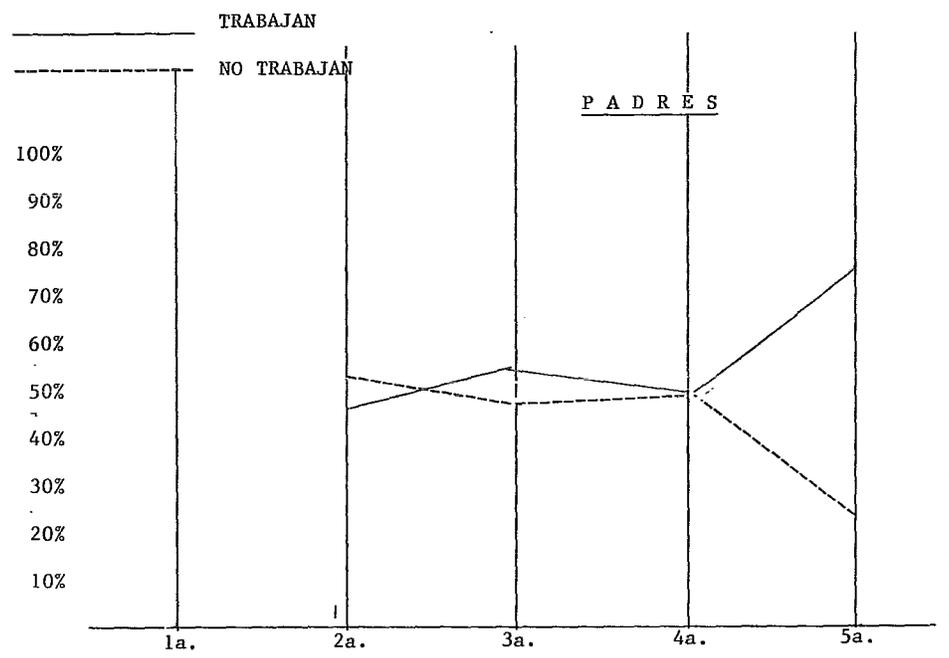
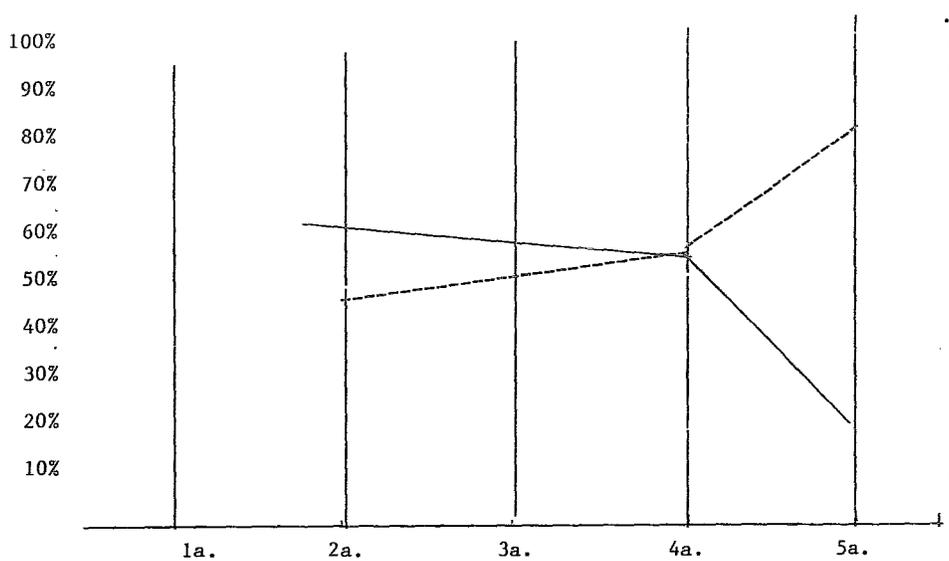
2. Antecedentes de los egresados.

Este apartado tiene la finalidad de destacar los rubros de edad sexo, porcentaje de casados y el lugar de procedencia.

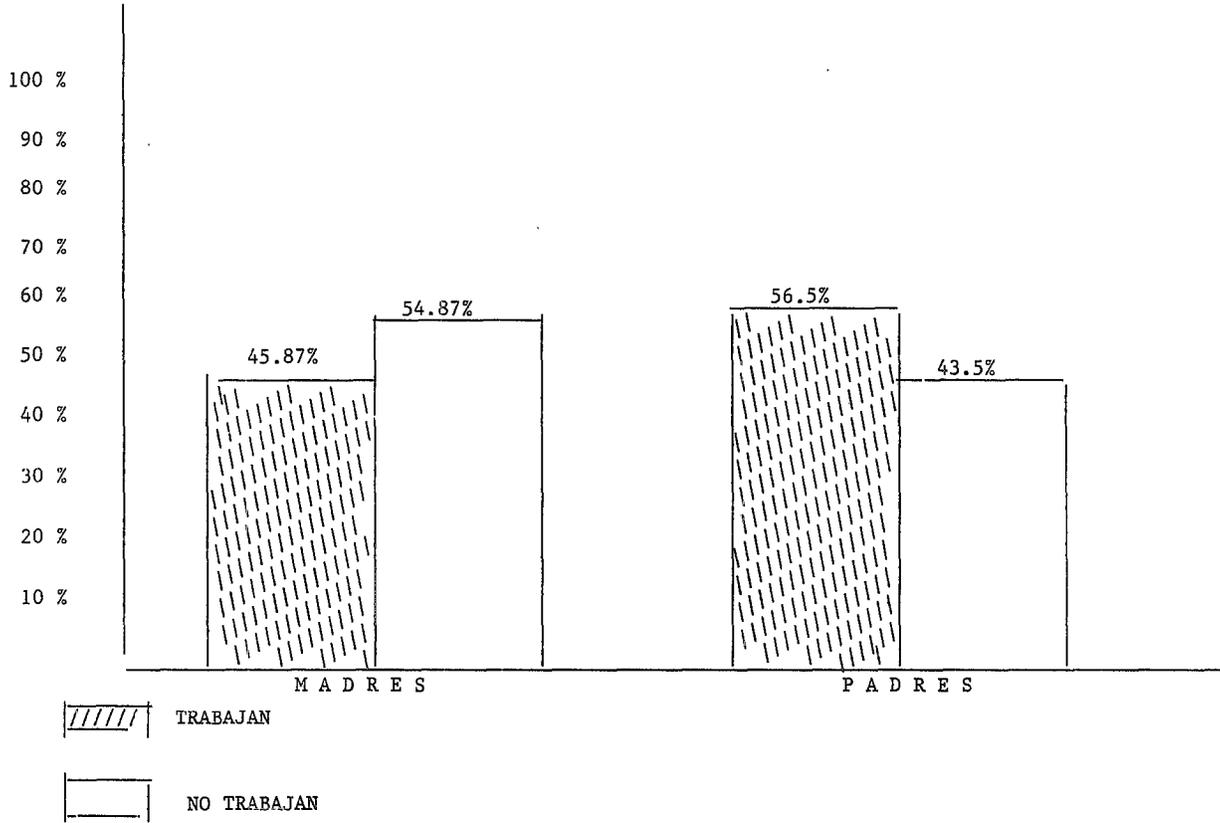
De los entrevistados la edad mas alta es de 61 años; y la menor de 20 años y el promedio de edad es de 21 años. De los mismos, 20.8% son hombres, 79.2% mujeres, de los cuales 67.2% son solteros 29.7% casados, 1.6% divorciados y 1.5% unión libre.

Es importante destacar que de los egresados, 1.7% son de la primera generación, 30.7% de la segunda, 22% son de la tercera, 38.9%

M A D R E S



R E S U M E N



de la cuarta y 6.7% de la quinta generación.

Finalmente se destaca que 3.4% de los entrevistados son originarios del D.F., el resto de Durango, Estado de México, Hidalgo y San Luis Potosí, 3.1% individualmente.

DESARROLLO ACADEMICO

La información proporcionada por los egresados de la carrera de Pedagogía adquiere hoy una gran importancia para ayudar en el análisis del nuevo Plan de Estudios que se implantó en octubre de 1983. Por otra parte el documento evalúa los diferentes aspectos relacionados con el desarrollo académico de esta licenciatura en la ENEP-Acatlán; destacando en particular de esta información los datos que se refieren a los aciertos y deficiencias descubiertos en el plan de estudios, la planta docente de la escuela y el perfil de nuestros estudiantes.

Antes de desarrollar los aspectos mencionados es importante analizar a manera de antecedente los siguientes datos, se observará la procedencia de los alumnos, de acuerdo a su formación pre-profesional. Asimismo, esta información se examinará a través de las cuatro generaciones de los hoy egresados de esta carrera.

En nuestro país la educación es impartida por dos tipos de instituciones; pública y privada; lo que interesa destacar aquí es la demanda de servicio educativo superior que es solicitada por los grandes grupos de alumnos que proceden de este tipo de instituciones.

En la primera generación el análisis es poco representativo ya que tan solo fué una persona entrevistada, motivo por el cual los datos que arroja son poco significativos.

En la segunda generación, la participación en el periodo de se-

cundaria a bachillerato se incrementó en el número de personas que provienen de escuelas privadas, suma en 5.1% al pasar de 27.8% a 32.9% y el número de personas que provienen de escuelas públicas disminuyó a 5.5%.

En la tercera generación el patrón de comportamiento es contrario al anterior, ya que la participación de las escuelas públicas aumentó en 7.6% esto es, en la primaria 92.3% estudiaban en escuelas públicas, y en bachillerato 100%.

En la cuarta generación el comportamiento es similar al anterior y su incremento fué de 8.7%.

Finalmente, en la quinta generación la participación de las escuelas públicas permaneció igual.

Del análisis anterior se puede deducir que, a medida que aumenta el plan de estudios, la participación en la educación de las escuelas privadas disminuye en un 3.2%, al pasar de 18.89% en la primaria a 15.6% en el bachillerato.

Por último, es necesario destacar la creciente importancia del sector público, esto implica el aumento de la capacidad instalada para poder atender al incremento de la demanda.

1. Evaluación del Plan de Estudios.

Como se destacó anteriormente, la carrera de Pedagogía en la ENEP - Acatlán empieza a funcionar en el año de 1975. En este año se impartía el plan de estudios que estaba vigente en Ciudad Universitaria, es a partir de 1976 que se instrumenta un nuevo plan de estudios, el cual tiene la característica de partir de un tronco común de humanidades.

A cinco años de haber egresado la primera generación de Pedagogía, se ha podido observar que los promedios de calificaciones obtenidos por los alumnos egresados esta distribuida de la siguiente forma: (ver cuadros no. 3 y 4 anexos en la página siguiente)

La información del cuadro no. 3 muestra que en general los egresados tienen un promedio aceptable, es decir que el aprovechamiento académico es regular en virtud de que el 69% de todos los egresados tiene un promedio superior al 8.0%.

Los resultados hasta aquí expuestos son satisfactorios, sin embargo es motivo de preocupación que el 17.62% de los egresados adeude materias, (ver cuadro no. 5).

La fuente de información se adquirió de la Coordinación General del Programa de Estudios Profesionales. Sólo se tomarán en cuenta los promedios con mayor frecuencia.

MATERIAS (adeudo) \ GENERACION	GENERACION					TOTAL**
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	
SI	0	11.0	16.61	13.5	47	88.1 %
NO	100	89.0	83.4	86.5	53	411.9 %

** Se refiere al porcentaje, tomando a las cinco generaciones en conjunto, esto no es la suma de los valores de las generaciones.

(cuadro #5).

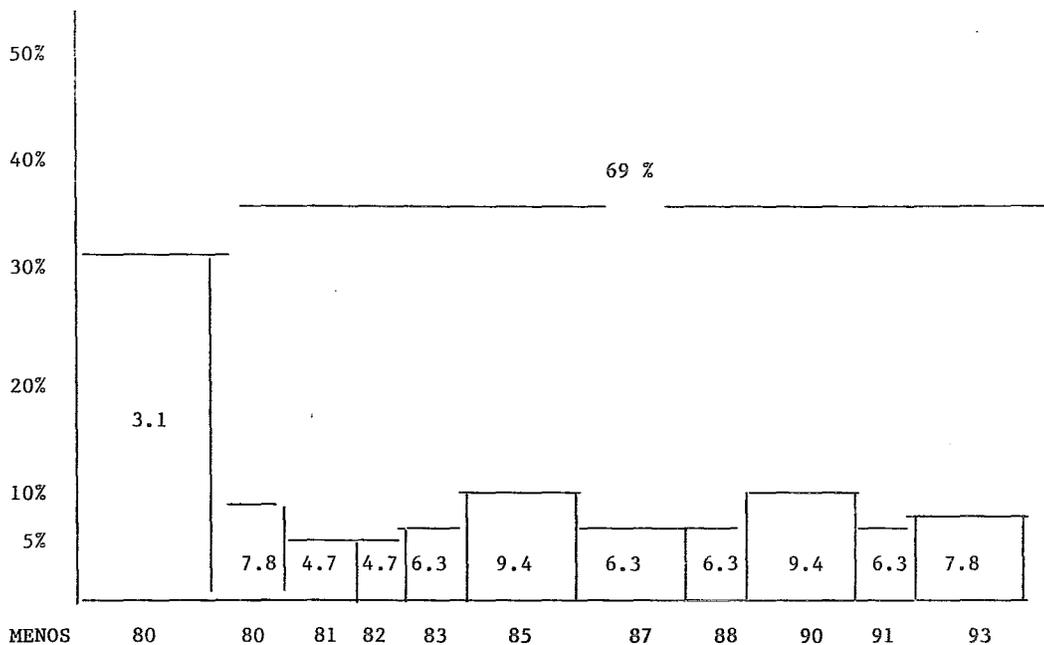
Asimismo, dentro de la evaluación del desarrollo académico a partir de sus egresados se incluye la opinión que estos nos proporcionan acerca de sus profesores; 1.6% de los egresados opinaron que sus profesores son excelentes, 1.6% muy buenos; 39.1% buenos; 46.4% regulares y 6.3% malos.

PROMEDIO DE CALIFICACIONES

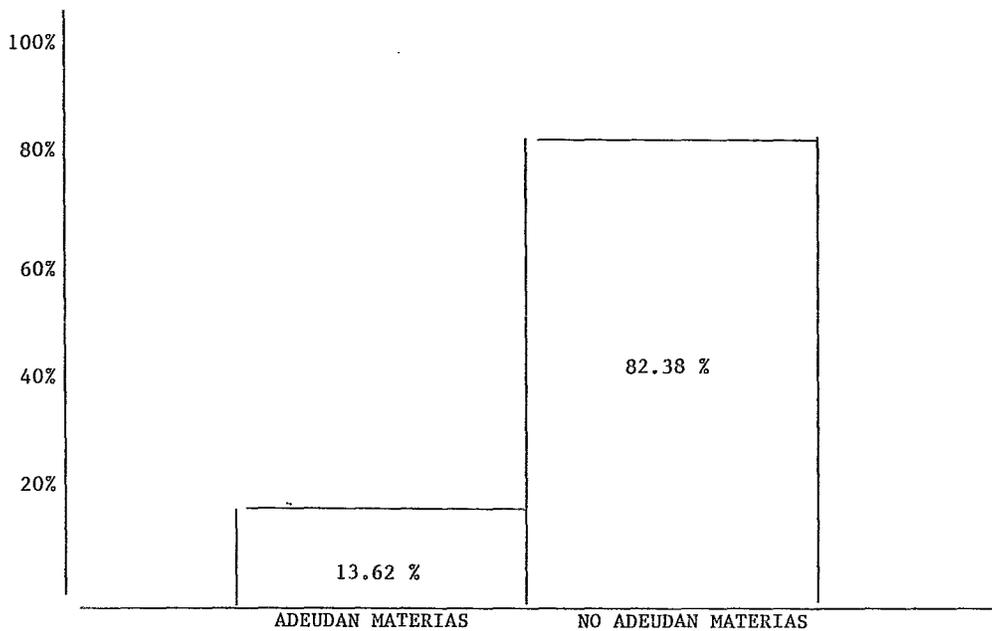
CALIFICACION	GENERACION					% de los EGRESADOS
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	
80	---	1.5	3.1	3.2	---	7.8%
81	---	---	4.7	---	---	4.7%
82	---	---	3.2	1.5	---	4.7%
83	1.6	3.1	---	1.6	---	6.3%
85	---	4.5	---	4.9	---	9.4%
87	---	---	1.5	1.5	3.3	6.3%
88	---	1.5	1.5	3.3	---	6.3
90	---	4.7	---	4.7	---	9.4
91	---	3.3	1.5	1.5	3.3	6.3%
93	---	1.5	1.5	1.5	3.3	7.8%
T O T A L	1.6	20.1	17	23.7	6.6	69 %

(cuadro #3)

PROMEDIOS DE CALIFICACIONES DEL TOTAL DE EGRESADOS



PORCENTAJE DE EGRESADOS QUE NO ADEUDAN MATERIAS



Para completar la opinión que tienen los egresados de sus profesores se observó lo siguiente: De las personas que dijeron que eran buenos profesores, 20% tiene buen nivel académico, 16.2% que la planta de profesores está equilibrada y 63.8% que es otra la razón. A continuación se desglosa la información por generaciones; en la segunda generación, 5.6% de los entrevistados opinó que sus profesores eran excelentes y no dijo cual era el motivo, 5.6% opinó que eran muy buenos, por tener buen nivel académico; 27.8% que eran buenos, de estos, 60% tiene buen nivel académico, 20% porque la planta de profesores está equilibrada y el restante 20% consideró que era otra razón y 61% opinaron que los profesores eran regulares y no dieron razón; en la tercer generación, 41.6% dijeron que los profesores son buenos, y las razones son 40.1% buen nivel académico, 20% planta de profesores equilibrada y 40.0% otra la razón, 41.6% opinó que eran regulares, por estar la planta de profesores equilibrada y 16.8% de estos eran malos; en la cuarta generación 43.5% opinó que eran buenos, de estos, 50% por tener buen nivel académico, 30% que la planta de profesores es equilibrada y 20% es otra la razón y 56.5% opinaron que los profesores eran regulares.

Del análisis anterior se puede observar que, en opinión de los alumnos, la calidad de los profesores de la carrera de Pedagogía en la segunda y cuarta generaciones tuvieron el nivel académico más bajo, de lo anterior hacemos una síntesis representativa en el siguiente cuadro. (cuadro no. 6)

CORRELACION DE OPINION DE LA PLANTA DOCENTE

GENERACION OPINION	1a.	2a.	3a.	4a.	Total de en- trevistados %
EXCELENTES	----	5.6	----	----	1.86
MUY BUENOS	----	5.6	----	----	1.86
BUENOS	----	27.8	41.6	43.5	37.63
REGULARES	---	61.0	41.6	56.5	53.03
MALOS	----	---	16.8	----	5.62

(cuadro #6).

Servicio Social

El servicio social, además de ser un requisito académico exigido por todos los centros universitarios reviste una especial importancia debido a que tiene dos características: La primera, en relación con las instituciones se ven favorecidas por la mano de obra gratuita en la realización de sus labores cotidianas; por otra parte, el servicio social pone en contacto al alumno con el campo de trabajo y le permite llevar a la práctica los conocimientos adquiridos. Si este se desempeña en forma directa con las actividades de la futura práctica profesional.

Para analizar la problemática del servicio social se tomarán en cuenta las siguientes variables: Número de egresados que han realizado el servicio social, y en el caso de las personas que contestaron negativamente, la razón de esto, correlacionándolo con cada generación; opinión de los egresados acerca de la utilidad de este servicio, así como si fué satisfactorio o no la relación del servicio social.

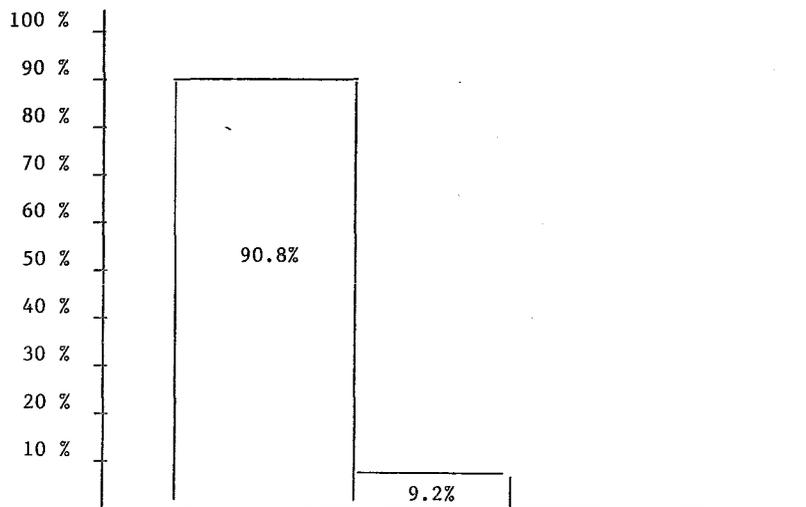
Se puede observar en los cuadros 7 y 8, la composición genera-

SERVICIO SOCIAL

GENERACION	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	TOTAL
SERVICIO SOCIAL						
YA REALIZO	9.5	25	18.8	34.4	3.1	90.8 %
NO HA REALIZADO	1.3	1.6	1.6	1.6	3.1	9.2 %

Fuente de información: Coordinación General del Programa de Estudios Profesionales ENEP - Acatlán.

SERVICIO SOCIAL



(cuadros # 7 y 8)

cional de las personas ya realizaron el servicio social.

De las personas que negaron haber realizado el servicio social, 16.39% argumentó que no lo habían llevado a cabo por falta de tiempo. De éstos, 1.6% corresponde a la segunda generación; 1.6% a la cuarta y 3.1% a la quinta generación; 65.6% de los egresados respondió que el servicio social había sido de su agrado. De ellos 21.9% a la segunda, 15.6% a la tercera y 20.3% a la cuarta y 3.1% a la quinta. A 23.4% no le fué grato el servicio social; 1.6% de esta cantidad corresponde a la primera generación, 4.7% de la segunda, 7.8% de la tercera, 3.1% a la cuarta generación. El aprendizaje de nuevos casos opinó el 25% de los cuales 7.8% a la segunda, 4.7% a la tercera y 10.9% a la cuarta y 1.6% a la quinta generación.

Se correlacionó el estado civil con el servicio social para observar como afecta el primero al segundo. Se encontró que 67.2% de los egresados son solteros, y de ellos 86% ya han realizado el servicio social, no así, el 14% de ellos. De las personas que son casadas (29.7% del total) 84.17% realizaron el servicio social; 1.6% son divorciados y 100% realizó el servicio social (ver cuadro No. 9)

CORRELACION DEL ESTADO CIVIL CON EL SERVICIO SOCIAL

ESTADO CIVIL	%	SI	NO
SOLTEROS	67.2	86	14
CASADOS	29.7	84.17	15.83
DIVORCIADOS	1.6	100	0
OTRO	1.5	45.5	54.5

(cuadro #9).

Los medios más importantes de difusión de la información sobre el servicio social son: La información directa de la ENEP-Acatlán,

39.1% de los egresados informados por este medio, 6.3% de la segunda generación, 7.8% de la tercera y 17.2% de la cuarta generación. El 20.37% de los alumnos se enteraron del servicio social a través de sus amigos; de éstos 1.6% son de la primera generación, 6.3% de la segunda, 3.1% de la tercera y 9.4% cuarta generación. Por invitación expresa; 15.6% realizó el servicio social, de los cuales 6.3% son de la segunda generación, 6.3% de la tercera, 1.6% cuarta y quinta generación.

Este nivel de la formación profesional no es muy problemático o conflictivo, sin embargo, no hay que descuidarlo, ya que es uno de los requisitos para la obtención del título, de lo contrario se produciría una mayor demora en esta última. Los datos presentados corroboran las afirmaciones hechas al principio de este apartado.

Los egresados que manifestaron que el servicio social había sido satisfactorio a nivel personal; opinó el 20.4% de la segunda generación, 15.6% de la tercera, 20.3% de la cuarta y 3.1% de la quinta generación; asimismo opinaron que no había sido satisfactorio el 2.5% de la segunda generación el 9.0% de la tercera, el 20.0% de la cuarta y el 9.1% de la quinta generación. Esta manifestación puede observarse en el siguiente cuadro.

CORRELACION DEL SERVICIO SOCIAL CON LA SATISFACCION PERSONAL

SERVICIO SOCIAL SATISFACCION PERSONAL	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	TOTAL
SI	----	20.4	15.6	20.3	3.1	59.4 %
NO	----	2.5	9.0	20.0	9.1	40.6 %

De los entrevistados que manifestaron satisfacción personal en el desempeño del servicio social, opinaron que en la experiencia habían aplicado los conocimientos adquiridos durante la carrera. De ellos, el 4.7% de la segunda generación, 7.8% de la tercera y 3.1% de la cuarta y 4.4% de la quinta generación. Es decir el 25% del total de los entrevistados. Lo cual revela que no hay una relación efectiva entre los contenidos del plan de estudios y el servicio social como la primera aproximación a la práctica profesional futura.

De los entrevistados que manifestaron insatisfacción en el desempeño del servicio social, que corresponde al 40.6%, opinó que este no tenía relación con los conocimientos adquiridos ni aportaba conocimientos adicionales, de ellos el 1.6% correspondía a la primera generación, 4.7% a la segunda 3.1% a la tercera, 1.6% a la cuarta y 1.0% a la quinta generación. Es decir, el 12% del total de los entrevistados. Aunque no es alarmante el dato, revela la necesidad de que las autoridades correspondientes estudien esa área. En virtud de que el servicio social es la posibilidad de que los empleadores conozcan el perfil profesional de los egresados a través de esta práctica.

Con relación a la utilidad del servicio social respecto de la practica profesional, el 77.6% opinó que si habían experimentado relación, de ellos se distribuyó la opinión de la siguiente manera: 20.6% de la primera generación, 16.8% de la segunda, 13.6% de la tercera, 14.4% de la cuarta y 12.2% de la quinta generación.

En cambio, los que opinan que no había sido útil, correspondió al 22.4% distribuido de la siguiente manera: 3.1% de la primera generación, 5.2% de la segunda, 3.3% de la tercera, 6.6% de la cuarta y 4.2% de la quinta generación.

CORRELACION DE LA UTILIDAD DEL SERVICIO SOCIAL EN LA PRACTICA
PROFESIONAL

SERVICIO SOCIAL UTILIDAD	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	TOTAL
SI	20.6	16.8	13.6	14.4	12.2	77.6%
NO	3.1	5.2	3.3	6.6	4.2	22.4%

Expectativas Académicas

Dentro de la formación profesional, la escuela cumple con los fines y objetivos que se determinan en la etapa básica; sin embargo, la capacitación profesional no termina aquí, sino que el desarrollo de los conocimientos y la especialización tecnológica han creado la necesidad de que los estudiantes esten cada vez más preparados y capacitados para así ser aptos para la competencia profesional, y es através de los estudios de posgrado que se alcanzan estos objetivos.

Es importante conocer el número de aspirantes potenciales a este nivel de estudios, ya que representa el aspecto cualitativo en contraposición al cuantitativo que se observa en los estudios profesionales.

PREFERENCIA PARA REALIZAR ESTUDIOS DE POSGRADO

GENERACION LUGAR	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	TOTAL
PAIS	2.6	14.1	11.9	21.9	5.87	56.37%
EXTRANJERO	----	4.1	2.6	4.7	3.0	14.04
NO HAY INTERES	----	1.0	9.5	----	10.0	29.59

CORRELACION DEL ESTADO CIVIL CON EL INTERES DE REALIZAR
ESTUDIOS DE POSGRADO

ESTADO CIVIL	ASPIRA A ESTUDIAR POSGRADO	NO ASPIRA A ESTUDIAR POSGRADO	TOTAL
SOLTEROS	67.2	51.4	67.2%
CASADOS	29.7	15.1	29.7%
DIVORCIADOS	1.6	----	1,6 %
OTROS	1.5	----	1.5 %

De las personas con intención de hacer un posgrado en el país, 2.6% pertenece a la primera generación de la carrera, 14.1% a la segunda, 1.9% a la tercera, 21.9% a la cuarta generación, 5.87% a la quinta. Por lo que respecta a los egresados que eligieron el extranjero; 4.1% , de la segunda 2.6% de la tercera, 4.7% cuarta y 3.0% de la quinta generación. La información anterior puede desglosarse por generaciones; la primera, de las cuales 100% pretende hacerlos en el país. En la segunda, 25% escogió el país para realizarlos y 3.1% el extranjero. 20.3% de los egresados de la tercera generación tienen interés en los estudios de posgrado; 19.4% en México y 1.6% en el extranjero. En la cuarta generación 21.9% se interesa en los estudios de posgrado, de los cuales 21.9% eligió a México para realizarlos, y 4.7% prefirió otro país. Finalmente en la quinta generación el 4.7% desea hacerlo en el país y 1.6% no.

Existen en México algunas instituciones que ofrecen estudios de posgrado para la carrera de Pedagogía como son la UNAM, la E.N.E.P.- Acatlán, el CISE, el C.E.E., el C.I.D.E., Facultad de Filosofía y Letras, etc. De las personas interesadas el 3.1% escogió la E.N.E.P - Acatlán, mientras que para el C.I.S.E. el porcentaje fué de 1.6% y 21.9% para otras instituciones no especificadas para el I.P.N. 4.7%.

De las personas que eligieron la UNAM, corresponde 3.1% a la segunda generación, 4.7% a la tercera, 12.5% a la cuarta generación y 1.6% a la quinta, de los egresados que prefieren la E.N.E.P. Acatlán, 1.6% de la tercera y cuarta generación respectivamente.

La correlación de los estudios de Posgrado con el estado civil proporcionó los siguientes datos: 67.2% de los egresados son solteros y de ellos 51.4% aspira a realizar estudios de posgrado, no así el 14.9%. Los egresados casados constituyen 29.7% del total; de ellos 15.1% desea hacer estudios de Posgrado y 16.6% no, por último 1.6% del total son divorciados y 1.6% no desea realizar un posgrado.

Como mencionamos anteriormente, las expectativas académicas están constituidas no sólo por los estudios de posgrado, sino también por la posibilidad de ser profesor o investigador.

De los entrevistados, a 31.3% aspira a hacer estudios de posgrado. Por otra parte, 7.8% manifiesta su interés por la docencia; 100% de estas personas se inclinan por los estudios de posgrado. La distribución por generaciones de estos casos es la siguiente; de los egresados que tienen interés en la investigación 33.3% de la segunda 15.4% de la tercera, 39.1% de la cuarta y 25% de la quinta generación.

Por otra parte, 5.6% de las personas interesadas en la docencia corresponde a la segunda generación, 7.7% a la tercera y 1.3% a la cuarta generación.

Es notoria la preferencia que demuestran los egresados por realizar sus estudios de posgrado en el C.I.S.E. lo que hace necesario que la U.N.A.M. incremente su capacidad de estudios de posgrado, no sólo en cantidad sino en calidad como un interés constante de superación. Por otra parte, para salir de la dependencia cultural del extranjero es necesario aumentar la calidad de las maestrías y doctorados de las instituciones mexicanas.

Para complementar los datos anteriores, se investigó en que países les gustaría a los egresados realizar estudios de posgrado. Se encontró que 12.5% eligió Francia, 3.1% Estados Unidos y 1.5% prefirió Inglaterra. Del 20% de los egresados de la primera generación, 12.0% eligió hacer los estudios en Francia, mientras que el resto no respondió. Por último, en la cuarta generación se eligió 7.7% para Francia, Estados Unidos e Inglaterra respectivamente.

DESARROLLO PROFESIONAL

La E.N.E.P. - Acatlán tiene como objetivo impartir educación para formar profesionales capaces; útiles para la sociedad, que ayuden a difundir el conocimiento científico y la cultura en la comunidad, y sienta las bases del futuro desarrollo profesional de sus egresados. Entendemos por desarrollo profesional la vinculación existente entre el egresado y el campo de trabajo, así como su participación en la dinámica nacional, a través de los conocimientos adquiridos en la etapa de su formación profesional.

Para el análisis del desarrollo profesional de los egresados de la E.N.E.P. - Acatlán, lo hemos dividido en dos áreas; el perfil profesional y la situación profesional del egresado.

Perfil profesional del Egresado

El pedagogo es el profesionista que se dedica al estudio del hecho educativo y el proceso de enseñanza aprendizaje y su finalidad es vincular la teoría Pedagógica con la situación social del sistema educativo en México. Esto constituye el ideal en cuanto a los egresados de la E.N.E.P. - Acatlán.

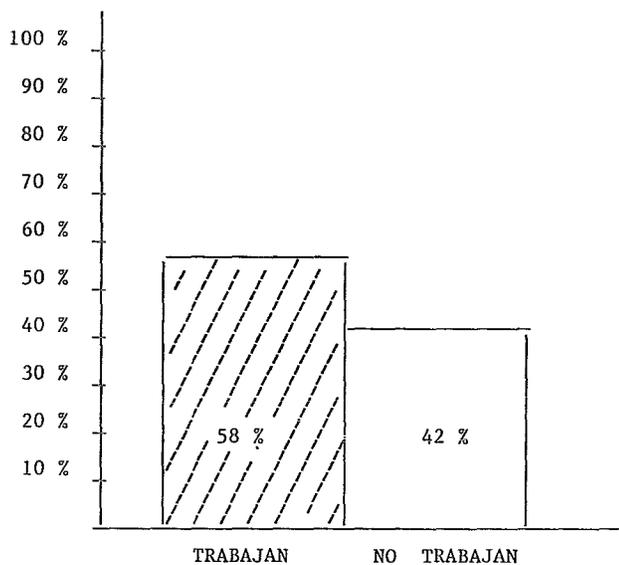
Para el inicio de la investigación se analizó la situación - laboral de los egresados, en el siguiente cuadro se muestra la composición de las personas que trabajan por generación. Cuya fuente de información es la Coordinación General de Estudios Profesionales E.N.E.P. - Acatlán.

Perfil profesional del Egresado

	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	TOTAL *
TRABAJAN	100	73	72	25	20	58 %
NO TRABAJAN	----	27	28	75	80	42 %

* La suma de los porcentajes da aproximadamente 100%, ya que es porcentaje total.

COMPOSICION DE LOS EGRESADOS QUE TRABAJAN



De las personas que trabajan, 65.0% considera que tiene perspectivas de desarrollo, no así el 34.0% restante. Los egresados que no trabajan considera que no tiene perspectivas de desarrollo.

En la segunda generación, 77.8% labora, y de este porcentaje 80.0% tiene perspectivas de desarrollo, mientras que no las tienen 20.0%; 23.1% de esta misma generación no trabaja y 100% de esta cifra afirma tener perspectivas de desarrollo.

En la cuarta generación 30.4% de los egresados trabaja, y de ellos sólo 42.9% tiene posibilidad de progreso, no así el 57.1% restante. El 69.6% de esta generación no trabaja; de ellos 100% no tiene posibilidad .

Las causas de falta de perspectiva de desarrollo tienen los siguientes porcentajes: no existe posibilidad de ascenso en el trabajo 6.3%, no se realiza investigación en la empresa 4.7%.

De las personas que trabajan, 4.7% consideran que tienen posibilidad de ascenso, 10.0% pertenecen a la segunda, 50% a la tercera, y 33% a la cuarta generación. Dentro de aquellos que afirmaron que en su trabajo había posibilidades de superación profesional, corresponde 33.3% a la segunda generación, 44.4% a la tercera y 22.2% a la cuarta generación. Los entrevistados que consideran que su trabajo favorece el desarrollo docente corresponden 50% a la segunda y 50% a la tercera generación. Finalmente, quienes ven en su trabajo un campo propicio para la investigación corresponden a la segunda y tercera generación recurrentemente.

En cuanto al primer empleo, en relación a la carrera, 3.1% se colocaron como analistas: de ellos 100% son de la segunda generación; el 29.7% empezó a trabajar como profesor, y por generaciones corresponde 52.6% a la segunda, 15.8% a la tercera 21.1% a la cuarta. El porcentaje que trabajó por primera vez como empleado es de 1.6%, de ellos, 100% es de la tercera generación.

En la quinta generación trabaja el 25% y el 100% afirma que no le han servido las materias, mientras que del 75% que no trabaja al 66.7% afirma que si le han servido las materias, no así al 33.3% restante.

En relación a los lugares en que trabajan los egresados (por sectores) los resultados fueron los siguientes:

De las personas que trabajan, 62.9% lo hace en el sector público, 34.3% en el privado y 2.8% ejerce como profesional independiente. En cuanto a la distribución por generaciones, se observó que de las personas que laboran en el sector público corresponde el 40.9% de la segunda, 22.7% de la tercera, 22.7% a la cuarta generación. De los profesionales independientes, el 35.5% corresponde a la segunda generación, 28% a la tercera y 36.5% a la quinta generación.

SECTOR \ GENERACION	GENERACION					TOTAL
	1a.	2a.	3a.	4a.	5a.	
PUBLICO	6,7	40.9	22,7	22,7	7	62,9%
PRIVADO	---	---	---	---	---	34.3%
INDEPENDIENTE	---	35.5	28	---	36.5	2.8%

La correspondencia entre el lugar donde trabajan actualmente los egresados y los promedios generales obtenidos en la carrera es la siguiente: del 34.3% que trabaja en el sector público los promedios obtenidos observados son: 13.6% con un promedio de 8; 9.17% de 8.3; 13.6% de 8.5; 9.1% de 8.6; 9.1% y 13.5% con 9.5.

En el sector privado el total de personas es de: 34.3% y de ellos 15.41% tiene promedio de 8.1; el 15.4% obtuvo un promedio de

8.2 y el 85% y 90% un promedio de 8.4. Los profesionales independientes constituyen el 2.9% global y el 100% tiene promedio de 8.71.

En cuanto al motivo para que los egresados laboran en un lugar determinado encontramos que el 66.6% eligió su trabajo por gusto o por interés, 17.1% lo hizo en forma temporal en tanto se recibe. Y 2.9% por la escasez de empleo en el área de su carrera; del primer grupo, esto es, quines trabajan por interés o por gusto, 25% corresponde a la segunda, 41.7% a la tercera y 20.8% a la cuarta generación. De las personas que tienen un trabajo a la espera de titularse, 13.7% corresponde a la segunda y 33.3% a la tercera y cuarta generación. Finalmente aquellos que no han encontrado un trabajo en el área de la carrera, corresponde a la primera generación en 50% a la segunda y cuarta generación respectivamente.

La realización entre el motivo de porque trabaja y el promedio general obtenido en la carrera arrojó los siguientes datos:

Las personas que trabajan por gusto o por interés constituyen el 68.6% del total y los promedios observados son: 8.0 para 72.5%; 8.1 al 8.3%; 8.2 a 9.3%; 8.8 para 8.3%; 9.1 a 8.3%; 9.3 al 8.3% y 9.5 para 12.5%.

La correlación de las perspectivas el desarrollo con el promedio general de la carrera en las distintas generaciones proporcionó los datos siguientes: en la primera generación el 20% de los egresados obtuvo un promedio de 8.0: de ellos 100% se dedican a la docencia, en otra parte el 20% obtuvo un promedio de 8.9; de estos 50% son asesores, un 20% más obtuvo un promedio de 8.41, los cuales dijeron tener expectativas como investigadores.

En la segunda generación el 11.1% obtuvo un promedio de 8.3; de ellos 50% tiene como expectativa la docencia y el 50% restante no tiene ninguna expectativa en especial, 11.1% tuvo promedio de 8.6, de ellas 50% tienen expectativas como asesores y 50% como analistas,

16.7% obtuvo un promedio de 9.0, de esta cantidad 33.3% tiene expectativas como investigadores, 33.3% como asesores y 33.3% como profesores. Finalmente el 11.1% tuvo un promedio de 9.1, cuyas expectativas son un 100% de desempeñarse como investigadores.

En la tercera generación 15.4% obtuvo un promedio de 8.0, de estos el 50% tiene expectativas como asesores y el 50% restante no tiene expectativas en especial; El 23.1% obtuvo un promedio de 8.1, de ellos el 33.3% tiene expectativas como investigadores y 33.3% como profesores; El 15.4% obtuvo 8.2; de ellos el 50% tiene expectativas como investigadores y 50% como profesionales independientes.

En la cuarta generación 8.7% obtuvo un promedio de 8.0, de ellos 50% tienen expectativas como profesores; 17.4% obtuvo un promedio de 8.5 y sus expectativas son: 25% como asesores y 25% como profesores; el 8.7% tuvo un promedio de 8.8, de estos el 50% tiene expectativas como asesores; y el 13.0% que obtuvo un promedio de 9.0, de ellos el 100% no tiene expectativas como profesores. Finalmente 8.7% tuvo un promedio de 9.5 y de estos el 50% tiene expectativas como profesor

En 17.9% del global corresponde a quienes trabajan mientras se titulan; los promedios de este grupo son: 7.6 de promedio al 16.7% de las personas; 8.5 al 33.3%; 8.6 de promedio al 16.7% ; 9.0 al 16.7% y 9.1 de promedio al 16.7%.

Finalmente, 2.9% del global incluye a las personas que no han encontrado trabajo dentro de su área, de los promedios de este grupo son: 50% tienen 8.5 de promedio y 50% de 9.0.

Se evaluó también la relación entre el trabajo actual y la carrera estudiada, en este caso de Pedagogía. con los siguientes resultados:

Del 54.7% que labora; 88.6% lo hace dentro del campo de su carrera, Y 11.4% trabaja en áreas diferentes. Dentro del primer caso, 40.6% de la segunda ; 25% de la tercera y 21.8% de la cuarta generación. En el caso de las personas que no trabajan dentro del campo de su carrera, 25% pertenecen a la segunda, 50% a la tercera y 25% a la cuarta generación.

Se consideró también la relación existente entre el promedio obtenido y el trabajo, cuando éste se vincula con la carrera de Pedagogía con los siguientes resultados:

El 88.1% del global, trabaja en el área de su carrera. Los promedios en este grupo son los siguientes: 8.0 de promedio con 39.5% de estas personas: 9.8 a 12.5%; 8.6 al 94%; 9.1 corresponde al 94% y 9.5 de promedio al 9.9%.

Finalmente las personas que no trabajan en el área de su carrera 11.4% del total; de éstos el promedio de 8.1 representa el 25%, 8.2 el 25%; 8.3 al 25% y 8.5 de promedio al 25%.

A continuación se analizan las variables y materias que han servido y el "porqué han servido".

54.7% del total consideró que sí han servido las materias, contra 28.1% que opinó lo contrario. De los primeros, 4.3% corresponde a los que se encuentran relacionados con el trabajo, 20% les han servido porque forman criterio y por último, 54.3%, ayudan al desarrollo profesional.

De las personas a quienes les han servido las materias, 26.6% son de la segunda generación y 22.9% y 40% pertenecen a la tercera y cuarta generaciones, respectivamente.

En relación directa con el análisis anterior, se consideró el cruce entre las variables "materias que no han servido" contra "porqué no han servido".

Del total de las personas, el 28.1% opinó que no le han servido las materias, 27.8% que no se relacionan con su trabajo y 55.6% por ser demasiado teóricas y 16.7% es otra razón no especificada.

Fue necesario considerar la relación existente entre tener un título o no para el trabajo que se realiza dentro del área de la carrera de Pedagogía; 88.6% manifestó que la actividad que realiza esta relacionada con la carrera, de éstos: 70.8% no está titulado y 9.4% ya realizó su examen profesional; 11.4% no trabaja en el área de su carrera, de éstos, el 100% no está titulado.

En la segunda generación, 40% trabaja en el área de su carrera de éstos, el 84.5% todavía no realiza su examen profesional y el 25% no trabaja en el área de su carrera.

En cuanto a la tercera generación, 25% realiza su trabajo en actividades propias del área de influencia de Pedagogía, 50% trabaja en área no relacionadas con la carrera referida.

Finalmente en la cuarta generación, el 21.8% desempeña actividades propias del área, 25% no trabaja en esta.

En cuanto a la relación que existe entre el trabajar y la forma en que se consiguió ese trabajo, podemos observar que 8.6% de las personas que obtuvieron su empleo por recomendación de otra persona; 8.6% tiene amigos en la institución; 51.4% presentó solicitud personal en la institución.

Situación profesional del egresado

El objetivo final del proceso de enseñanza-aprendizaje es capacitar a los educandos para que estos puedan desarrollarse eficazmente en el campo de trabajo, es por este motivo que a continuación se analizan los cuadros estadísticos relacionados con la situación profesional del egresado.

Como ya se mencionó en el apartado anterior, 58% de los egresados trabaja actualmente; de estos 11.6% son funcionarios; 41.1% empleados; 5.3% profesionales independientes; 42.2% no tienen trabajo.

A continuación se desglosa esta información por generación:

En la segunda generación, 5.6% son funcionarios; 27% empleados; 33.3% asesores y 5.6% analistas, y el 27.7% no trabaja.

En la tercera generación, 7.7% son funcionarios; 38.5% empleados, y ninguno de ellos adeuda materias.

Del 30.8% correspondiente a la superación profesional, ninguna persona adeuda materias. Del 15.4% del total que corresponde al campo propicio para la investigación, 50% no adeuda materias; 15.4% corresponde a quienes consideran a su trabajo como campo favorable para el desarrollo docente, de ellos, 100% adeuda materias.

El 4.3% de la cuarta generación tiene posibilidades de ascenso, y de ellos 100% adeuda materias; en el 18.7% del grupo de superación profesional, ninguna persona adeuda materias.

Otra forma de evaluación de las perspectivas de desarrollo compara éstas con el registro de las tesis profesionales, tiene perspectivas de desarrollo, de ellos, 60% no han registrado su tesis y 30.4% sí la han registrado. El 21.9% del total consideran

no tener perspectivas de desarrollo, de estos, el 57.1% no ha registrado su tesis, mientras que 28.6% si ha realizado este trámite. De las personas que han registrado su tesis, 71.4% son de la segunda generación, 7.1% de la tercera y 14.3 % de la cuarta. En cuanto a aquellos que no han registrado su tesis, 18.4% a la segunda, 28.9% a la tercera, 39.5% a la cuarta generación.

La relación entre las perspectivas de desarrollo y la necesidad de un asesor externo para la tesis es la siguiente; por generaciones:

A continuación se analiza la relación entre el promedio general obtenido en la carrera y el puesto que desempeñan los egresados en la actualidad.

El 32.8% de los entrevistados trabaja como analista, de ellos, 14.3% obtuvo un promedio de 7.5 y 4.8% con un promedio de 9.4.

El 15.6% del total son funcionarios, con los siguientes promedios: 10% tiene promedio de 8.0; 20% promedio de 8.4, 20% de 8.9 y 10% con promedio de 9.3.

Otro 15.6% representa a los empleados, cuyo promedio fué de 7.5; 40%, 8.6; 10%, 9.4.

Los asesores constituyen el 12.5%. Sus promedios son: 7.4, 12.5% de los asesores; 7.8 12.5%; 8.4 12.5%; 9.4 de 25% de todos los asesores.

Por otra parte, se analiza la relación entre el trabajo actual de los egresados y el adeudo (o no) de materias. A continuación se presentan los resultados:

Del 54.7% de personas que trabajan, 80% no adeudan, mientras que 14.3% tienen una situación irregular. Los egresados que no tra-

bajan constituyen el 42.2% del total, de ellos, 14.8% tienen al corriente sus materias y el 85.2% restante adeudan materias.

Del 14.3% de las personas que adeudan materias; 22.2% corresponde a la segunda y a la tercera generación, 33.3% a la cuarta y 22.2% a la quinta. Las personas que no adeudan materias constituyen 80.0% se distribuyen de la siguiente manera; 31.4% de la segunda, 19.6% de la tercera, 37.3% de la cuarta y 3.9% de la quinta generación.

La relación entre el trabajo, el adeudo de materia y la generación, es la siguiente:

En la primera generación, del 70% que trabaja, 25% no adeuda materias, mientras que del 30% que no trabaja, el 100% tiene materias pendientes.

En la segunda generación, del 77.8% de las personas que trabajan 100% tienen materias al corriente, el 20% adeuda alguna materia; del 22.2% que no trabaja, no adeuda materias el 50% y el 50% restante si adeuda.

En cuanto a la tercera generación; 76.9% de los entrevistados trabaja y de ellos, el 20% adeuda materias, mientras que el restante 70% tiene sus asignaturas al corriente; del 23.1% que no trabaja tiene sus materias al corriente.

La utilidad de las materias de la carrera se evaluó correlacionando éstas con el trabajo actual. Así del 54.7% de los entrevistados que trabaja, 65.7% considera que las materias les han sido útiles y 28.6% opina que las asignaturas no le han servido. Por otra parte, el 42.2% no trabaja actualmente, y de ellos, 44.4% afirma que las materias son útiles y 26.6% manifiesta que las asignaturas no le sirven.

En la primera generación tanto el 70% que trabaja, como el 30%, que no lo hace, afirma que las materias le son mas útiles.

En la segunda generación, del 77.8% de las personas que trabajan, 71.4% considera que las materias le han servido; contra 21.4% que opina que aquellas no son útiles. Del 22.2% que no trabaja, el 50% afirma que las materias no le han servido.

En la tercera generación trabaja el 76.9% del total, de ellos, 60% manifiesta que le han servido las materias, contra 40% que las consideran inútiles. Del 23.1% que no labora, 66.7% opina que las asignaturas son útiles, y 33.3% que no les han servido.

En la cuarta generación trabaja el 30.4% y de ellos 85.7% asegura le han servido las materias, y del 69.6% que no labora, 50% considera que le han sido útiles las materias, contra el 25% que asegura lo contrario.

Con el fin de apreciar el desarrollo en el trabajo, se investigó el salario inicial y el actual. Con respecto al primero y la distribución generacional, 40.6% ganaban menos de \$5,000.00 y de ellos 34.6% corresponden a la segunda generación, 23.1% a la tercera y 30.8% a la cuarta; 10.9% obtenían entre \$15,000.00 y \$20,000.00 42.9% son de la segunda generación; 28.6% de la tercera y 14.3% son de la cuarta generación.

El 4.7% tenían salarios entre \$20,000.00 y \$25,000.00, de este porcentaje, 100% corresponde a la segunda generación. Al grupo de 25 a \$30,000.00 corresponde 4.7% de los egresados que trabajan; la primera, la segunda y quinta generación representan el 33.3%.

En cuanto al salario actual los resultados son los siguientes: Las personas con un sueldo inferior a \$15,000.00 constituyen el 15.6% con 20% correspondientes a la segunda generación, 20% a la

tercera y 50% a la cuarta generación. El 4.7% se encuentra en el grupo que gana de \$15,000.00 a \$20,000.00; 66.7% de esta cifra corresponde a la segunda y a la tercera generación, 33.3%. El 6.3% obtiene ganancias comprendidas entre \$20,000.00 y \$25,000.00, 30% de ellos corresponde a la segunda, 25% a la tercera y 25% a la cuarta generación.

El 10.9% ganan entre \$25,000.00 y \$30,000.00; 14.3% de la primera generación, 42.9% de la segunda; 28.6% de la tercera y 14.3% de la cuarta; en el grupo de \$30,000.00 a \$35,000.00 se encuentra el 10.9% de los egresados, el 6.3% de los entrevistados ganan entre \$35,000.00 y \$40,000.00 y se distribuyen de la siguiente manera; 50% de la segunda generación y tercera respectivamente. Por último las personas que ganan más de \$50,000.00 constituyen el 1.6%.

En la segunda generación, 20% obtuvo un promedio de 7.5, de estos, 40% son investigadores, 20% asesores y otro 40% analistas.

Se correlacionaron las perspectivas de desarrollo con el adeudo de materias, con los resultados que a continuación se exponen:

De 4.7% de las personas que ven en su trabajo la posibilidad de ascenso, 66.7% no adeudan ninguna materia, mientras que 33.3% si adeudan. Del 14.1% que respondieron que en su trabajo podían superarse profesionalmente, 100% están al corriente con sus materias, 6.3% de los entrevistados manifestaron que su trabajo favorecía el desarrollo docente; el 50% de estos tienen materias pendientes y el 50% no adeuda materias.

Finalmente 10.9% del total expresó que el trabajo era un campo propicio para la investigación; de ellos, 85.7% no adeuda materias.

En la segunda generación, 56% considera tener posibilidad de ascenso en su trabajo; de ellos, 100% tiene sus estudios al corriente, del 16.7% que ven en su trabajo como forma de superación profesio-

nal, 100% no adeudan materias, 11.1% de los entrevistados consideran su trabajo como favorable para el desarrollo docente, 100% no adeudan materias. Finalmente, 22.2% del total considera su trabajo como campo propicio para la investigación.

En la cuarta generación, 13% son empleados y 21.7% asesores.

De las personas que trabajan, 37.1% tienen de trabajar entre uno y seis meses, 20% de 6 meses a un año; 25.7% de uno a dos años; 8.6% de dos a tres años, 4.9% de cuatro a cinco años y 5.7% de cinco años en adelante.

En la segunda generación 22.2% llevan de trabajar de uno a seis meses, 11.1% de seis meses a una año, 38.9% de uno a dos años y 5.6% de dos a tres años.

En la tercera generación, 30.8% tienen de trabajar de uno a seis meses, 15.4% de seis meses a un año, 15.4% de uno a dos años, 7.7% de dos a tres años, 7.3% y 7.7% de cuatro a cinco años y de cinco años en adelante 7.7%.

Una inquietud muy válida consiste en observar si existe alguna relación entre el promedio obtenido y el tener trabajo.

En la segunda generación 11.1% está titulado y 88.9% no lo está, para la tercera y cuarta generaciones no se titula nadie aún.

De las personas que trabajan en el sector público, 9.3% no lo está y el 100% de profesionistas independientes no se han titulado.

Es importante el hecho de estar titulado ya que se puede obtener un mejor cargo; 33.7% de los titulados son funcionarios y 66.7% son asesores.

CONSIDERACIONES FINALES

De acuerdo a este panorama, es pertinente señalar que el plan de estudios de la carrera de pedagogía vigente hasta octubre de 1983, refleja la necesidad de reestructurar su organización curricular a partir de criterios relacionados con las nuevas necesidades sociales del egresado de pedagogía llamado a atender problemas educativos desde una perspectiva más amplia, contemplando las distintas modalidades del área con una posición más comprometida en el desempeño de la actividad docente de investigación y de ejercicio profesional.

En este sentido se pudo observar a través de la participación de los alumnos entrevistados, que su aprovechamiento académico promedio es aceptable, lo que puede indicar que la planta docente, los recursos materiales y en general los servicios de apoyo son satisfactorios. Sin embargo, es conveniente señalar que se ha observado en la constitución de la planta docente cierta movilidad, caracterizada por la inclusión constante de profesores de nuevo ingreso, con la modalidad de profesor asignatura, lo que puede repercutir en una falta de solidez en las líneas de trabajo de las distintas áreas del plan de estudios.

También resulta preocupante observar que contradictoriamente con el promedio académico obtenido, existe un alto porcentaje de alumnos que adeudan materias. Esta realidad puede deberse a la rigidez de la seriación establecida, o a la deserción en las materias de poca relación, desde el punto de vista del egresado, con la práctica profesional.

En lo relativo a la incidencia del servicio social con la práctica profesional, se observó la necesidad de instrumentar ciertos mecanismos tendientes a difundir las actividades para las que está capacitado el pedagogo, a través de convenios con las instituciones del sector público y privado, donde los egresados pueden optar de acuerdo a sus intereses, por determinada institución para ejercer actividades relativas a su campo profesional. Sin embargo podemos decir que esta necesidad aún se haya en la etapa de apertura de convenios y organización interna de las dependencias encargadas para este fin, pues todavía falta afirmar algunos aspectos relativos a las actividades que el egresado debe desempeñar para aproximarse a partir de este primer contacto, con su práctica profesional futura.

Asimismo, los egresados se pronuncian por la necesidad de estudios de posgrado como un requerimiento para insertarse con mayor éxito en el mercado de trabajo, tendencia que puede deberse a un sentimiento de "insatisfacción" personal por la organización curricular de la carrera, como a un desconocimiento del campo de trabajo de la pedagogía.

La especialización se contempla como una expectativa de desarrollo profesional y como una garantía de reconocimiento social. Contradictoriamente revela el estudio la preferencia por realizar este tipo de estudios en el país, decisión que puede deberse a condiciones económicas que privan en el país o por la falta de difusión de este tipo de estudios fuera del CISE.

Independientemente de lo anterior, se sigue valorando la especialización como un fin para ascender en la escala social a través del empleo.

Ante esta evidencia, sería recomendable la difusión de los estudios de posgrado que se imparten en las distintas escuelas, así como la realización de convenios para que los egresados puedan optar por cierto tipo de estudios con el apoyo de medias becas o becas completas, de acuerdo a su grado de aprovechamiento obtenido durante su formación profesional.

Asimismo se recomienda la ampliación de estudios de posgrado en el área no solo en el CISE, sino en otros centros de investigación, que además incluyan calidad y congruencia con los problemas actuales de la educación en México.

En el perfil profesional del egresado el estudio revela que el 58% trabaja y el 42% aún no. De los que no trabajan, expresan que se debe a una falta de relación entre los contenidos curriculares y las características de la estructura ocupacional, otros manifiestan que se debe a un desconocimiento de las actividades para las que está capacitado el pedagogo, por parte de los empleadores. Hecho que es altamente preocupante en el terreno del trabajo, para quienes escogieron estudiar la carrera de pedagogía con la expectativa de proyectarse profesionalmente en el área. Lo cual exige retomar como marco de referencia la revisión de la estructura curricular, el perfil profesional y la práctica profesional propuesta en el plan de estudios vigente con miras hacia una mayor congruencia con las necesidades sociales del país, así como

con las aspiraciones personales del estudiante de pedagogía que opta por esta carrera por el compromiso social que ella implica en el desarrollo profesional.

Asimismo es necesario insistir sobre la necesidad de difundir las actividades del pedagogo y delimitar su campo de trabajo con relación a las tareas de otros profesionales afines al área. Este hecho ha demostrado ser real en el mercado ocupacional en que participan diversos profesionales en la conformación de equipos de trabajo avocados a algún trabajo específico. Situación que en términos de remuneración se han traducido a nivel general en percepciones que no retribuyen lo profesionalmente justo a este nivel de estudios.

Anexo no. 2

EL CUESTIONARIO APLICADO AL SEGUIMIENTO
DE EGRESADOS

	No. Cuestionario	1	2	3	4
	Tarjeta	5			
<u>1. DATOS PERSONALES</u>					
1.1	EDAD -----	6	7		
		1			
1.2	SEXO-----	8			
	1 , masculino 2 femenino	9			
1.3	LUGAR DE NACIMIENTO -----	9	10		
	(ver catálogo no. 1)				
1.4	ESTADO CIVIL -----	11			
	1. soltero 4. unión libre	12			
	2. casado 5. viudo	13			
	3. divorciado.				
1.5	CARRERA -----	14			
	(ver catálogo no. 2)	15			
1.6	GENERACION -----	16			
1.7	PROMEDIO GENERAL OBTENIDO -----	16	17	18	
1.8	LUGAR DE RESIDENCIA -----	19	20		
1.9	ESTUDIOS-----	21			
	nivel tipo de escuela	22			
	(1. Pública 2. Privada)				
1.9.1	PRIMARIA-----	23			
1.9.2	SECUNDARIA -----	24			
1.9.3	BACHILLERATO -----	25			
1.9.4	PROFESIONAL -----	25			
1.9.5	POSGRADO -----	25			

PADRE -----

26	27	28	29	30	31	32

MADRE-----

33	34	35	36	37	38	39

II. MOTIVACIONES DE INGRESO A LA CARRERA

2.1 CRITERIOS DE SELECCION

1. ocupación del padre
2. ocupación de la madre
3. ganar dinero.
4. conocimiento de los problemas nacionales.
5. participación en la decisión política sobre problemas nacionales.
6. por vocación profesional.
7. por no haber podido ingresar a otra carrera.
8. por adquirir un grado universitario.
9. otros.

40

2.2 EXPECTATIVAS DE DESARROLLO PROFESIONAL-----

- | | |
|-----------------|-------------------------------------|
| 1. investigador | 4. analista. |
| 2. profesor | 5. profesional independiente. |
| 3. asesor | 6. ninguna expectativa en especial. |

41

III. INFORMACION LABORAL

3.1 TRAJABA ACTUALMENTE-----

1. SI (pase a 3.2)
2. NO (pase a 3.6)

42

3.2 ¿EN DONDE ?-----

1. Sector público
2. sector privado
3. profesional independiente
4. otro.

43

3.3 ¿CUAL ES TU CARGO? -----

- | | |
|----------------|------------------|
| 1. funcionario | 5. analista |
| 2. empleado | 6. independiente |
| 3. auxiliar | 7. otro |
| 4. asesor | |

44

3.10 ¿CUANTO TIEMPO LLEVAS DE TRABAJAR AHI?-----

- 1. de 1 a 6 meses
- 2. de 6 meses a un año
- 3. de 1 a 2 años
- 4. de 2 a 3 años
- 5. de 4 a 5 años
- 6. de 5 años en adelante.

55

3.11 ¿CUAL FUE TU TRABAJO ANTERIOR? -----

- 1. analista
- 2. ayudante de profesor
- 3. asesor
- 4. independiente
- 6. analista
- 7. auxiliar.

56

3.13 ¿CUAL FUE TU SUELDO INICIAL EN TU PRIMER TRABAJO?-----

- 1. menos de \$5,000.00
- 2. entre \$5,000.00 y 10,000.00
- 3. entre \$10,000.00 y 15,000.00
- 4. entre \$15,000.00 y 20,000.00
- 5. entre \$20,000.00 y 25,000.00
- 6. más de \$25,000.00

58

3.14 ¿CUAL ES TU SUELDO ACTUAL?-----

- 1. menos de \$15,000.00
- 2. entre \$15,000.00 y \$20,000.00
- 3. entre \$20,000.00 y \$25,000.00
- 4. entre \$25,000.00 y \$30,000.00
- 5. entre \$30,000.00 y \$35,000.00
- 6. entre \$35,000.00 y \$40,000.00
- 7. entre \$40,000.00 y \$45,000.00
- 8. entre \$45,000.00 y \$50,000.00
- 9. más de \$50,000.00

59

3.15 ¿TIENES PERSPECTIVAS DE DESARROLLO EN TU TRABAJO ACTUAL?-----

- 1. SI (pase a 3.15.1)
- 2. NO (pase a 3.15.2)

60

3.15.1 -----

- 1. posibilidad de ascenso
- 2. superación profesional
- 3. desarrollo docente
- 4. campo propicio para la investigación
- 5. otro

61

- 3.15.2 -----
1. no existe posibilidad de ascenso.
2. no hay investigación
3. otro.

62

IV INFORMACION ACADEMICA

- 4.1. ¿ERES TITULADO?-----
1. SI (pasar a 4.1.2) 2. NO (pasar a 4.1.1)

63

- 4.1.1-----
1. falta de tiempo
2. no está terminada la tesis
3. terminó recientemente su carrera
4. adeuda materias
5. está en trámite de titulación
6. otra.

64

- 4.1.2 ¿CUAL ES EL TITULO DE TU TESIS?-----

- 4.2 ¿ESTA REGISTRADA TU TESIS?-----
1. SI 2. NO (pase a 4.2.1)

65

- 4.2.1 ¿POR QUE?-----
1. no ha empezado la tesis
2. no tiene asesor
3. no tiene tiempo
4. no ha escogido tema
5. otra.

66

- 4.3 ¿QUIEN ES TU ASESOR?-----

- 4.4 ¿CONSIDERAS NECESARIO EL APOYO DE UN ASESOR EXTERNO?-----
1. SI (pase a 4.4.1) 2. NO (pase a 4.4.2)

67

4.4.1 ¿POR QUE?-----

- 1. para tener puntos de vista distintos.
- 2. son pocos los profesores
- 3. los profesores no le dedican el tiempo suficiente.
- 4. otro.

68

4.4.2 ¿PORQUE?-----

- 1. hay profesores capacitados
- 2. los profesores que hay cubren la demanda
- 3. el tema no lo exige.
- 4. otra.

69

4.5 ¿ADEUDAS ALGUNA MATERIA DEL PLAN DE ESTUDIOS?

- 1. SI (pasar a 4.5.1) 2. NO (pasar a 4.6)

70

4.5.1 ¿CUAL (ES)? _____

4.6 MENCIONA EL NOMBRE DE TRES MATERIAS QUE UTILIZAS EN TU DESARROLLO PROFESIONAL.

4.7 MENCIONA EL NOMBRE DE TRES MATERIAS QUE MENOS UTILICES.

4.8 CONSIDERAS QUE LAS MATERIAS QUE TE IMPARTIERON HAN SERVIDO EN TU ACTUAL DESARROLLO-----

- 1. SI (pasar a 4.8.1) 2. NO (pasar a 4.8.2).

71

4.8.1 ¿POR QUE?-----

- 1. están relacionadas con el trabajo.
- 2. forman criterio
- 3. ayudan al desarrollo profesional
- 4. otra.

72

4.8.2 ¿POR QUE?-----
1. no se relacionan con el trabajo
2. son demasiado teóricas
3. otra.

73

4.9 ¿QUE MATERIAS TE HUBIERA GUSTADO CURSAR?-----

4.10 ¿REALIZASTE YA TU SERVICIO SOCIAL?-----
1. SI (pasar a 4.11) 2. NO (pasar a 4.10.1)

74

4.10.1 ? POR QUE NO?-----
1. falta de tiempo
2. no me he enterado de lugares donde se pueda
realizas. ↓

75

4.11 ¿TE GUSTO EL SERVICIO SOCIAL?-----
1. SI (pasar a 4.11.1) 2. NO (pasar a 4.11.2)

76

4.11 ¿POR QUE ?-----
1. está relacionado con la carrera.
2. aplicaste conocimientos adquiridos.
3. me ayudó en el desarrollo profesional.
4. otro.

77

4.11.2 ¿POR QUE?-----
1. no tuvo relación con la carrera
2. no existían buenas relaciones laborales
3. no proporcionó conocimientos adicionales
4. otra.

78

4.12. ¿POR QUE?-----
1. SI (pasa a 4.12.1) 2. NO (pasar a 4.13)

79

4.12.1 ¿ POR QUE? -----
1. como experiencia profesional
2. cubrir un requisito
3. aplicaste conocimientos
4. aprendes cosas nuevas
5. otro

80

4.13 ¿POR QUE MEDIOS TE ENTERASTE DEL .
SERVICIO SOCIAL?-----
1. comentarios 4. amigos
2. informacion de la 5. iniciativa propia
 ENEP-Acatlán 6. invitación expresa
3. prensa 7. otro.

81

4.14 ¿CONSIDERAS HACER ESTUDIOS DE POSGRADO?----
1. SI (pasa a 4.14.1) 2. NO (pasa a 4.15)

82

4.14.1 ¿CUALES _____

4.15 ¿EN EL PAIS?-----
1. SI (pasar a 4.15.1) 2. NO (pasar a 4.15.2)

83

4.15.1 ¿DONDE?-----
1. U.N.A.M. 4. CIDE
2. ENEP - Acatlán 5. Otra
3. IPN.

85

4.15.2 ¿DONDE?-----
1. Estados Unidos 5. España
2. Francia 6. Alemania
3. Inglaterra 7. Otro
4. Italia.

85

4.16 ¿TRADUCES EN ALGUNA LENGUA EXTRANJERA?-----
1. SI (pasar a 4.16.1) 2. NO (pasar a 4.17)

86

4.17 NUESTRA ESCUELA OFRECERA LOS SIGUIENTES ESTUDIOS
DE POSGRADO ¿ CUAL DE ELLOS TE INTERESARIA?----
00. no sabe - no respondíó
01. no me interesan
02. Especialización de Costos de Producción.
03. Especialización en Estructura Jurídico-Eco-
 nómica de la Inversión Extranjera
04. Especialización en Geotécnia aplicada en las
 vías terrestres.
05. Especialización en Instituciones Administra-
 tiva de Finanzas Públicas.

88

89

<input type="text"/>	<input type="text"/>
----------------------	----------------------

ANEXO no. 3

EL MANUAL TECNICO

1. DATOS PERSONALES

1.1. EDAD

1.2. SEXO

- a) FEMENINO
- b) MASCULINO

1.3. ESTADO CIVIL

- a) SOLTERO
- b) CASADO
- c) DIVORCIADO
- d) UNION LIBRE
- e) VIUDO

1.4. LUGAR DE NACIMIENTO

- 01 AGUASCALIENTES
- 02 BAJA CALIFORNIA NORTE
- 03 BAJA CALIFORNIA SUR
- 04 CAMPECHE
- 05 COAHUILA
- 06 COLIMA
- 07 CHIAPAS
- 08 CHIHUAHUA
- 09 DISTRITO FEDERAL
- 10 DURANGO
- 11 GUANAJUATO
- 12 GUERRERO
- 13 HIDALGO
- 14 JALISCO
- 15 MEXICO, EDO. DE
- 16 MICHOACAN
- 17 MORELOS
- 18 NAYARIT

- 19 NUEVO LEON
- 20 OAXACA
- 21 PUEBLA
- 22 QUERETARO
- 23 QUINTANA ROO
- 24 SAN LUIS POTOSI
- 25 SINALOA
- 26 SONORA
- 27 TABASCO
- 28 TAMAULIPAS
- 29 TLAXCALA
- 30 VERACRUZ
- 31 YUCATAN
- 32 ZACATECAS
- 33 FUERA DE LA REPUBLICA MEXICANA

1.5 LUGAR DE RESIDENCIA

- 01 DISTRITO FEDERAL
- 02 ESTADO DE MEXICO
- 03 EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA MEXICANA

1.6 CARRERA

- 01 ACTUARIA
- 02 ARQUITECTURA
- 03 CIENCIAS POLITICAS Y ADMINISTRACION PUBLICA
- 04 DERECHO
- 05 ECONOMIA
- 06 FILOSOFIA
- 07 HISTORIA
- 08 INGENIERIA
- 09 LENGUA Y LITERATURA HISPANICAS
- 10 MATEMATICAS APLICADAS Y COMPUTACION

- 11 PEDAGOGIA
- 12 PERIODISMO Y COMUNICACION COLECTIVA
- 13 RELACIONES INTERNACIONALES
- 14 SOCIOLOGIA

1.7 GENERACION

- 1.7.1. AÑO DE INGRESO A LA CARRERA
- 1.7.2. AÑO DE EGRESO DE LA CARRERA

1.8 PROMEDIO GENERAL

1.9 ESCOLARIDAD a) PUBLICA b) PRIVADA

- 1.9.1. PRIMARIA
- 1.9.2. SECUNDARIA
- 1.9.3 BACHILLERARO
- 1.9.4 POSGRADO

2. INFORMACION LABORAL

2.1 ¿TRABAJAS ACTUALMENTE?

- a) SI
- b) NO (PASA A LA PREGUNTA 2.8)

2.2 ¿EN QUE SECTOR?

- a) SECTOR PUBLICO
- b) SECTOR PRIVADO
- c) PROFESIONAL INDEPENDIENTE
- d) OTRO

2.3 ¿QUE CARGO DESEMPEÑA?

- a) FUNCIONARIO
- b) EMPLEADO
- c) AUXILIAR

- d) ASESOR
- e) ANALISTA
- f) INDEPENDIENTE
- g) OTRO

2.4 ¿EL TRABAJO ES EN EL AREA DE TU CARRERA?

- a) SI
- b) NO

2.5 ¿TE GUSTA EL TRABAJO QUE REALIZAS?

- a) SI
- b) NO

2.6. ¿COMO CONSEGUISTE ESE TRABAJO?

- a) POR RECOMENDACION DE OTRA PERSONA
- b) SOLICITUD PERSONAL EN LA INSTITUCION
- c) CONVOCATORIA
- d) OTRO

2.7 ¿CUANTO TIEMPO LLEVAS DE TRABAJAR AHI?

2.8 ¿DESEMPEÑAS ALGUNA OTRA ACTIVIDAD LABORAL?

- a) SI
- b) NO (PASA A LA PREGUNTA 2.10)

2.9 ¿ES EN EL AREA DE TU CARRERA?

- a) SI
- b) NO

2.10 ¿CUAL FUE TU PRIMER TRABAJO COMO EGRESADO?

- a) EL ACTUAL TRABAJO
- b) PROFESOR

- c) INVESTIGADOR
- d) EMPLEADO
- e) ASESOR
- f) INDEPENDIENTE
- g) OTRO

2.11 ¿CUAL FUE TU PRIMER SUELDO?

2.12 ¿CUAL ES TU SUELDO ACTUAL?

2.13 ¿DESDE QUE SEMESTRE EMPEZASTE A TRABAJAR?

2.14 ¿TUVISTE OTROS COMPROMISOS?

- a) SI
- b) NO

2.15 ¿CUANTAS PERSONAS DEPENDIERON DE TI MIENTRAS ESTUDIABAS?

2.16 ¿QUIEN TE SOSTENIA LOS ESTUDIOS?

3. INFORMACION ACADEMICA

3.1 ¿ERES TITULADO?

- a) SI
- b) NO (PASA A LA PREGUNTA 3.4)

3.2 DESPUES DE EGRESAR ¿CUANTO TIEMPO TARDASTE EN TITULARTE?

- 3.3 ¿CUANTO TIEMPO TARDASTE PARA ELABORAR TU TESIS?
(PASA A LA PREGUNTA 3.6)
- 3.4 ¿POR QUE?
- a) FALTA DE TIEMPO
 - b) NO ESTA TERMINADA LA TESIS
 - c) TERMINASTE LA CARRERA
 - d) ADEUDAS MATERIAS
 - e) ESTAS EN TRAMITE DE TITULACION
 - f) OTRA
- 3.5 ¿ESTA REGISTRADA LA TESIS?
- a) SI
 - b) NO (PASA A LA PREGUNTA 3.8)
- 3.6 ¿CUANDO REGISTRASTE TU TESIS?
- a) EN 8° SEMESTRE
 - b) EN 9° SEMESTRE
 - c) DESPUES DE UN AÑO DE HABER SALIDO DE SEMINARIO DE TESIS
 - d) DESPUES DE MAS TIEMPO.
- 3.7 ¿ES TU ASESOR PROFESOR EN LA INSTITUCION (INTERNO)?
- a) SI
 - b) NO
- 3.8 ¿ADEUDAS ALGUNA MATERIA DEL PLAN DE ESTUDIOS?
- a) SI
 - b) NO (PASA A LA PREGUNTA 3.10)
- 3.9 ¿CUALES?

3.10 MENCIONA EL NOMBRE DE 3 MATERIAS QUE MENOS UTILIZAS.

.

3.12 ¿CUALES FUERON PARA TI LAS 3 MATERIAS MAS CRITICAS?

.

3.13 MENCIONA EL NOMBRE DE 3 MATERIAS QUE TE HUBIERA GUSTADO CURSAR.

.

3.14 CONSIDERAS QUE LAS MATERIAS QUE TE IMPARTIERON HAN SERVIDO EN TU ACTUAL DESARROLLO.

a) SI

b) NO

3.15 ¿COMO CATALOGAS A LA INSTITUCION EN CUANTO A SU PROFESORADO?

a) EXCELENTE

b) MUY BUENA

c) BUENA

d) REGULAR

e) MALA

3.16 ¿REALIZASTE YA TU SERVICIO SOCIAL?

a) SI

b) NO (PASA A LA PREGUNTA 3.18)

3.17 ¿TE SIRVIO EL SERVICIO SOCIAL?

a) SI

b) NO

3.18 ¿TRADUCES ALGUN IDIOMA?

- a) SI
- b) NO (PASA A LA PREGUNTA 3.20)

3.19 ¿CUAL O CUALES?

- a) INGLES
- b) FRANCES
- c) ITALIANO
- d) ALEMAN
- e) PORTUGUES
- f) OTRO

3.20 ¿TIENES ALGUNA SUGERENCIA PARA MEJORAR EL PLAN DE ESTUDIOS DE TU CARRERA?

- .
- .

3.21 ¿PERTENECES A ALGUN COLEGIO O ASOCIACION DE TU CARRERA?

- a) SI
- b) NO (PASA AL APARTADO 4)

3.22 ¿CUAL?

4. ESTUDIOS DE POSGRADO

4.1 ¿HAS PENSADO HACER ESTUDIOS DE POSGRADO?

- a) SI
- b) NO (PASA AL APARTADO 5)

4.2 ¿EN EL PAIS?

- a) SI
- b) NO (PASA A LA PREGUNTA 4.4)

4.3 ¿DONDE?

- a) UNAM
- b) ENEP-ACATLAN
- c) IPN
- d) OTRA

(PASA A LA PREGUNTA 4.5)

4.4 ¿DONDE?

- a) ESTADOS UNIDOS
- b) FRANCIA
- c) INGLATERRA
- d) ITALIA
- e) ESPAÑA
- f) ALEMANIA
- g) OTRO

4.5 ¿A QUE NIVEL?

- a) ESPECIALIZACION
- b) MAESTRIA
- c) DOCTORADO

4.6 ¿EN QUE AREA?

.

4.7 ¿CUALES SON TUS OBJETIVOS AL TOMAR EL POSGRADO?

.

.

4.8 ¿CONOCES LO QUE OFRECE LA ENEP-ACATLAN A NIVEL DE ESPECIALIZACIONES Y MAESTRIAS?

- a) SI
- b) NO

4.9 ¿TE INTERESA O INTERESARIA ALGUNO?

- a) SI
- b) NO (PASA A LA PREGUNTA 4.11)

4.10 ¿CUAL?

ESPECIALIZACIONES:

- 01 CONTROL DE CALIDAD
- 02 COSTOS EN LA CONSTRUCCION
- 03 GEOTECNIA APLICADA
- 04 ESTRUCTURA JURIDICO-ECONOMICA DE LA INVERSION EX-
TRANJERA
- 05 INSTITUCIONES ADMINISTRATIVAS DE FINANZAS PUBLICAS

MAESTRIAS:

- 06 ESTUDIOS MEXICO- ESTADOS UNIDOS
- 07 POLITICA CRIMINAL.

4.11 ¿QUE MAESTRIA O ESPECIALIZACION TE GUSTARIA QUE SE
IMPARTIERA EN ESTA ESCUELA?

5. POR ULTIMO

AGRADECEMOS TU COLABORACION EN EL SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.

COORDINACION GENERAL DEL PROGRAMA DE ESTUDIOS PROFESIONALES

CONCLUSIONES

La planeación educativa se ha presentado en cada momento histórico como un instrumento definitorio para superar los problemas del subdesarrollo en términos generales, y para atender las necesidades del aparato productivo en lo particular. De acuerdo con este principio, la planeación educativa ha venido desempeñándose como una acción complementaria al modelo de desarrollo económico, político y social que cada período presidencial ha establecido de acuerdo a las necesidades internas y externas que se han ubicado como prioritarias. A partir de este marco de referencia es que la planeación ha operado en sus distintas modalidades en el proceso educativo.

Sin embargo, el hecho de que se le haya venido adoptando como una estrategia complementaria, no significa que tengamos el terreno ganado en términos de congruencia con el aparato productivo. Principal función que se le atribuye a la educación, como hemos visto, sus alcances han variado de acuerdo al proyecto político que cada gobierno ha venido asumiendo frente a las necesidades de nuestra estructura económica, signada por una lucha de clases cada vez más marcada. Esta situación explica en parte, la falta de planeación en otros ámbitos, más amplios como el económico, social y político que actúe como marco para planear la educación de manera que sus fines complementen los objetivos de dicho proyecto.

La planeación educativa surgió como una alternativa para adecuar las funciones de los

servicios educativos con las necesidades nacionales. Pero la ausencia de una definición por parte de los responsables de tales proyectos como de las instituciones, acerca de las necesidades, han llevado a la planeación a desarrollarse en un nivel muy amplio, donde han predominado directrices de carácter general que lo mismo incluyen necesidades estatales y regionales como nacionales, sin tomar en cuenta que cada caso contiene sus propias necesidades y características, derivadas de su nivel de desarrollo, principales actividades, crecimiento económico, población, expectativas, etcétera.

Esta problemática, ha tenido mayor atención en las últimas décadas, principalmente en los años '70, cuando se crea el Plan Nacional de Desarrollo.

Como una necesidad de coordinar las acciones sobre planeación de las instituciones de educación superior para satisfacer las necesidades nacionales, tomando en cuenta las características institucionales, estatales, regionales y nacionales. Tal tarea ha sido enunciada a nivel declarativo, como satisfecha, sin embargo, a nivel operativo se sigue observando la falta de líneas específicas de ejecución y de evaluación que se orienten hacia tan reclamada necesidad de correspondencia con las urgencias nacionales. Este hecho que se ha dejado ver a través de la diversa movilidad que existe tanto en el diseño de planes y programas de planeación, como de la constante movilidad de los administradores de la educación que dejan pendientes tareas desarrolladas, aún a pesar de su probado nivel de aproximación con la problemática educativa.

Aunado a lo anterior, podemos decir que la tendencia que la planeación educativa ha tenido, a veces a lo técnico o a veces a lo político se ha debido precisamente.

- a) a una falta de investigación sistemática y sólida sobre planeación educativa, que sustituya la necesidad de adoptar modelos extranjeros.
- b) falta de definición de estrategias de participación de los sectores involucrados, que permitan la elaboración de un diagnóstico realista de la problemática educativa.
- c) falta de vinculación entre la investigación y la planeación, ejecución y evaluación de la educación.
- d) escasez de producción metodológica institucional para el desarrollo de actividades de diagnóstico, planeación, ejecución y evaluación de su desarrollo profesional que opere como un marco de referencia en la identificación de las necesidades nacionales.

En cuanto al primer punto, es pertinente señalar que aún contando con trabajos de investigación, de la cual especialmente la Universidad Nacional Autónoma de México ha sido promotora, a pesar de que se le acuse de poco participativa con el desarrollo científico y tecnológico del país, se ha hecho caso omiso de su nivel de incidencia con los problemas específicos de la planeación

educativa por parte del sector encargado de planear y ejecutar la orientación de la educación, el cual se caracteriza por ser un pequeño grupo de funcionarios o representantes institucionales 'portadores' de las necesidades y propósitos educativos ante los organismos que han sido creados para coordinar dichas tareas.

Esta falta de vinculación ha provocado una marcada tendencia por copiar modelos extranjeros, con el propósito de mejorar nuestras condiciones de desarrollo académico hacia su supuesta incidencia con el aparato productivo, a través de la modernización y optimización de recursos tendientes a dinamizar las funciones del sistema educativo. Un ejemplo de esta ideología ha sido la adopción de diversas tendencias educacionistas y economicistas que el Estado ha asumido para alcanzar el desarrollo económico, sustentado en la teoría de la dependencia, cuyo principio ideológico consiste en sostener que los países subdesarrollados habremos de alcanzar el desarrollo a través del desempeño de los pasos que los países industrializados han asumido.

Asimismo en lo que se refiere a la falta de estrategias institucionales para normar la participación de los sectores involucrados del proceso educativo, para la definición de necesidades, como de estrechar los vínculos entre las instituciones educativas, los gobiernos federales y estatales, y diversos sectores económico-sociales que configuren el entorno de la educación superior.

Ha sido poco sólido, pues la carencia de marcos normativos y de mecanismos operativos que permitan la armonización de intereses diversos provenientes tanto de las instituciones como de la política estatal, han provo-

cado la parcialización del problema, en cuanto a ejecución y evaluación.

Lo anterior exigiría en consecuencia, la necesidad de conciliar las políticas institucionales, los intereses de los sujetos involucrados en el proceso educativo, la política estatal y las necesidades y requerimientos de desarrollo del país.

La falta de vinculación de la investigación con el trinomio mencionado obedece a una división del trabajo entre quienes planean y evalúan y quienes desarrollan las tareas de docencia, investigación y difusión de la cultura, operando con ello, la sustitución de programas que pudieran contener propuestas adecuadas para la resolución de los problemas educativos.

La planeación educativa ha desarrollado el aspecto normativo para el desempeño de actividades específicas en el área. Sin embargo, aún se encuentra en un nivel de definición metodológica y teórica por lo que sería injusto atribuirle los errores concernientes a la disfuncionalidad del sistema educativo con el aparato productivo, ya que en última instancia ésta se haya subordinada a una falta de planeación como ya lo hemos mencionado, primeramente económica, social y política del país.

No podemos sin embargo, quedarnos con este reconocimiento, la planeación educativa ha alcanzado en el nivel de investigación y desarrollo que según Marquis cada vez debe marcar su independencia con respecto a otras actividades afines a la problemática educativa, en virtud

de que su desarrollo teórico así lo amerita.

Lo anterior nos lleva a concluir que para planear el sistema educativo en torno a las exigencias sociales que prevalecen en la actualidad, es necesario integrar la participación del sector estudiantil a través del seguimiento de egresados, entre otros mecanismos de carácter instrumental, como un procedimiento eficaz para recopilar información relativa al desarrollo intelectual, personal y social del egresado, producto del proceso de formación profesional en un marco de correspondencia con la estructura ocupacional y de las necesidades de desarrollo del país.

La participación de la comunidad en el proceso de formación profesional, se presenta como una condición para planear la educación, en este caso, del nivel superior con el propósito de acercarla a los requerimientos sociales.

Conocer la incidencia de las profesiones o carreras con el proceso de desarrollo, a partir de la opinión de los egresados, significa construir un marco de referencia básico para planear la organización curricular en esos términos.

Marco que deberá construir la Unidad Institucional de Planeación como un punto de partida para la elaboración de propuestas institucionales de reforma. En este sentido, es igualmente importante que las Unidades Institucionales de Planeación se desempeñen de acuerdo a las tareas que a nivel declarativo les han sido asignadas. Para lo cual ne--

cesitan contar con un nivel de decisión propio que influya en la toma de decisiones institucionales, y no reducir su intervención a una actividad de asesoría, como se ha demostrado en la práctica, sino de ejecución.

Desde este punto de vista, la evaluación se convierte en una tarea sistemática, continua e integral del proceso educativo, en tanto que es una actividad que forma parte de un todo constituido por el trinomio planeación-ejecución-evaluación.

De esta forma, las Unidades institucionales de Planeación contarían con elementos más objetivos, para proponer alternativas ante los organismos de injerencia más amplia que la ANUIES ha creado, para la realización de una planeación coherente del Sistema Educativo Nacional.

BIBLIOGRAFIA

- ALVARADO NIEVES, OSCAR, El Cortometraje Documental, su aplicación práctica a un problema específico; desconcentración de Estudios Profesionales de la UNAM, caso: ENEP - Acatlán, Tesis Profesional, 1983, anexos.
- ANUIES "Panorama de la Educación Superior en 1958" en Revista del Centro de Estudios Educativos, A.C., Méx., 1970.
- ANUIES, "La planeación de la Educación Superior en México" Reunión ordinaria de la Asamblea General de la ANUIES Puebla, Pue. nov. 1981, Editorial ANUIES.
- ANUIES Plan Nacional de Educación Superior, Lineamientos Generales para el período 1981-1991 en Revista de la Educación Superior, no. 39 julio-septiembre, 1981.
- ARIZMENDI R., ROBERTO, Planeación y Administración Educativas Colección Ciencias y Técnicas no. 5 UAEM, Toluca Edo. de Méx. 1982.
- BANDELOT C. y ESTABLET R., La Escuela Capitalista, Edit. Siglo XXI, Méx. 1974.
- BLANCO, JOSE, "Universidad y Desarrollo" en Revista Foro Universitario, no. 63, febrero 1986.

BLANCO JOSE, JOAQUIN, Se llamaba Vasconcelos,
F.C.E. 1977.

CARMONA, FERNANDO, et. al El Milagro Mexicano,
edit. Nuestro Tiempo,
Méx. 13a. edit., 1985.

CASTREJON DIEZ, JAIME, La Educación Superior en México,
edit. Edecal, Méx., 1979.

CENTRO DE ESTUDIOS EDUCATIVOS, "Juicio Crítico sobre la
labor Educativa durante la Administración del Lic. Díaz
Ordaz, 1965-1970, CEE A.C. 1970, Méx.

CNTE, Hacia el Plan Nacional de Educación,
México, 1977.

COOMBS, PHILLIP, La Crisis Mundial de la Educación,
Edit. Península, Méx. 1978.

CORDOVA, ARNALDO, "Crisis y Perspectivas de la Universidad"
En Revista Foro Universitario, no. 63 febrero 1986.

DIAZ BARRIGA, ANGEL, y BARRON T. CONCEPCIÓN, "El currículum
de Pedagogía: un estudio exploratorio desde una perspec-
tiva estudiantil"
ENEP - Aragón, 1984, Méx. p. 13

FOSTER PHILIP J. "El sofisma de la Escuela vocacional en
la planificación del desarrollo" en Economía de la Edu-
cación,
Edit. Tecnos, Madrid, 1972.

- FUENTES MOLINAR, OLAC, Educación y Política en México, edit. Nueva imagen, México 1983.
- GONZALEZ CASANOVA, PABLO y FLORES CANO, ENRIQUE, México Hoy edit. Siglo XXI, Méx. 1981.
- GUEVARA NIEBLA, GILBERTO, El saber y El poder, UAS Méx., 1983.
- GUEVARA NIEBLA, GILBERTO, "La Educación Superior en el ciclo Desarrollista en México" en Cuadernos Políticos, no. 25, edit. E.R.A. Méx. 1986.
- GUEVARA NIEBLA, GILBERTO "Introducción a los multiples Rostros de la Crisis Universitaria" En la Crisis de la Educación Superior. Edit. Nueva Imagen, 1981.
- GUEVARA NIEBLA, GILBERTO "Introducción: Los Múltiples Rostros de la Crisis Universitaria" En La Crisis de la Educación Superior en México, Edit. Nueva Imagen, Méx., 1981.
- GUZMAN ORTIZ, EDUARDO "UNAM: Crisis y Democracia (situación actual)". en Revista Foro Universitario, no. 70 septiembre 1986.
- HERRERO G., LUCIA. La tecnología Educativa y sus implicaciones en la Enseñanza Superior" Ponencia presentada en el Congreso de Ciencia y Tecnología, ENEP - ACATLAN, 1983.
- HERRERO G., LUCIA "Propuestas de aprendizaje y medios auxiliares UAM", Méx., 1986.
- KOSIK, KAREL, Dialéctica de lo Concreto, edit. Grijalbo, Méx., 1976, p. 149.

LABARCA, GUILLERMO, La Educación Burguesa,
edit. Nueva Imagen, Méx., 1977.

LABARCA, GUILLERMO "Acumulación y Educación en Chile: un
Esquema de Análisis".
en La Educación Burguesa, edit. Nueva Imagen, Méx. 1981

LARROYO, FRANCISCO, Historia Comparada de la Educación en
México,
edit. Porrúa, 10a. edic., Méx., 1973.

LATAPI, PABLO "Reformas Educativas en los cuatro últimos
Gobiernos (1952-1975)",
en Revista de Comercio Exterior, B.N.C.A. vol. 25, no. 12
1975, Méx.

LATAPI, PABLO Análisis de un sexenio de Educación en México
1970-1976,
edit. Nueva Imagen 1980, Méx.

LATAPI, PABLO "Evaluación Global y perspectivas en"
Análisis de un sexenio en Educación en México, 1970-1976
edit. Nueva Imagen, Méx. 1980.

LEONARDO, PATRICIA de "La Universidad Contemporanea"
Revista Foro Universitario, no. 63, febrero 1986.

LEONARDO, PATRICIA, "20 años de Reforma Universitaria",
en revista Foro Universitario, no 46 septiembre 1984.

LOPEZ CAMARA, FRANCISCO "Sobre el Sistema político y el
Desarrollo"
en Revista Nueva Política, abril-junio, 1976.

MARQUEZ, E. H. La Universidad Autónoma 1929-1944
UNAM, Méx. 1976.

MENDEZ, EUGENIO "Problemas de Educación Superior" ,
Revista Educación y Realidad Socioeconómica,
C.E.E., 1979, Méx.

MENDOZA ROJAS, JAVIER "El Proyecto Ideológico Modernizador
de las Políticas Universitarias de México (1965-1980),
en Revista Perfiles Educativos, no. 12 CISE-UNAM,
Méx., 1981.

MENDOZA ROJAS, JAVIER "La planeación de la Educación Superior
y el Desarrollo de la Universidad en un Contexto de Crisis
Económica"
en Revista Mexicana de Sociología, no. 1,
enero-marzo, 1984.

MONTEON GONZALEZ, HUBERTO "Lazaro Cardenas, impulsor de la
Enseñanza Técnica en México"
en Revista Foro Universitario No. 68, julio de 1968.

MUÑOZ LEDO, PORFIRIO, "Educación o Retroceso"
en Lineamientos del Plan Nacional de Educación, SEP,
México 1979.

ORNELAS NAVARRO. "La Educación Superior en el Régimen de MDM",
en Revista Foro Universitario, no. 29
abril 1983.

PEREZ ISLAS, JOSE ANTONIO "Entrevista con el Prof. Olac Fuentes Molinar",
en Revista de Estudios sobre la Juventud,
CREA no. 2, abril-junio, 1984.

PEREZ ISLAS, JOSE ANTONIO "Entrevista con el Prof. Olac Fuentes Molinar"
en Revista de Estudios sobre la Juventud,
In Telpochtli, In Ichpuchtli no. 2,
abril-junio 1984.

PEREZ ROCHA, MANUEL, Educación y Desarrollo,
edit. Línea Méx. 1983.

PESCADOR, JOSE ANGEL "La Crisis Fiscal y el Financiamiento de la Educación Superior en México,
en La Crisis de la Educación Superior en México,
editorial nueva imagen, Méx. 1981.

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 1980-1982 SPP,
Mexico abril, 1980.

PNECRD (versión abreviada)

PROGRAMA NACIONAL DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES 1984-1988.
Cuadernos sep/Méx. 1984.

PUIGGROS, ADRIANA Imperialismo y Educación en América Latina
Edit. Nueva Imagen, Méx. 1980.

RIBEYRO, DARCY, La Universidad Nueva, Un Proyecto.
edit' Coemcoa Mieva. Buenos Aires, 1973,

RRABY L, DAVID "La Educación Socialista en México"
en Cuadernos Políticos, no. 2
ERA, MEX, abril-junio 1974.

SECRETARIA GENERAL EJECUTIVA DE LA ANUIES "Consideraciones
ante la Situación Financiera de las Universidades públicas
en México"
Méx. febrero 1983.

SEP "Artículo Constitucional Relativo a la Educación"
en Documentos Sobre la Ley Federal de la Educación,
Méx, 1974.

SEP Informe de la Comisión Nacional para el planteamiento
integral de la Educación, Méx, 1968.

SEP El porqué de la Educación Tecnológica Agropecuaria en
México,
México, 1972.

SEP ANUIES, Plan Nacional de Educación Superior, Evaluación
y Perspectivas,
México, 1982 CONPES.

SEP Cuatro años de Labor Educativa 1970-1974 , Méx. 1975.

SILVA HERZOG, JESUS "Historia de la Universidad de México y sus problemas"
edit. Siglo XXI, Méx 1979.

SOTELO INCLAN, JESUS "La Educación Socialista en la Historia de la Educación Pública en México ,
F.C.E., Méx., 1977.

SUCHODOLSKY, BOGDAN La crisis de la Educación,
edit. de Cultura Popular,
Méx. 1975.

TABA, HILDA Elaboración de currículum,
edit. Troquel, Arg. 1974.

TAYLER, W. RALPH, Principios Básicos del Currículum,
editorial Troquel, 1973, argentina.

TORRES BODET, JAIME "Discurso en la sesión inaugural del Congreso de unificación Magisterial de 1943"
en Discursos 1941-1964 ,
editi. Porrúa, Méx., 1965.

UNO MAS UNO, 21- noviembre- 1983.

VASCONI TOMAS E INES RECCA "Modernización y Crisis en la Universidad Iberoamericana"
en Educación Burguesa,
edit. Nueva Imagen, Méx 1977.